



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

MERCADO Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A
JOEL HERNÁNDEZ VENTURA

ASESOR:
DR. ALEJANDRO MÁRQUEZ JIMÉNEZ



MÉXICO, D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A mis padres, por ser siempre el soporte y el aliento cuando más lo he necesitado

A mis hermanos, por compartir los años, los días y las horas

A mis amigos, los que están ahora y los que se fueron, por su complicidad en eso que llamamos vida

A mi tutor el Dr. Alejandro Márquez Jiménez, porque sin su invaluable apoyo, esto no sería posible

A los miembros del comité académico: Mtra. Catalina Inclán, Dr. Armando Alcántara por su atención y cuidado a mi trabajo. También a los lectores académicos: Dra. Estela Ruíz y el Dr. Alejandro Canales, y por todas sus amables consideraciones

A la última hija de Kriptón, porque me ha venido a iluminar como un millón de soles que no se cansan de brillar, pero sobre todo, porque me ha hecho mejor persona, lo cual era impensable a estas alturas

Y muy especialmente, a mi sobrino Yael, porque aprendí con él como el valor de una sonrisa y un abrazo sincero, puede hacer de la existencia algo tan tierno y bello, por lo que vale la pena pelear

Al camino del guerrero, por que importa recorrerlo por todo su largo y pensar que todo es posible

ÍNDICE

Página

Introducción	5
Recaudos metodológicos	11

Capítulo I. Contexto actual: Capitalismo, globalización neoliberal y educación

1.1 La Globalización como parte del capitalismo actual	12
1.2 El carácter histórico de la Globalización y su relación con el capitalismo	28
1.3 Globalización capitalista y Estado Nación	33
1.4 Neoliberalismo y la reestructuración del Estado	38
1.4.1 Neoliberalismo en América latina	45
1.5 La transformación de la educación en la globalización: la ola neoliberal	50
1.5.1 El papel de las escuelas en el desarrollo económico	51
1.5.2 La responsabilidad de promover y garantizar la educación	52
1.5.3 Sobre las formas de gestión y organización de las instituciones educativas	55
1.6 Procesos de Reforma y modernización educativa en América Latina	57

Capítulo II. Reestructuración de la Educación Superior: globalización y reforma en América Latina

2.1 Reestructuración de la Educación Superior en la globalización neoliberal	68
2.1.1 La Reestructuración de la Educación Superior	70
2.2 Reforma y Educación Superior en América latina	73

2.3 Reforma en la Educación Superior latinoamericana: la plataforma común y los nuevos escenarios	86
2.3.1 Escenarios globales del cambio en la Educación Superior	92
 Capítulo III. Educación superior y mercado	
3.1 El giro neoliberal en las políticas de Educación Superior en México	105
3.2 El mercado como plataforma giratoria de la reforma educativa	118
3.3 Tres vertientes del mercado en la educación superior: Slaughter, Brunner e Ibarra Colado	130
 Capítulo IV. Hacia una crítica del mercado en educación	
4.1 El sustrato conceptual del mercado: Crítica a los fundamentos del concepto mercado	158
4.2 Economía política clásica y la invención del mercado como concepto	160
4.3 Racionalidad económica como soporte de la organización social	175
4.4 El monopolio progresivo del discurso neoliberal: ¿el porqué del mercado en la educación?	188
A manera de conclusión	204
Bibliografía	215

Introducción

Desde hace treinta años, se ha insistido en afirmar que la humanidad entera ha experimentado una transformación de alcance planetario. La manera predilecta de nombrar los cambios que se han presentado, ha sido bajo el concepto de globalización. En este sentido, la idea de globalización ha servido de soporte para entender los procesos que en ámbitos tan diversos y con tan contradictorios resultados se han desarrollado desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. De acuerdo a esto, se sostiene que

“los procesos de globalización en curso están reconfigurando el espacio mundial de la economía, la política y la cultura. Surgen nuevas redes de producción y comercio, bloques geo-políticos e infraestructuras y prácticas de comunicación. La información y el conocimiento avanzados juegan ahora un papel esencial en el desarrollo de las sociedades. Las distancias y proximidades entre territorios, naciones y Estados cambian también de sentido y, con ello, las interpretaciones que hacemos de su historia”¹.

La transformación que sigue recorriendo el mundo ha trastocado las distintas esferas de la vida social y económica: el incesante y desigual avance tecnológico, el embate de una racionalidad económica sin mucho contrapeso, la internacionalización de la economía como única vía de acceso al desarrollo, el asenso del neoliberalismo como ideología política dominante, la explosión de los fenómenos de migración como resultante de la pobreza y de la guerra, y la incertidumbre como expresión de una transición de la era moderna hacia una hipermodernización de la cultura. Todo ello se ha conjugado redefiniendo las estructuras económicas, políticas y sociales, produciendo nuevos arreglos y consensos, y de este modo, reestructurando las instituciones encargadas de preservar y al mismo tiempo hacer avanzar a la sociedad. En este entendido, la globalización ha supuesto múltiples desafíos para las instituciones educativas, los retos han tomado forma de aspiraciones y metas, así como también han representado un contexto de serias limitaciones que pone en

¹ Educación superior en Iberoamérica: Informe 2007. Cinda - Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2007. p. 17.

entredicho el desarrollo de sus funciones sustantivas y de su compromiso social.

En este plano, las instituciones educativas que han tenido un mayor grado de protagonismo, son aquellas encargadas de producir y hacer circular el conocimiento, cuya referencia inmediata son las instituciones de educación terciaria. En este contexto las Instituciones de educación superior deben probar su valía dentro de los márgenes de una economía que se piensa competitiva. En un terreno general se puede decir que la educación superior en el mundo está enfrentando retos de gran alcance, particularmente las universidades públicas advierten giros importantes, mediante políticas que buscan reestructurar sus funciones y sus modos de organizar a la institución. Algunos piensan incluso en una metamorfosis de la universidad pública, se sugiere una universidad nunca antes vista, una universidad guiada por la producción del conocimiento y centrada por la competencia por recursos y status. La universidad pública se muestra atenta a las nuevas tendencias de la internacionalización de la educación, al reforzamiento de las relaciones entre universidad y corporación. Dicho de otro modo, la universidad está siendo parte de la construcción de nuevos escenarios, donde la tensión se genera entre el servicio educativo que ofrece, los objetivos que persigue en la formación de sujetos y la asimilación de políticas y modelos educativos fundados en la lógica del mercado.

Desde los años ochenta se han desarrollado procesos de reestructuración de los sistemas educativos, uno de los motivos ha sido impulsar la modernización de éstos, a través de la reforma institucional con un fuerte acento en la gestión y administración. En este sentido, los estudios que se han desarrollado para indagar la relación educación-mercado, han tomado como base la investigación sobre los efectos de la descentralización de los sistemas educativos. El motivo ha sido que en las sociedades actuales, los procesos de descentralización en los sistemas escolares de casi todo el mundo, han implicado la delegación de poderes, lo cual ha sido percibido como tentativas de creación de mercados o cuasi mercados en educación. Para algunos, esto supone la lenta privatización

de los servicios educativos, mediante el traslado de la competencia educativa hacia proveedores de carácter privado y la cesión a los particulares de decisiones antes vinculadas al Estado. Ante lo cual se piensa que existe la tendencia a introducir esquemas o políticas asociadas al mercado en el campo educativo. Esta percepción se ha popularizado, al punto de representar la aparición de dos tendencias opuestas en su estudio, aquellas que son defensoras de las políticas descentralizadoras y que sostienen que el mercado conlleva a una mejor provisión del servicio educativo y a una mayor eficiencia en la gestión del mismo; y por otro lado, se encuentran aquellas que suponen que la introducción de mecanismos de mercado elevará la desigualdad e inequidad en el acceso a las escuelas. En la literatura que se ha desarrollado al respecto, se puede apreciar un interés por observar cómo se ha producido la reestructuración de los sistemas educativos a partir de la delegación de poderes para la provisión del servicio educativo, planteando inicialmente la presencia del mercado como un hecho consumado. A su vez se ha desarrollado investigación de carácter comparativo, para intentar comprender el impacto de la descentralización y la delegación de poderes en el sistema educativo, es conocido el trabajo investigativo de Geoff Whitty y Sally Power, ellos han desarrollado su trabajo tomando contextos internacionales que les permitan obtener un panorama general². En lo que concierne a la investigación sobre mercado y educación en América latina y específicamente en México, la investigación ha tenido distintas derivaciones, pero se considera que se concentra en estudios sobre el mercado laboral, profesional e incluso docente.

En este orden de ideas, este trabajo pretende alimentar la crítica educativa en una línea muy específica, que es la de reflexionar sobre el peso que se le suele asignar al concepto de mercado en las transformaciones que se han experimentado en la educación superior en los últimos años y que ha llevado a la elaboración de discursos que sugieren que el mercado es el fiel de la balanza de las políticas educativas en la educación terciaria. Esta reflexión se basa en un intento por desarrollar una sistematización analítica del concepto de

² Estos autores han desarrollado investigación comparativa, coordinando el análisis de sistemas educativos en países como Australia, Inglaterra, Nueva Zelanda, Suecia y Estados Unidos.

mercado. Este intento por desarrollar un análisis del lugar que ocupa el concepto de mercado en las políticas de cambio en la educación, intenta continuar la reflexión sobre las diferentes transformaciones que en términos de políticas educativas han experimentado las instituciones de educación superior en México. Por lo que se intenta considerar algunos elementos de discusión, que se entrecruzan complejamente y contribuyen a la formación de los sujetos, donde se reconoce el importante papel de las instituciones, que actúan como espacios que se estructuran en un contexto económico-social, que genera los soportes necesarios para constituir la experiencia histórica del sujeto.

Ahora bien, el sentido pedagógico de este trabajo es en cierto modo tangencial y proviene de situar a la formación como el concepto central de la cuestión pedagógica, y esto nos obliga a asumir que la constitución de sujetos alude al proceso por el cual el individuo se produce a sí mismo, pero recuperando su experiencia histórica, asumiendo y modificando el lenguaje de su tiempo y asimilando y transformando su cultura, siempre en relación con los otros, a partir de soportes y contextos de aprendizaje, que constituyen su experiencia³.

Este caso se enfoca no directamente al sujeto de la formación, sino en aquello que procura su formación. Nos referimos a los soportes, a los elementos colaterales, a aquello que no es la formación misma, pero que no podría ocurrir sin la participación de esos soportes. Los soportes son imprescindibles y cumplen con la tarea de contribuir a la educación, socialización y formación de los sujetos. Su importancia en la formación se encuentra en constituirse como referencias y plataformas que proponen a la formación, ángulos desde los cuales se da forma al sujeto. Son en pocas palabras las mediaciones entre el sujeto y su cultura. Los soportes son puntales de la formación y se hallan en otros sujetos que intervienen directamente en la formación del otro, estableciendo prácticas y discursos concretos, y están también las tecnologías que opone el sujeto para intervenir sobre la formación de otros sujetos, mediante mecanismos, políticas, sistemas, programas y dispositivos que

³ Meneses Díaz, Gerardo. *Formación y teoría pedagógica*. México, Lucerna Diógenes. México, 2002. Colección nos amábamos tanto, núm.8. 150 pp.

funcionan como condicionantes de la formación, ya que proporcionan sentido y dimensión a la misma. En este sentido, la globalización del capitalismo ha pavimentado el terreno sobre el cual la experiencia histórica se va formando, alterando precisamente los soportes sobre los cuales ésta se conforma. Algunos de los soportes más significativos y que más perturbados se han visto, son el estado y de manera particular las instituciones educativas, que históricamente han funcionado como soportes en la formación, al organizar la experiencia pedagógica conforme lineamientos que acotan la manera de gestionar, priorizar e implementar la experiencia educativa.

De manera muy concreta, se desea fijar la investigación sobre lo que ha representado el establecimiento de un orden neoliberal, basado en la exacerbación de una racionalidad económica cuyo eje articulador es el mercado, y dimensionar su efecto en las formas de gestión y organización de la educación superior, suponiendo que la idea de mercado en la educación, ha sido una referencia recurrente al momento de proponer reformas y políticas en el sector educativo.

Por tanto, el presente trabajo desea reflexionar sobre el papel que desempeña el concepto de mercado en el campo educativo, y analizar las condiciones de su incorporación a la producción de políticas educativas en la educación superior en México. Ya que es necesario comprender la repercusión e impacto del mercado como discurso que se eleva al rango de fórmula en la producción de políticas en el campo de la educación, admitiendo que éste ha entrado de lleno en el pensamiento educativo. Se considera que el tema del mercado ha ingresado de manera fuerte en los debates sobre la educación, la investigación y la academia en la educación superior; sin embargo esta entrada en escena da por sentado que la referencia a la incidencia del mercado en la educación universitaria no sólo es una posibilidad sino un hecho comprobado. Más aún se piensa que estas referencias generalmente indican que la competencia creciente en el mercado se debe al resultado inevitable de los cambios económicos y tecnológicos que están transformando la educación superior de

un *pequeño-monopolio en una industria competitiva*⁴. Por lo que no sólo se desea llamar la atención sobre los nexos de las universidades y las empresas, dando a esta relación una condición definitiva, sino considerar las bases desde las cuales el concepto de mercado se sitúa de forma predominante en el discurso educativo.

Al respecto de las transformaciones que se han desarrollado y que han catapultado la noción de mercado como la más poderosa arma de resolución humana, se comprende en el trabajo de Frederic Jameson cuando señala como cierta, la tesis de Mandel, acerca de que la historia del capitalismo ha vivido tres momentos fundamentales, en la que cada momento ha experimentado una suerte de expansión dialéctica ligada al momento anterior, y nos sitúa bajo la premisa, según la cual, el momento actual “*constituye la forma más pura del capitalismo de cuantas han existido, comportando una ampliación prodigiosa del capital hasta territorios antes no mercantilizados*”⁵. Esta aseveración caracteriza al capitalismo como un modo de producción vasto y dinámico, que se recrea al tiempo que se van sucediendo los cambios tecnológicos y halla las formas de ajuste que procuran su expansión, cuestión que le permite –como lo dice Jameson- un dominio histórico sobre la naturaleza y el inconsciente.

De este modo, en el siguiente apartado se presentan los aspectos metodológicos que fueron guiando la investigación y hacia el final se mostrará la estructura de los capítulos.

⁴ Pusser, Brian. Educación superior, mercado emergente y el bien público. México, UNAM-Porrúa, 2005. P.5

⁵ Jameson se refiere al libro de Ernest Mandel, titulado “El Capitalismo Tardío”, en el cual el autor sugiere el desarrollo histórico del capitalismo, basado en distintos momentos que son considerados determinantes, y que deben ser pensados como parte de una revolución tecnológica global. Este planteo supone pensar que una vez iniciada la revolución industrial “originaria” del siglo XVIII, se han sucedido saltos cualitativos, que han tenido que ver con la producción mecánica de motores de vapor en 1848; la producción mecánica de motores eléctricos y de combustión desde la última década del siglo XIX; y la producción mecánica de ingenios electrónicos y nucleares desde la década de los años cuarenta en el siglo XX. Lo que conjuntamente ha implicado desde entonces una fuerte ruptura en las formas de producción industrial, y que a decir de Mandel, representa una evolución de la mecanización del capitalismo, el cual nombra como “las revoluciones básicas del poder tecnológico”.

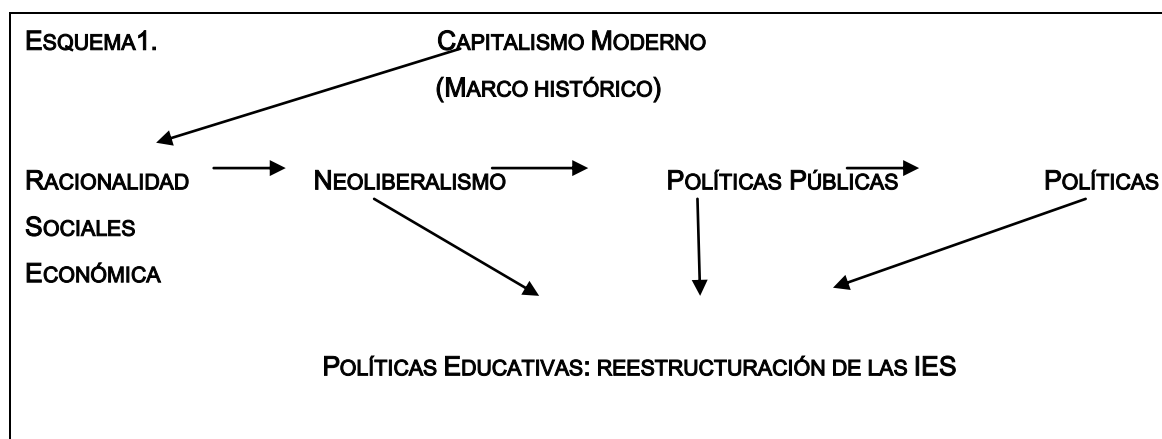
Recaudos metodológicos

Como parte de esta presentación, se cree pertinente hacer explícitas las líneas analíticas de las cuales se desprendieron y tomaron cuerpo los capítulos de este trabajo. Lo cual puede dar sentido al intento por problematizar a la universidad pública mexicana y la carga que supone el concepto de mercado en sus formas de reestructuración. El problema de investigación reside en analizar el concepto mercado como una forma que se ha pensado como dominante en el impulso de reformas y cambios educativos. Por lo tanto, el problema de investigación del cual se partió se sintetiza de la siguiente forma: la racionalidad económica como visión dominante del capitalismo actual, establece al mercado como concepto estelar de organización y definición humano-social. La edificación del mercado como centro dispensador de sentido, forma una especie de límite racional desde el cual se acotan los modos de comprensión y actuación humana. En este sentido, se creyó necesario indagar sobre el concepto de mercado y su papel en el campo educativo, donde este concepto genera un escenario contradictorio, al yuxtaponer un discurso económico sobre una realidad educativa, realidad que posee procesos, prácticas y dinámicas propias. Esto tiene múltiples implicaciones para el problema de investigación, al suponer que la sociedad es forzada a moverse bajo la fórmula del mercado.

Como se fue perfilando este trabajo, se puede decir que la racionalidad económica ejerce una función dominante en prácticamente todos los terrenos. Esta racionalidad económica acota fuertemente el papel del Estado en la elaboración e implementación de la política pública y la política social. Es decir, se genera un recambio en la relación del Estado con respecto a la sociedad en su conjunto y particularmente en aquellas áreas o sectores que históricamente procuraron la provisión de servicios de carácter social, como lo son el empleo, la salud y la educación. Por lo cual la investigación tuvo como base algunas preguntas que se consideraron básicas: ¿Cuál es la idea de mercado que funciona en la educación?, ¿cómo ha alterado las formas desde las cuales se concibe el diseño y la implementación de las políticas educativas en la

universidad pública en México? Lo cual nos permitiría ubicar su concreción en las formas de organización y gestión que se han producido en las universidades y que son reconocidas como parte del cambio institucional. Así señalamos que la lógica neoliberal, conforma las políticas públicas con un enfoque profundamente reduccionista en términos económicos, y de hecho se instrumenta teniendo como fin principal situar al mercado como fórmula de regulación social⁶.

Es de llamar la atención, que si bien desde un principio no se piensa que la vinculación entre racionalidad económica y política educativa sea mecánica, si fue posible pensar que la racionalidad económica con que opera el neoliberalismo, despliega una fuerte hegemonía en la concepción y diseño de la política pública, de la cual se deriva la política social y las políticas educativas, para lo cual se convirtió en un problema importante, porque situó en un marco concreto el motivo de interés en esta investigación: *La relación de condicionamiento que se lleva a cabo entre la racionalidad económica que emplea el neoliberalismo y el diseño e implementación que adquiere la política educativa en América Latina*, esquemáticamente fue planteado de este modo:



⁶ Se puede entender por Políticas Públicas a la acción y discurso gubernamental, estatal o local, que busca, mediante estrategias solucionar alguna distorsión, que tenga por propósito incidir en el interés común o público. De acuerdo a esto es generalmente asociada al campo de acción y decisión tomada por el Estado para resolver o proponer soluciones de relevancia pública. Cuando se habla, a su vez de Políticas sociales se puede entender, que se designa a una política pública en la que el Estado intenta intervenir con respecto a la provisión de servicios sociales, en ámbitos diversos como seguridad social, empleo, salud y educación, los cuales tiene que ver con espacios de protección y garantía social. (Mungaray Lagarda, Alejandro. et al., Políticas públicas y educación superior. México, ANUIES; 1998. 385 pp.)

Esto llevó a situar el inicio la investigación en la reconstrucción de un marco contextual que proporcione sentido y nos ayude a comprender al capitalismo moderno y los diferentes cambios que se han suscitado en los últimos años. Cuestión donde, la racionalidad económica sirve de sustento no sólo para entender la economía como parte del mundo moderno, sino para comprender la racionalidad moderna con una lógica profundamente económica. Una vez situado el punto de partida, éste se abordó como un problema de investigación, en el cual se hace explícita la magnitud con que el neoliberalismo permea e influye en el diseño e implementación de las políticas educativas, trasladando todo un discurso y prácticas que tienen origen en la racionalidad económica y en el mundo empresarial, y que se han trasladado hacia ámbitos de carácter educativo. De esta manera insistentemente se plantea que la educación puede y debería eficientar su rendimiento a partir de adoptar un enfoque de mercado. De hecho la idea es “*retirar costos y responsabilidades del Estado y, al mismo tiempo, aumentar la eficiencia y la capacidad de respuesta – y consecuentemente la calidad - del sistema educativo*”⁷. De ahí que en prácticamente todo el mundo y concretamente en América latina conceptos antes propios del discurso empresarial o de mercado, tales como privatización, excelencia, competitividad, eficiencia y calidad sean utilizados para definir los procesos educativos y plantear las finalidades de la educación. Ello representa la posibilidad de que toda una cadena de valores económico-empresariales asuma actualmente un poder rector en la definición y despliegue de políticas en el sector educativo.

Ante esto se encuentra la necesidad de exponer el marco metodológico del cual se partió, en este sentido se plantea el concepto de método como forma de razonamiento, o lo que Hugo Zemelman llama la perspectiva epistemológica del presente potencial⁸. Esta perspectiva intenta dar cuenta del movimiento complejo de la realidad, a partir de reconstruirla como totalidad y en un enfoque

⁷ Dale, Roger. El marketing del mercado educacional y la polarización de la educación. p. 204 En: Pedagogía de la exclusión: crítica al neoliberalismo en educación. Gentili, Pablo. (coord.). México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2004

⁸ Zemelman, Hugo. Los horizontes de la razón: uso crítico de la teoría. I. Dialéctica y apropiación de presente. Barcelona, Anthropos, 1992. 255 p.

fundamentalmente crítico. Al hablar del concepto método como forma de razonamiento, situamos al método como una forma de observación de la realidad, la cual se basa en “supeditar lo teórico a lo epistemológico”, cuya función es evitar reducir la objetividad a una posible derivación teórica, y en cambio se privilegia la forma en que se construye el conocimiento. La perspectiva que se utilizó como metodología, implica concebir la relación con la realidad en términos más amplios, en ningún caso circunscribiéndonos a una explicación última, cualquiera que sea su naturaleza. De este modo se retoma la idea de totalidad en tanto constituye “*una organización conceptual que no parte de una explicación sino de la premisa de que la realidad asume múltiples modos de articulación entre sus niveles componentes*”⁹. Concebir el concepto de método como una forma de razonamiento implica entender la realidad como una relación de procesos basada en los supuestos de movimiento, articulación y direccionalidad¹⁰, esta metodología nos permite dar cuenta del contexto en el que adquiere sentido el concepto de mercado y los procesos en los cuales se articula a las instituciones de educación superior y las políticas educativas, que el neoliberalismo produce desde una racionalidad económica.

En este sentido, el análisis consistió precisamente en observar el objeto de investigación desde un contexto posible de reconstruirse y cuyas relaciones hay que descubrir, para lo cual nos hemos movido desde un **Problema definido o eje**: *La edificación del mercado como centro dispensador de sentido provocando una especie de límite racional desde el cual se acotan los modos de comprensión y actuación humana*. Para delimitar la problemática era necesario definir los universos de observación (o campo de observación que se recorta de la realidad) a través de **Conceptos ordenadores** que ubican y ordenan la investigación en la realidad, en nuestro caso es: *La reestructuración*

⁹ Zemelman, Hugo. Conocimiento y sujetos sociales. contribución al estudio del presente. México, El Colegio de México, 1987. 226 p.

¹⁰ 1) el supuesto de movimiento que previene contra la comprensión estática de la realidad, no olvidando el dinamismo que caracteriza a los procesos reales, 2) el supuesto de articulación de procesos, hace comprender que los procesos no se desvinculan unos de otros sino en un marco de relaciones que deben reconstruirse, 3) el supuesto de direccionalidad, lo cual significa evidenciar la potencialidad de una situación dada, la cual está constituida por alternativas de dirección que la situación contengan.

de la educación superior. Esto posibilita una relación más operativa con lo empírico.

Seguidamente, se empleó conceptos que cumplen una función epistemológica como nexo mediador, ya que les corresponde organizar las vinculaciones posibles con la articulación o totalidad, estos son denominados **Conceptos ordenadores de base** y son de mayor abstracción porque relacionan de forma inclusiva a todos los conceptos con el problema eje, que será enunciado como: *la globalización neoliberal*. Una de las cuestiones que es importante remarcar, es que la Perspectiva epistemológica del presente potencial contribuye a realizar una investigación no necesariamente desde el análisis del discurso, sino desde una reconstrucción susceptible de inclusiones cada vez más complejas entrecruzando procesos, discursos y prácticas. Esto se puede llevar a cabo hallando alguna área que dote a la investigación de un **espacio territorial determinado**. Así vamos a utilizar a: *La Universidad pública en México*, concibiendo a ésta como un nucleamiento de lo colectivo que facilita la definición de observables a partir de la interacción entre los sujetos, y en adyacencia a la producción de políticas educativas.

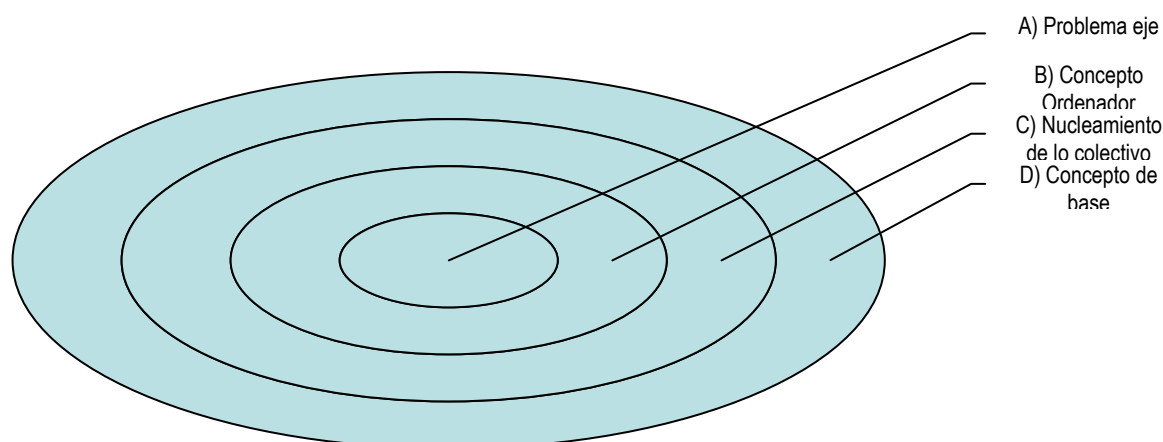
En este contexto de ideas metodológicas, se piensa que las universidades públicas en América Latina son un “nucleamiento de lo colectivo” que proporcionan un espacio determinado desde el cual se observan las distintas relaciones que emplean actores económicos, sociales, culturales y políticos desde sus distintos planos, para privilegiar una visión particular de la educación superior y su papel en la producción de políticas educativas. Esto puede ayudar a perfilar los niveles de relación desde los cuales se constituyen los espacios que sirven de soportes de la hegemonía neoliberal.

Esquemáticamente se podría entender que la investigación se mueve entre niveles distintos pero igualmente articulados:

- A) El mercado como centro dispensador de sentido
- B) La Reestructuración de la educación superior

C) La Universidad pública en México

D) La globalización neoliberal



Considerando esto, para el *primer capítulo* se recurre a ubicar el momento histórico, económico y político desde el cual se ha construido un marco que ha trazado la ruta de reestructuración de la educación superior. Por este motivo se ofrece la reconstrucción de un contexto social, económico y político internacional que nos dé una plataforma mucho más empírica para discutir el cambio institucional en la educación, dentro de un marco de globalización y neoliberalismo. Por esto se realizó un recorte que se inicia en los ochenta hasta nuestros días, identificando algunos de los cambios que se han sucedido y que están ligados a los llamados fenómenos de globalización, ligándolo a una serie de coordenadas de más alto impacto, como lo es el desarrollo del capitalismo y particularmente la instauración del modelo neoliberal como uno de los eventos que más influencia ha tenido en la reestructuración del estado, y en la puesta en marcha de una serie de políticas que han afectado el diseño y producción de políticas sociales.

En el *segundo capítulo*, se habla del efecto que ha tenido el neoliberalismo y la globalización en la reestructuración de la educación superior, cuestión que debió enfrentar un núcleo problemático ligado al financiamiento, el crecimiento institucional, el aseguramiento de la calidad y la evaluación del desempeño. En ese sentido, el análisis se concentra en las distintas políticas que se han promovido para impulsar reformas en la educación superior en América latina, y

que han conformado lo que podríamos llamar una plataforma común. Además se revisarán los llamados “nuevos escenarios” de la educación superior, que han discurrido entre la convergencia-diversificación y la internacionalización de la educación superior. Estos dos primeros capítulos desean sentar las bases que hagan posible un tratamiento más cercano a la discusión teórica sobre el mercado en la educación superior y al mismo tiempo, tomar en cuenta el panorama que guarda el orden social, económico y político que le da sentido a esta discusión.

En el *tercer capítulo* se hablará de la relación entre el mercado y la política educativa en la educación superior mexicana. En el entendido de que como parte de la reestructuración de la educación superior en México, se desarrollaron líneas de acción que en su momento fueron consideradas prioritarias para el aseguramiento de la calidad, cuestión que en un plano más general significó, el inicio de la redefinición de la función o misión de la universidad en nuestro país. En este sentido se desarrollaron diversos diagnósticos que derivaron en otras tantas iniciativas de cambio, buscando el mejoramiento de las instituciones, algunas de las líneas sobre las cuales se sostenían estas líneas de acción estaban basadas en el cuestionamiento al papel del estado como principal sostén en el financiamiento. Otro rasgo trascendental fue la introducción creciente del discurso del mercado y la eventual incorporación de mecanismos de mercado en prácticamente toda la educación. Este capítulo remata con la revisión de tres posturas asociadas al mercado: el capitalismo académico, los nuevos mercados universitarios y la empresarialización de la universidad. Que son vistas como ejemplos tanto convergentes en la discusión del mercado en la educación, como divergentes en los planteamientos acerca de su profundidad en las instituciones

En el *cuarto y último capítulo*, se intenta problematizar la cuestión del mercado en la educación, y se hace a través de algunos elementos de discusión, considerando como tesis central el efecto que ha tenido la política modernizadora en la educación y que denotamos como un monopolio progresivo del discurso neoliberal que ha situado al mercado de manera fuerte y

produciendo un efecto contradictorio en las lógicas de aceptación o discusión del mismo. Para esto se plantea inicialmente que el concepto de mercado desde su origen está cargado de una definición que pavimenta políticamente su utilización y comprensión. Por eso se desarrolla una revisión de los fundamentos del concepto de mercado, y del papel que ha tenido la racionalidad económica en la exacerbación del mercado como mecanismo idóneo para generar competencia. Esta revisión pasa por realizar una crítica a sus fundamentos, pasando por la revisión de sus distintas formas de enunciación, hasta llegar a la construcción del concepto de mercado como parte trascendental del discurso económico-social que hoy es dominante en la sociedad en su conjunto. Además deseamos subrayar la separación que se hace de los fenómenos económicos, de su base social y política en el capitalismo. Subsecuentemente vamos a cuestionar la estrecha relación que existe entre la edificación de una racionalidad económica, que suscita una serie de formas que nos permiten apreciar el capitalismo y el lugar del mercado como parte de la experiencia histórica actual. Posteriormente, las conclusiones tendrán un apartado final que intentan cerrar nuestro trabajo y al mismo tiempo plantear futuras líneas de discusión e investigación.

CAPÍTULO I. CONTEXTO ACTUAL: GLOBALIZACIÓN, NEOLIBERALISMO Y EDUCACIÓN

Capítulo I. Capitalismo, Globalización neoliberal y educación

Desde este inicio, se asume que el concepto de mercado ha sido una construcción ideológico-política, propuesta y afincada por la economía burguesa, mediante un discurso potente, que ha formulado conceptualmente las condiciones suficientes para producir una explicación científica que legitime una forma racional de organizar la experiencia histórica que hoy conocemos como mercado, y manteniendo también, la idea de que la experiencia histórica se ha organizado en torno de una racionalidad profundamente económica, que ha sido posible a partir del desarrollo del capitalismo como modo de producción dominante y sobre todo, como una forma civilizatoria con una densidad altamente compleja, a la que le ha seguido una trayectoria igualmente intrincada, en términos económicos, sociales, políticos y culturales. Así, en este primer capítulo, se propone la elaboración de una plataforma contextual que permita proseguir en el análisis del lugar que ocupa el concepto de mercado en la producción de políticas educativas en la educación superior. Por lo que en este primer momento, se expone una arquitectura de discusión que permita articular el movimiento histórico que se ha desarrollado con el capitalismo y sus distintos intentos de cambio social en las instituciones, intentos que ubican al concepto de mercado como un elemento central en los procesos de reforma económica, política y social, que se han dado en los diferentes ámbitos de nuestra realidad y particularmente en el campo educativo¹¹.

¹¹ El enfoque que se utilizará será de tipo histórico-estructural, el cual propone "combinar una concepción del cambio histórico con el análisis teórico de la totalidad constituida por el sistema capitalista". Dicho enfoque está permeado por el regulacionismo francés que se centró en el análisis de las ondas largas de desarrollo capitalista. Este enfoque permite desarrollar una mirada más amplia de la economía y su repercusión política, social y cultural. Lo cual procura establecer una visión aproximada de la articulación que se produce entre el avance del capitalismo, el mercado como forma predilecta del capital y el cambio institucional. Con este enfoque se propicia un tratamiento que entrecruce aproximaciones específicas y generales, intentando asumir las diferencias geográficas y espaciales pero ligadas a un marco que produzca un sentido de conjunto. La propuesta interpretativa articula la especificidad histórica con la idea del cambio histórico, en este sentido, el trabajo se basa en lo que Alejandro Dabat cuando sostiene que esta perspectiva analítica "es un intento de síntesis entre las proposiciones originales del materialismo histórico y la tradición gramsciana y las aportaciones del institucionalismo crítico". La referencia inmediata es el libro de Miguel Ángel Rivera Ríos y Alejandro Dabat, denominado: *Cambio histórico mundial, Conocimiento y desarrollo*. De este modo, el trabajo se atiene a esta perspectiva, ya que este tipo

1.1 La Globalización como parte del capitalismo actual

En un contexto en el cual la educación es requerida para probar su pertinencia social, en el que existe una constante referencia a la poca viabilidad de los medios empleados para educar, así como de los fines dispuestos para regir el porvenir de las instituciones y los sujetos, se dispone de un escenario donde las instituciones educativas intentan acoplarse a los deseos de reforma, cambio o reestructuración que un contexto económico y social le plantea como ineludibles. Sin embargo, las respuestas a estos retos, y los intentos de cambio de las instituciones educativas, deben ser pensados sobre formas de transformación social mucho más amplia, es decir, los procesos de cambio en las instituciones educativas no se remiten únicamente al ámbito de la educación, tampoco son únicamente intentos locales u originalmente nacionales, sino que forman parte de un conjunto de coordenadas y dimensiones más amplias que se ligan al contexto económico, social y político, y al concurso de distintos actores, instituciones y organismos nacionales e internacionales.

Los procesos de transformación, sostienen una dinámica contradictoria, que suscita un impulso renovador y conservador, que mezcla dimensiones sociales, económicas y políticas, que pueden analizarse a la luz de fenómenos de migración, integración económica, reestructuración geopolítica y cambio tecnológico. De acuerdo con ello, las distintas transformaciones que se han sucedido en los últimos treinta años –por citar una fecha, ligada a la aparición y

de enfoque posibilita un reconocimiento amplio del problema de investigación, y se articula a la metodología, trazando los distintos planos de articulación del capitalismo, mostrando cómo el arribo de la idea de mercado forma parte de los cambios que se han desarrollado bajo la lógica del capitalismo en los últimos treinta años, momentos que son reconocidos como de globalización del capitalismo, de internacionalización económica y de instauración del neoliberalismo, que se conectan de manera muy particular con la transformación del Estado y las instituciones educativas. Todo este contexto económico y político, marca profundamente el objeto de análisis: las políticas educativas en la educación superior mexicana, cuyo sentido de transformación o cambio, está dispuesto por las coordenadas del orden capitalista actual. Es decir que para este trabajo, el contexto actual de las instituciones de educación superior no puede entenderse sin analizar el cambio generalizado que las instituciones han sufrido, concretamente el estado y la escuela pública.

emergencia de éstos procesos– en lo que consideramos el mundo contemporáneo, han sacudido las estructuras de la llamada época moderna, además de que se ha confrontado muy seriamente el sentido con el cual el devenir histórico es percibido. Una de estas percepciones sugiere una serie de transformaciones a escala planetaria. De hecho se plantea la idea de un mundo interconectado con una fuerte interdependencia económica, política y social, de los cuales se derivan fenómenos en planos diversos que fluyen territorial y culturalmente por todo el mundo. Fenómenos tan diversos como disímiles que enlazan guerras preventivas, hallazgos científicos, expansión inusitada de corporaciones, ensanchamiento comunicacional y generalización de patrones socioculturales, todo esto como parte de una misma era, que se anuncia como inédita en la humanidad.

De manera apretada, se puede decir que los fenómenos nombrados forman parte de una gama extensa de eventos que presentan algunos de los rasgos más prominentes del acontecer actual y que generalmente provocan un sentido de conectividad, integración, interrelación y anudamiento, no obstante la disparidad o diferencia de los fenómenos; la sensación es de presenciar el transcurrir de un mundo multiforme pero íntimamente conexo. Estos acontecimientos representan el movimiento histórico de la sociedad contemporánea, o valdría decir, las sociedades contemporáneas, si tomamos como ciertas las distintas nociones de sociedad que se han venido forjando como un diagnóstico de la transformación social que se vive desde hace ya algún tiempo y que ha derivado en una gran cantidad de relatos acerca del tipo de sociedad que prevalece. En los años setenta, Daniel Bell pronosticó una *Sociedad post-industrial* ligada a la centralización de la industria basada en la ciencia como motor de cambio y en el advenimiento de una elite tecnológica que produciría una amplia estratificación social¹², *Sociedad del riesgo* le llamo Ulrich Beck, para referirse a la reformulación y debate de la dominación creciente de las distintas revoluciones que se producían (revolución microelectrónica, revolución feminista, revolución sociopolítica) y que

¹² Bell, Daniel. El advenimiento de la sociedad post-industrial. Alianza Editorial. 2006

generaban enorme incertidumbre social¹³, *Sociedad Posmoderna* la llamaron otros, realizando una corrosiva crítica hacia los fundamentos de la razón moderna, mostrando un desencanto por los discursos con alta proyección social y las instituciones legitimadoras de sentido, proyectando una incesante compulsión de consumo y la emergencia de nuevos centros de poder basados en los medios de comunicación¹⁴, y más recientemente, *Sociedad del conocimiento*, cuando se alude al surgimiento de un conjunto de países que poseen una intensa relación y competencia basada en la producción tecnológica, comunicativa, informacional y de conocimiento, que está incrementando su desarrollo económico, social y cultural.

Sin embargo, la facilidad para enumerar acontecimientos tan distintos, es proporcionalmente inversa, para definir con relativa claridad la fuente de estos procesos, donde la tendencia más fuerte ha sido recurrir a la edificación de metáforas sobre la sociedad. La forma más utilizada en prácticamente las dos últimas décadas, ha sido nombrar a estos procesos tan diversos que entrañan algún tipo de cambio social, bajo el término de Globalización, lo cual ha dado sitio para la producción de la más vasta literatura en prácticamente todas las esferas de la realidad. De este modo, la palabra globalización ha sido utilizada para dar respuesta o explicación a los fenómenos futuros, las tendencias dominantes e inclusive para referirse a las etapas anteriores, sin que se consiga dilucidar claramente una definición conceptual o teórica que describa con mayor precisión la complejidad del momento que se busca comprender. Situándonos en estas coordenadas de discusión, quisiéramos proponer, que la idea de que el mercado es la forma predilecta del capitalismo actual y que su influencia se mira en los procesos que actualmente experimentan las instituciones educativas, está profundamente ligada a la constitución del capitalismo y al intenso condicionamiento de una racionalidad económica. De ese modo, compartimos la tesis de que si el momento actual puede ser conceptualizado como de globalización, en ese entendido, la globalización necesita ser comprendida como parte de la nueva configuración espacial de la

¹³ Beck, Ulrich. La sociedad del riesgo. España, Editorial Paidós, 2006. 400 p.

¹⁴ Lyotard, Jean-Francois. La condición postmoderna. España, Ediciones Cátedra, 1989. 116 p.

economía y la sociedad mundial bajo las condiciones actuales del capitalismo¹⁵.

En este punto, se desea desmarcar de una perspectiva que se convirtió en un discurso dominante sobre la globalización, y que en su momento fue utilizado para designar a distintos fenómenos que eran identificados como de interdependencia económico-social a escala mundial en las sociedades contemporáneas, donde curiosamente el tema de la globalización raramente es asociado a la lógica de expansión del capitalismo. La extensión de este discurso -aceptado por amplios sectores- resalta que se experimenta una etapa histórica, radicalmente inédita, irreversible, ineludible y homogénea, que conduce al progreso y que comporta la pérdida de fronteras y eventualmente la desaparición del Estado. Esta versión ha sido catalogada como una versión “pop” de la globalización, que ha sido utilizada como un recurso ideológico para legitimar las estrategias del capitalismo. Utilizado así, ha denotado cierta euforia sobre los avances de la apertura económica y la extensión de la comunicación generada por la tecnología, pero que omite la base y las contradicciones que este tipo de procesos suponen¹⁶. Donde la sensación de experimentar un proceso nunca antes visto, se mantiene en una percepción ahistórica del capitalismo y del ocultamiento de su contradictorio dinamismo

¹⁵ Dabat, Alejandro. Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo. En: Basave, Jorge. Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI. México, UNAM/Porrúa/UAM/CRIM. 2002.

¹⁶ Esta forma de encarar el asunto de la globalización se entiende por un nivel de euforia sobre los procesos que se están desarrollando, y que según Carlos María Vilas (1999) se pueden resumir en un conjunto de presunciones que se asumen como evidentes y por la intensidad con la que se utilizan resultan auto-explicativas, Vilas plantea que estas proposiciones pueden ser resumidas en seis ideas básicas:

- 1) la globalización es un fenómeno nuevo
- 2) se trata de un proceso homogéneo
- 3) es, asimismo, un proceso homogeneizador; gracias a la globalización todos seremos, antes o después, iguales...
- 4) la globalización conduce al progreso y al bienestar universal
- 5) la globalización de la economía conduce a la globalización de la democracia
- 6) la globalización acarrea la desaparición progresiva del estado o al menos una pérdida de importancia del mismo

Las cuales en conjunto pueden ser enunciadas como el núcleo de “la ideología de la globalización”, cuyo efecto provoca la omisión de procesos ligados al capitalismo e inhibe la crítica a una serie de procesos históricos, políticos y sociales más complejos.

que oscila entre la expansión y la contracción de sus movimientos a lo largo y ancho de la historia del capital moderno.

A este respecto, se acepta que el término Globalización es utilizado para identificar distintos fenómenos, y por tanto, muy susceptible de producir diversos sentidos. De esta manera la conceptualización de la globalización puede tener una adscripción más económica o cultural, o decantarse hacia lo tecnológico, lo cual no hace sino evidenciar el carácter multi-referencial del término. Además bajo la denominación de globalización se designan procesos no necesariamente afines. En algunas ocasiones es utilizado para enfatizar el carácter global o regional de la economía, o intentando acentuar la condición cultural o tecnológica del mismo proceso, de tal forma que el empleo de este término, suscita cierta vaguedad en cuanto a las múltiples caracterizaciones, definiciones y alcances de éste. Aceptando todo esto, la tesis que defendemos halla concreción, cuando nos instalamos en la idea de que la globalización puede funcionar como un elemento teórico-conceptual que por su nivel de abstracción nos brinda una perspectiva histórica más abarcativa y al mismo tiempo más cercana al desarrollo del capitalismo de fines del siglo pasado y principios de éste, que nos ubique en una línea del tiempo que va de los años setenta hasta nuestros días. En nuestro caso, la noción de mercado asumida como fórmula de regulación socio-económica, está estrechamente relacionada con el tipo de procesos que se han estado desarrollando en los últimos treinta años en prácticamente todo el mundo y que han sido tratados por diversos autores bajo el nombre de globalización. Aceptando el debate amplio que el concepto globalización plantea y sin ánimo de zanjar la discusión que esto pueda producir, se propone que el manejo del concepto globalización puede ser entendido cuando se le relaciona directamente al desarrollo multiseccular de la internacionalización económica y por lo tanto como un referente histórico actual del capitalismo. Entenderlo de este modo nos ayuda a comprender que la globalización es predominantemente una serie de procesos histórico-sociales, marcados por la expansión del capitalismo, capitalismo que ha supuesto fenómenos de homogeneización y diferenciación del mundo moderno. Históricamente la globalización ligada a la expansión del capitalismo

ha reordenado tanto real como simbólicamente, organizaciones, instituciones y sujetos, que no obstante su hegemonía, lo ha realizado de manera compleja, contradictoria y asimétrica (con la combinación de prácticas de exclusión-inclusión), por lo tanto no es un fenómeno necesariamente nuevo. Por una parte, debemos resaltar que la globalización es una expresión de la expansión del capital, que posee una tendencia histórica, que acoplada a un modelo civilizatorio liberal se sitúa como aquella base sobre la cual descansa la sociedad moderna, tal y como hoy la conocemos. Por otra parte, la globalización es un término que ha desempeñado un papel importante en la conformación de un discurso económico-político con el que se ha buscado -y se ha conseguido con mucho éxito- explicar los distintos procesos de cambio que se han suscitado en distintas áreas de la sociedad y que han hallado convergencia en un patrón de transformación económica, social, política y cultural con alcances internacionales en muchos casos. Dicho en otros términos, la globalización se sitúa como una serie de procesos históricos con una carga fuerte de elementos políticos y sociales de larga data, que han transitado por diversos ajustes, contradicciones y variables que provienen del desarrollo del capitalismo¹⁷.

En este sentido, los distintos cambios económico-sociales que han hallado un curso planetario o global tienen como base un conjunto de relaciones estructuralmente capitalistas, lo que por otra parte no significa que la variedad de procesos que se asocian a la globalización correspondan a un pálido reflejo de la reproducción del capital, sino que se produce una articulación de procesos que son guiados o refuncionalizados bajo la tutela del capital, visto éste no sólo como un modo de producción sino como una formación social coadyuvante en la constitución de la sociedad moderna. Entendida así, la globalización debe ser problematizada en términos de su concreción histórica y de su carácter integral al capitalismo. En todo caso la globalización puede ser vista como una metáfora del capitalismo de finales del siglo pasado y principios de este, en tanto muestra una manera de aludir a los diferentes procesos que

¹⁷ Saxe-Fernández, John. Globalización: crítica a un paradigma. México, Plaza y Janes-UNAM, 1999.

giran en torno del capitalismo, aunque no necesariamente procedan de él. En este tono, presentamos un ángulo de observación que indica nuestra perspectiva.

1.2 El carácter histórico de la Globalización y su relación con el capitalismo

La posición que se asume, plantea que la globalización puede ser pensada como un concepto cuyo referente histórico y empírico está centrado en el largo proceso multiseccular de la internacionalización económica, que se inicia en Europa en los siglos XV y XVI como una dimensión del capitalismo y cuyo rasgo más preponderante es su propensión a la expansión del capital¹⁸. En este sentido, la globalización es un proceso ligado al desarrollo del capitalismo, que en su avance como modo de producción posee una naturaleza expansiva en función de recursos, territorios, poblaciones, procesos y experiencias económicas, sociales, políticas y culturales. A decir de Carlos M. Vilas, la globalización se comprende cuando se reconoce “*la extraordinaria movilidad del capital, de su tremenda fuerza expansiva cuando se le abandona a su propio dinamismo*”¹⁹. Según Vilas, la globalización al formar parte del capitalismo, es un conjunto de procesos que se han desplegado desde hace cinco siglos, proyectando ciclos de aceleración y desaceleración (los cuales proyectan una imagen de expansión y retracción económica), con ritmos desiguales entre espacios locales y regionales, dados por una serie de factores no solo económicos, sino culturales, políticos y sociales que se han aglutinado en torno del capitalismo. A todo esto, es necesario remarcar que la globalización ligada al capitalismo no se reduce al despliegue de procesos económicos, por lo que los procesos que son impulsados por la globalización capitalista no mantienen una relación mecánica con instancia sociales, políticas y culturales, si no que los procesos no económicos están condicionados por el

¹⁸ *Ibíd.*, p. 9.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 74.

desarrollo de éste, suscitando una lógica diferenciada desde la cual se constituye la experiencia histórica.

Por otra parte, la recurrente idea de una globalización como un fenómeno inédito, adquiere sentido porque en las tres últimas décadas se han presentado un conjunto de procesos que han supuesto una enorme transformación en el orden general de la sociedad contemporánea -que sin menoscabo de su novedad- están íntimamente ligados al desarrollo histórico del capitalismo²⁰. Tales procesos se han producido fundamentalmente por el cruce de algunas variables de tipo histórico, muchas de ellas anteriores a este momento y que se han combinado con fenómenos de las últimas décadas del siglo XX con eventos más recientes, a decir de Alejandro Dabat este hecho está compuesto por dos dimensiones, en la cual inicialmente se da una dimensión que se define por el carácter extensivo del capitalismo (dimensión de tipo cuantitativo) y seguidamente se produce una dimensión definida por un carácter de profundización mucho más fino (dimensión de tipo cualitativo) que impone una dimensión mucho más compleja al despliegue de la globalización²¹.

A este respecto podría plantearse un recorrido un poco más detallado sobre estas dos dimensiones y su papel en el desarrollo de la globalización capitalista tal como la conocemos actualmente.

Aspectos histórico-políticos

La primera dimensión se refiere al ensanchamiento del capitalismo a escala mundial, producido por el derrumbe del llamado socialismo real y por tanto por el término de la hegemonía Bipolar (Estados Unidos-Unión Soviética), cuestión

²⁰ Uno de los rasgos más importantes de la globalización ligada al capitalismo, es la idea de una internacionalización económica con intensos flujos comerciales y relaciones financieras que se conectan con la inversión, producción y expansión de capital, lo cual proporciona una imagen de proceso inédito, sin embargo, es necesario recordar que el tipo de procesos que tienden a expandir el capital siempre están ligados a un ajuste histórico de las pautas de especialización, división internacional del trabajo y la producción tecnológica que en cada época es la más dominante.

²¹ Dabat, Op cit., p 44.

que permitió el avance ideológico-político del espíritu capitalista a prácticamente todos los rincones del mundo, facilitando con esto la unificación económico-política del mundo bajo la hegemonía del capitalismo. La extensión del capitalismo sin una contraparte ideológico-política, supuso una extensión del modelo económico y la expansión de la producción capitalista hacia zonas y lugares antes socialistas.

Esto significó la reestructuración del mercado mundial, y estuvo asociado a tres eventos ligados entre sí:

- 1) Al derrumbe de la extinta Unión Soviética, y por consiguiente a la creciente pérdida de legitimidad del bloque comunista, así como la adopción de China a finales de los setenta de una integración a la economía de mercado a través de una lenta reforma económico-política, y la caída del muro de Berlín, abrieron como eventos históricos concatenados la posibilidad de una economía mercantilista- capitalista que se supone es plenamente mundial
- 2) El llamado fin del tercer mundo, propiciado por la desaparición de la protección otorgada por el bloque comunista a distintos países que mantenían cerradas su fronteras al capital, y particularmente en América Latina por el agotamiento de un nacionalismo corporativo que se reflejó en el debilitamiento de una economía basada en la sustitución de importaciones y por una incapacidad para afrontar los problemas de la deuda en el inicio de la década de los ochenta
- 3) La erosión del Estado de bienestar y la crisis del patrón estatal keynesiano de acumulación, a partir de la incesante fuerza del capital corporativo, hizo necesaria la reestructuración de sus funciones políticas, sociales y económicas para fijar las condiciones de posibilidad de la internacionalización de la economía de mercado.²²

Aspectos tecno-productivos

²² *Ibíd.*, p. 49-51.

La segunda dimensión es la que establece una serie de procesos que dinamizaron y potencializaron la extensión del capitalismo, que articulándose a la primera dimensión generó un contexto que fija las coordenadas y condiciones de posibilidad para el desarrollo del capitalismo actual. Esta dimensión tiene que ver con dos grandes procesos que son desde luego histórico-políticos, pero que presentan aspectos cualitativos, pues están relacionados con la transformación tecnológica y la reorganización de los procesos productivos y podrían ordenarse así:

- A) La aparición de una revolución en la microelectrónica, que aunque siendo un fenómeno concretamente tecnológico, produjo una transformación productiva con enormes alcances económico-sociales. La revolución tecnológica implicó la entrada en escena de la informática y la computación, generando una radical transformación de las industrias mediante la introducción del software e internet, cuya profunda repercusión se reflejó en la transformación de las fuerzas productivas y los modos de vida social, política y cultural. De hecho modificó sustancialmente la planta productiva, los patrones tecnológico-educativos y la infraestructura de las empresas.

- B) La revolución tecnológica produjo una reestructuración en prácticamente todas las actividades económicas, modificó la organización del trabajo, la producción y la empresa, reorientó el sistema financiero, el ciclo industrial y al propio Estado. Uno de los aspectos más generales pero también más profundos de este cambio, se expresa en la sustitución de los procesos de producción fordista mucho más burocráticos, por unos en los que se enfatiza la automatización flexible y la gestión computarizada, junto con la renovación de la producción de largas cadenas de montaje por pequeñas series de productos reprogramables, abiertos al control de calidad y elevando la eficiencia y un control a distancia²³

La convergencia de ambas dimensiones desplegó un cambio en la organización capitalista y planteó un viraje profundo, ya que se conformó un nuevo patrón de acumulación que requirió de una reestructuración de los

²³ *Ibíd.*, p. 47

marcos regulatorios que posibilitaran un amplio proceso de generalización político-económica, y que posteriormente derivó en un acelerado y desigual proceso de internacionalización económica.

En este contexto, la globalización supone una transformación generalizada bajo la fortaleza del capitalismo, transformación que recalca en la economía, la sociedad y la cultura. Como lo hemos señalado, estos procesos de transformación también se conectaron con procesos económico-políticos muy concretos, como lo fueron la crisis petrolera de los años setenta, la crisis de la deuda de los países del tercer mundo (particularmente en América Latina), el arribo al poder estatal de grupos neoconservadores y la hasta entonces incipiente hegemonía de bloques económicos. Bajo estas coordenadas queremos resaltar un fenómeno que para los fines de este trabajo funciona como un elemento cardinal en nuestro análisis. La referencia más inmediata sería la reorganización que experimentaron los Estados Nación a partir de la globalización capitalista y el impulso de políticas de integración económica y comercial, que produjeron el resurgimiento de un discurso económico dispuesto a dirigir las distintas transformaciones que se requerían en los ámbitos sociales, pues la globalización capitalista ha impuesto una dinámica en la cual lo económico se superpone sobre cualquier otra esfera social o política, cuestionando ferozmente a las instituciones encargadas de dirigir y organizar los más diversos aspectos económicos, sociales y políticos, lo cual será materia del próximo apartado.

1.3 Globalización capitalista y Estado Nación

Como se ha venido apuntando líneas arriba, las grandes transformaciones que se han producido a partir de la disolución de la hegemonía bipolar entre Estados Unidos y la extinta URSS, la puesta en marcha de una revolución tecnológica que implicó una enorme transformación para los procesos de producción, consumo e intercambio económico a partir de la generación del software, aunado a una intensificación informacional por vía del internet y la extensión de determinados valores socioculturales a una escala mundial, ha

supuesto un cambio importante en el orden económico y social del mundo, y ha suscitado las lecturas más variadas sobre estos fenómenos, una de estas lecturas predice la desaparición de las fronteras y el fin del propio Estado.

Precisamente en esta tesis quisiéramos detenernos, ya que produjo hacia finales de los años ochenta, una visión que el día de hoy resulta exagerado asumir. Esta tesis asegura que la extensión de la internacionalización y mundialización tecnológica, económica y cultural, son en definitiva el resultado de una lógica mundial, inducida por agentes supranacionales que prescindan del poder estatal, para tomar decisiones, cuyas repercusiones poseen un alcance global. Se piensa entonces en “un mundo sin fronteras” y en la indefectible muerte del Estado, ya que la internacionalización del capital implica una fuerte pérdida de soberanía y mengua considerablemente el poder de decisión del mismo.

De forma analítica se puede decir, que la apariencia de que el estado ha cedido su lugar a fuerzas corporativas y transnacionales, por una parte afirma el poder económico-político que poseen en realidad ciertos grupos financieros y comerciales al momento de tomar decisiones, pero por otra, contradice lo que algunas voces poco críticas han señalado, acerca del socavamiento del estado, a un punto que se presume su extinción. Sin embargo, el primer señalamiento aun cuando es cierto, el segundo no lo es tanto, ya que aun cuando existe una fuerte presencia de agentes económicos, la necesidad de estado que se ha tenido en la internacionalización económica es un hecho histórico reconocido, que ha ido modificándose, y que desde los setenta ha alterado la correlación entre capitalismo y estado. Es decir, que es necesario reconocer la presencia de una íntima interconexión entre el volumen de los procesos capitalistas y los cambios que se han experimentado en las instituciones en los continuos procesos de expansión capitalista.

Particularmente la globalización capitalista que se vive desde los setenta representa:

“una tensión entre la delimitación territorial del Estado nación y la dinámica transterritorial del capital contemporáneo, que admite la suposición de que tras largos siglos de expansión, el capitalismo ha logrado convertirse en el régimen de organización económico y social más dominante, y éste entra en franca confrontación con las limitaciones territoriales que forman parte del funcionamiento y dan plena existencia al estado nación”²⁴.

De acuerdo con esto, la globalización capitalista representa una transformación del Estado y no necesariamente su cancelación como mecanismo de gestión político-territorial, además se contrasta con las consistentes relaciones de articulación que históricamente ha mantenido la expansión del capital con el propio Estado y las distintas formas de diferenciación-correlación-asimilación entre gobiernos y empresas, instituciones y aparato productivo.

Las cambiantes relaciones entre capital y Estado, están conectadas con la consolidación del capitalismo en la sociedad moderna, la cual afirma la territorialidad del Estado, en su forma de nación, con un sentido de soberanía con respecto a otros Estados (sobre todo a partir de su independencia), y la consecución de una legitimidad al interior de su territorio, que le permitió ostentar el uso exclusivo de la coacción física y social. En el trayecto en el que se produce la constitución moderna del Estado se exhiben dos aspectos trascendentales que son puestos en entre dicho en la globalización:

- *El Estado como la expresión del poder y el establecimiento de los principios de legitimación política, es decir, se cuestiona el liderazgo del poder político estatal, en relación con otros agentes e instituciones dentro del capitalismo, particularmente con las empresas y corporaciones de carácter global*
- *El Estado como expresión de las capacidades de gestión, es decir, se discute la eficiencia y eficacia del Estado para definir y ejecutar cursos de acción²⁵*

²⁴ Vilas, Carlos M. Estado y mercado en la globalización: la reformulación de las relaciones entre política y economía. En: Revista de Sociología e Política, junio 2000, número 14, pp.29-49, Universidad Federal o Paraná. Departamento de Ciencias Sociais, Curitiba, Brasil.

²⁵ *Ibíd.*, p. 31

Estos dos aspectos son puestos a debate en tiempos de globalización, cuestionando el sentido de la organización y función del Estado, ya que el establecimiento de nuevas relaciones de poder en el orden internacional, ha modificado ostensiblemente el diseño institucional del Estado y de manera correlativa la gestión pública que éste realiza. Sin embargo, esta transformación no ha significado de modo alguno la erosión del Estado al punto de su completa desaparición. Las relaciones entre Estado y capital han sido documentadas ampliamente, sencillamente podríamos añadir, que éstas han sido conflictivas y complementarias, y se han movido desde distintas formas de articulación entre el poder político y el poder económico, en una conjunción constante, por ejemplo, se puede apuntar que el comercio interno de Europa occidental en los siglos XV y XVI, fue soportado por el Estado, mediante el impulso de un sistema mercantil en principados y ciudades, anteriormente altamente protegidas, que a la postre dio origen a los mercados nacionales y subsecuentemente propició la expansión internacional del capital, en otras palabras, el avance del comercio y el mercado fue posible gracias al decidido vigor que el Estado imprimió a su gestión político-económica, cuestión que puede ser explicada como producto del profundo grado de correlación que se desarrolló entre un naciente capitalismo y un Estado moderno que se iba formando. Dicho por Vilas, la relación que se produjo se debió a dos hechos fundamentales: “la afirmación de la soberanía estatal y la difusión global de las nuevas relaciones económicas a través de los mecanismo capitalistas”²⁶. Este ángulo de relación que se presentaba entonces y que con el paso del tiempo, se fortaleció ligándose al desarrollo tecnológico-científico y al poderío militar hasta conseguir una expansión transterritorial del capital, es conocida y observada por diferentes autores, como una lógica muy parecida a la que se vive en la actualidad, y en la cual si bien se presentan importantes diferencias (las más de ellas derivadas de los saltos tecnológicos propios de cada época), también se halla en ella una comprensión de la expansión del capital, en las formas de articulación que mantiene con una institución como lo es el Estado.

²⁶ Berzosa, Carlos. Estado, mercado y economía mundial. En: Revista de Economía mundial, No. 1, 1999. Universidad Complutense de Madrid. pp. 29-50.

Tan sólo en las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX (1870-1920), mediante una correlación entre la teoría y política económica dominante junto con el acierto de distintos actores políticos, se sostenía que el papel del Estado se reducía a ser un mero vigilante del mercado y su acción estaba limitada al impulso de las relaciones que garantizaran una mayor libertad para la reproducción del capital. En cambio, hacia el final de los años treinta del siglo XX –y muy por el contrario- se generó un nuevo consenso respecto del papel activo que el Estado tendría que desempeñar para regular el mercado y mejorar la economía, e ir generando un escenario con mayores equilibrios y que a la larga produjo una serie de bienes y servicios y la atención de las clases populares mediante la introducción de políticas sociales sostenidas por un Estado de Bienestar.

Estos breves apuntes muestran que las relaciones entre Estado y capital han sido constantes –si se desea contradictorias- y han sostenido una dinámica que simultáneamente produce la preeminencia de uno y otro, y en algunos momentos como el de hoy, genera por lo menos la percepción de que una institución como el Estado es un elemento supletorio para el capital. Por tanto, se puede decir que los procesos de internacionalización económica son más intensos que en momentos anteriores, pero en éstos se denota aún la fuerte adscripción de los procesos económicos a los territorios nacionales y particularmente la intervención del poder estatal para influir en el curso de la acumulación global, tan es así que la idea de una corporación de alcance global sin referencia nacional ni atadura al poder del Estado, sigue siendo más una aspiración del capital que un hecho verdaderamente comprobado²⁷. Lo que parece también digno de sostenerse, es que la magnitud y la complejidad de relaciones entre Estado, capital y mercados en la actualidad, también ha impuesto nuevas condiciones al papel del estado, en virtud de su capacidad de gestión y soberanía, lo cual es distinto a suponer, la obsolescencia o muerte de éste.

²⁷ Vilas, Op. Cit. p. 12

En este sentido, la transformación del Estado –no así su desaparición- tiene que ver directamente con la interconexión de los procesos de internacionalización económica y la modificación de las pautas de gestión estatal, que tuvieron que emplearse para soportar la lógica que la globalización capitalista planteó y en el que la reorganización de la empresa, las nuevas formas de organizar el trabajo, la refuncionalización de la tecnología por el capital, la creación de bloques comerciales, el creciente poder de las agencias internacionales y la globalización financiera provocaron una feroz alteración en la gestión del Estado, este cambio ha significado una reestructuración del estado, que se ha aglutinado en torno de una fórmula de amplios alcances conocida como neoliberalismo, que desde los años ochenta ha perfilado el camino sobre el cual las instituciones han adquirido un sentido distinto, que ha estado proyectando una línea argumental sobre la cual se ha justificado un nuevo orden social, económico y político que ha sido el emblema en la globalización capitalista desde los años ochenta, y que ha traído de vuelta la idea de que la sociedad debería abrazar a la fuerzas impersonales del mercado.

1.4 Neoliberalismo y la reestructuración del Estado

La reestructuración del Estado en la globalización implicó en su momento la ruptura de un orden político social, al que se había arribado con motivo de una crisis en el capitalismo hacia comienzos del siglo XX. Nos referimos a la instauración del denominado Estado benefactor o de bienestar, cuyo eje se articuló en una misma línea del tiempo a la expansión de una nueva forma de organizar el trabajo que obtuvo su base del fordismo, que se inicio a finales del 1930 y se prolongó hasta finales de los años setenta del siglo pasado²⁸. El

²⁸ El fordismo imprimió una dinámica distinta a los procesos de producción que se desplegó a prácticamente toda la industria, promoviendo la producción en largas cadenas de montaje, maquinaria especializada, alto número de trabajadores y salarios elevados, que acentuó un nuevo modelo en la división del trabajo, en el que se destaca el acuerdo político entre los obreros y los agentes capitalistas. Lo cual coincidió con el surgimiento del Estado de bienestar. El modelo teórico sobre el cual se sostuvo el estado de bienestar se conoce como política keynesiana, y ésta ofrecía una fuerte crítica a la pretendida idea del mecanismo autocorrector del libre

estado de bienestar fue un elemento primordial en la reorganización de la economía, que surge de la crisis del sistema capitalista de finales de los años veinte del siglo pasado y que adquiere presencia por la crisis del 29 y la ausencia de respuestas ante una situación crítica en la acumulación del capital en el mundo en fechas posteriores a la segunda guerra. El Estado de bienestar tuvo su desarrollo entre la segunda posguerra hasta los años setenta, que es cuando se considera el lapso de auge y declinación del mismo. Cabe aclarar que el Estado de bienestar se desarrollo de manera primordial en países de Occidente y particularmente en Europa y Estados Unidos, en un intento de revitalizar el capitalismo de ese entonces. El Estado de bienestar se puede entender como un conjunto de propuestas políticas sobre las cuales se organiza un modelo de estado, que desplegó un fuerte compromiso en la provisión de servicios de carácter social (pleno empleo, salud, educación, vivienda) que planteaban una necesidad del estado por intervenir en la organización de la economía, regulando el libre mercado y siendo parte importante de las actividades económicas públicas y privadas. El Estado de bienestar se definió por la intervención directa del aparato estatal y la creación de programas sociales como vía para resolver la crisis capitalista en la economía; la intervención del estado se significó como una participación deliberada en el bienestar social y económico del Estado- nación.

El debilitamiento del estado benefactor se inicia en los años setenta e inicia una reestructuración del estado, que tiene que ver con algunos fenómenos que se enlazan y producen un escenario sumamente crítico en el sistema capitalista:

mercado y planteaba la intervención del estado en un papel corrector en la lógica de acumulación, subrayando la necesidad de proyectar políticas de beneficio social a sectores antes olvidados. Para el trabajo que aquí se expone es debido remarcar que el estado benefactor es una expresión política mucho mas enraizada en países altamente desarrollados, y aunque en América latina se suele decir que hubo un estado de bienestar, es más correcto señalar que el estado en América latina aunque guardo distintas similitudes con el estado benefactor como el apoyo a la consolidación de los sistemas de salud, educación, vivienda y se engarzo con las fuerzas sindicales para construir pactos sociales que contribuyeran a la consolidación del estado nacional, se constituyo más como un estado desarrollista y planificador, mucho más acorde con el tipo de capitalismo dependiente que se vive en la región.

- *la crisis del petróleo entre 1973-1978 que implica una alza en el precio y obliga a una contracción y racionalización en el consumo del mismo*
- *la crisis de la deuda de los países del tercer mundo, que exhibe una exagerada sujeción a la banca internacional y presenta una enorme disparidad entre el crecimiento económico con respecto del desarrollo social*
- *la crisis de las políticas centralmente planificadas, consistentes en un desequilibrio entre la capacidad fiscal del estado y la demanda social*²⁹

En este contexto se proyecta una crisis global, que genera una fuerte crítica al papel del estado de bienestar, dado que hacia principios de los años ochenta se emplea con regularidad un discurso que se puede enmarcar en un serio cuestionamiento a las restricciones comerciales, las barreras al libre intercambio y el cuestionable papel del estado en la gestión de la crisis. Esta ofensiva que se da sobre el estado de bienestar tiene diferentes bases, desde eventos de carácter histórico como hemos apuntado, hasta discursos y posicionamientos teóricos dentro de la economía. La crítica hacia el estado, se basó en lo que se consideró era una intervención exagerada de éste en los asuntos que competían al mercado. Desde los años setenta ya se hablaba de la necesidad de reestructurar o reformar al estado, por ser el causante directo de la crisis que se vivía: “el estado debía cesar su función reguladora y dejar la actividad productiva en manos de la iniciativa privada y al libre juego de las fuerzas del mercado”³⁰. La situación que se comenzó a vivir desde los setenta y que se agudiza en los ochenta, representa un momento de giro social, económico y político que hace renacer la idea de que es el mercado, el mecanismo sobre el cual gira la sociedad completa. Lo que representa la emergencia de una línea argumental que se sostendrá como la más dominante tanto en el campo económico como en el campo social y político en décadas posteriores.

²⁹ Medina Núñez, Ignacio. Estado benefactor y reforma del Estado. En: Revista Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad, Vol. IV, enero-abril de 1998. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la U de G.

³⁰ Revueltas, Andrea. las reformas del Estado en México: del estado benefactor al estado neoliberal. En: Revista Política y Cultura, invierno, numero 003, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Distrito Federal, México, 2003. p. 216.

De acuerdo a esto, la línea argumental que sirve de discurso a la globalización del capitalismo, se decanta hacia una preferencia específica, una predilección que desde entonces hasta nuestros días detenta una marcada hegemonía y que podemos denominar como neoliberalismo. Ya que para muchos resulta inseparable vincular la expansión del capitalismo al de su triunfo ideológico-político, que le dio un sentido actual a su “viejo proyecto histórico liberal”, que encarna en un nuevo liberalismo³¹. Tomando esta referencia, una de las líneas de análisis más importantes –y también más recurrentes- ha sido considerar a la globalización capitalista, con sus fenómenos de mundialización, internacionalización y regionalización económica como fenómenos parciales dentro del capitalismo (dada la aún alta concentración del comercio de base

³¹ Podemos señalar que el liberalismo al igual que muchos otros contenidos de carácter político, ideológico y teórico no pueden considerarse químicamente puros, sino por el contrario, se producen y maduran a través de la interrelación entre posiciones y cosmovisiones diversas. De este modo, el neoliberalismo que surge de distintos eventos históricos y halla su base ideológico-política en el liberalismo, no representa un discurso fácilmente determinado ni un conjunto libre de matices o contradicciones. Por esta razón, existen diferentes enfoques sobre lo que es el neoliberalismo. Sin embargo, también es posible extraer lo que se puede considerar una serie de rasgos comunes, que tienen su base en el liberalismo clásico que se remontan a las obras de autores como John Locke y Adam Smith, desde donde podemos extraer algunos rasgos distintivos que contribuyen a forjar la definición política e ideológica de la sociedad moderna, como sociedad liberal: A) un compromiso con la libertad personal, definida como la no interferencia en las creencias y la búsqueda de objetivos privados, B) una política de libertad económica, a la que habitualmente se denomina *laissez faire* y C) una doctrina de gobierno limitado y restringido a asegurar las funciones básicas de la organización de la sociedad, concretamente de la libertad. En términos de una base filosófica, el neoliberalismo se nutre del liberalismo clásico, pero también se diferencia de éste, las formas de diferenciación pueden variar según el enfoque, pero una de estas diferencias puede marcarse, por la manera diferente en que el liberalismo clásico categoriza la realidad, con respecto a la forma en que el neoliberalismo lo hace. El liberalismo clásico plantea dos grandes tipos de realidades: las realidades naturales, que son realidades que escapan a nuestro control y están sometidas a la causalidad de algún modo natural, y están las realidades artificiales que el hombre crea como productos plenamente humanos, como podrían ser las instituciones sociales, a las cuales se presupone se pueden controlar. Por su parte, el neoliberalismo, acepta los dos tipos de realidad que el liberalismo clásico categoriza, pero añade un tercer tipo de realidad que no es natural ni plenamente humana, sino que sería una realidad que es producida en un inicio por el ser humano, pero que una vez puesta en marcha, sus consecuencias no pueden ser controladas y pueden provocar efectos perversos o imprevistos. Este tipo de realidad para el neoliberalismo no es natural y siendo un producto humano “no obedece a decisiones humanas, es un producto humano que escapa al control humano”, cuyo ejemplo máximo es la idea de que el mercado va generando una competencia que equilibra a la sociedad, sociedad que al fin y al cabo se constituye por un orden espontáneo creado por el mercado.

nacional) o del carácter parcial de la producción tecnológica y sus beneficios globales, pero también existe un acuerdo más o menos generalizado acerca de la condición mundializada del neoliberalismo como modelo ideológico, político y económico.

Sin embargo el neoliberalismo no es tan nuevo -ni en nuestros días ni en la fecha de su presunta aparición- ya que años después de la segunda guerra mundial, por 1947 se organiza una conferencia internacional neoliberal a la que asisten intelectuales renombrados como L. Von Mises, F. Von Hayek, M. Fridman, K. Popper, W. Eukpen, W. Lippman y otros, quienes se aglutinan en torno de un pequeño círculo, que intentaba ofrecer una resistencia a la hegemonía del keynesianismo que por entonces era la base del estado de bienestar. La influencia de este círculo se dejó ver en instituciones como la Universidad de Chicago, la London School of Economics y el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra. Este círculo pugnaba por la implantación de un capitalismo más liberal y por tanto más libre de reglas, que sin embargo no encontraron mucho eco sino en espacios muy limitados y que en la década de los ochenta vieron su momento de mayor influencia³².

La fuerza del neoliberalismo radica en que se convirtió en una respuesta relativamente nueva a la crisis del estado benefactor, remarcando una visión apologética del capitalismo de mercado, ya que como señala Von Hayek:

“ es la sumisión del hombre a las fuerzas impersonales del mercado la que, en el pasado, hizo posible el desarrollo de una civilización que sin ello no habría podido desarrollarse; es mediante esta sumisión como participamos cotidianamente en la construcción de algo más grande de lo que todos nosotros podemos comprender plenamente”³³.

³² Barone, Víctor. Globalización y Neoliberalismo. Elementos de una crítica. CLACSO, Documento de trabajo número 95, Investigaciones Sociales, marzo de 1998, Asunción.

³³ Von Hayek, Friederich. El Camino de la servidumbre. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. P. 151-152

Esta visión de profundo afecto al mercado refleja la forma universal, espontánea e impersonal que se le atribuyó al mercado, en la cual era difícil pensar en una racionalidad alternativa que no fuera la asentada en el neoliberalismo. A partir de los ochenta el neoliberalismo se constituyó en la forma ideológica, política y económica más dominante, y se convirtió en el discurso y práctica hegemónica dentro del capitalismo, entendido como modelo civilizatorio de finales del siglo XX, y que para algunos condensaba los supuestos de la sociedad liberal moderna. Sobre todo porque se mostraba como un nuevo extracto liberal, purificado y libre de tensiones políticas e ideológicas que desde entonces le permitió constituirse como el sentido común de la sociedad y sus instituciones. El neoliberalismo funciona como un compuesto ideológico-político de matices y alcances diversos, que dada su profundización logra tener un fuerte influjo no sólo en la economía sino en ámbitos sociales, políticos y culturales. Este resurgimiento de las ideas liberales, fue mostrado como una exigencia de transformación que alteró la función del estado, como mecanismo supremo de intervención en la sociedad, que hasta entonces funcionaba como el agente económico y político más importante.

El neoliberalismo funciona como un conjunto irregular de propuestas que abrevan de la economía política clásica y de las teorías económicas neoclásicas de finales del siglo XIX, que tuvieron que reservarse hasta finales de los años setenta del siglo XX, para ver su mejor momento. Estas referencias se mezclan para crear una serie de preceptos comunes, que sirven para exaltar su oposición al papel interventor del estado en economía y la exacerbación del mercado, sosteniendo la idea de que el equilibrio de las relaciones económicas se produce teniendo como base al libre mercado. El premio nobel de economía Milton Friedman, fue uno de los más fuertes promotores a favor del neoliberalismo económico, cuyas ideas sirvieron como soporte teórico y dieron impulso a la reestructuración del capitalismo mundial. La línea dura de su modelo económico estaba centrada en la exaltación del mercado, su exacerbación en el plano social, supuso "*redefinición del Estado*,

contención de los avances sindicales obreros y de las conquistas democráticas de los trabajadores, que desde entonces sirvieron de referencia orientadora a partir de aquella década”³⁴.

El Neoliberalismo fue el resultado de una gama de factores, algunos de ellos se han reseñado y otros como el agotamiento del estado benefactor (en nuestro caso desarrollista, populista o planificador), asimismo la llegada al poder de grupos neoconservadores en países como Gran Bretaña y Estados Unidos, y el endeudamiento de países en desarrollo, supusieron una crisis que permitió una reorientación en el modelo de acumulación que se agruparon alrededor de un conjunto de políticas económicas que ofrecían un “redescubrimiento de las bondades del mercado” y en las que particularmente los organismos multilaterales ofrecieron una orientación para salir de la crisis, dicha orientación se volvió hegemónica y constituyó posteriormente un orden económico que se fue globalizando. Al utilizarse el término neoliberalismo se alude a un conjunto de posiciones que pueden considerarse lo mismo teóricas, políticas e ideológicas que emergen a principios de los ochenta y que promueven el fortalecimiento de la economía dentro de la globalización, a partir de la no intromisión del estado en las actividades económicas y la aplicación de una política de liberalización en la economía. En materia económica el núcleo duro neoliberal planteó:

- I. Libertad absoluta de mercados: limitando la reglamentación e intervención estatal al mínimo, desregulando los mercados en especial el financiero, e impulsando el abandono de criterios de sustentabilidad ecológica a favor de criterios de rentabilidad*

- II. Privatización y/o liquidación de los servicios y/o monopolios estatales.*

³⁴ Sánchez, Germán. El asalto neoliberal. En: Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos. Francisco López Segrera (ed.). UNESCO, Caracas, Venezuela. 1998.

- III. *Intervención sobre las variables macroeconómicas para evitar déficits presupuestarios y comerciales; reducción de inversiones sociales (salud, educación)*
- IV. *Contención de los salarios en busca de una competitividad internacional y aumentar la tasa de ganancia del capital.*
- V. *Contrarreforma fiscal, aumentando los impuestos indirectos, principalmente sobre el consumo (IVA) y disminuyendo los directos sobre los ingresos altos; promoción de políticas fiscales atractivas para el capital financiero internacional especulativo*
- VI. *Promoción del comercio orientado hacia las exportaciones³⁵*

La reestructuración de la economía mundial implicó una reorientación de intereses y necesidades del capital, en este contexto, el neoliberalismo obtuvo un momento propicio para postular la libertad para el flujo de mercancías, capitales y servicios, defender la idea de la apertura económica y la competencia en el mercado. Un aspecto importante dentro de este esquema, lo fue la redefinición de las funciones hasta entonces reguladoras del Estado, trayendo consigo la idea de un estado mínimo, por tanto apostó por privatizar las instancias ligadas a la producción de bienes y servicios.

1.4.1 Neoliberalismo en América Latina

El esquema de intervención y protección que el estado ofrecía fue cediendo paso a un esquema neoliberal que rápidamente se expandió, en América latina se produjo la entrada del neoliberalismo, por una parte, por el agotamiento del estado con políticas proteccionista (la versión latinoamericana del Estado benefactor), que al igual que sucedía en buena parte del mundo cayó bajo un feroz ataque del discurso neoliberal, y por otra razón más específica, la

³⁵ Barone, Op Cit. p. 11

necesidad en Latinoamérica de renegociar su deuda externa en un orden mundial donde los actores económicos no estatales comenzaban a tener una fuerza determinante.

La expansión del pensamiento neoliberal y la posterior implementación de políticas económicas, con rasgos que se comparten en la generalidad de los casos, no omite la cuestión, de que existían y existen diferencias entre las maneras en que se empleó el discurso y se generó la práctica neoliberal, ya que se presentaron adecuaciones entre los distintos países que pregonaron su aplicación. Para Pablo Gentili, la introducción del neoliberalismo en Latinoamérica tuvo su puerta de entrada en Chile (1973) y Argentina (1976) ya que contaban con las condiciones necesarias para su implantación, derivada de la asunción al poder de gobiernos militares. Sin embargo posteriormente, el neoliberalismo encontró un orden mundial a favor que le permitió establecerse en regímenes políticos de enorme variación, tanto democráticos, como con un carácter tutelar y con un alto grado de corrupción. La experiencia en América Latina nos dice que el discurso neoliberal y su realización práctica estuvo matizada y se divide en distintas etapas, que podrían ubicarse desde la implantación del modelo neoliberal en la región, y que estuvo asociada desde los años 60 al proceso de reestructuración del capitalismo mundial y a la creciente dominación imperialista. El neoliberalismo pasó por tres etapas, de impulso en los años 70, el auge de los años 80 y la extensión casi absoluta en los 90³⁶. La asimilación del neoliberalismo en América Latina estuvo muy de la mano, del empleo de una serie de premisas que fueron conocidas como el consenso de Washington, en el se pugnaba por un ajuste económico propiciado por el propio estado, y que en pocas palabras resumía la propuesta que hacían los organismos internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) para impulsar el desarrollo económico en 1980³⁷. Algunos de los principios y las finalidades del Estado neoliberal en América Latina, implicaron:

³⁶ Gentili, Pablo. El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina. En: Álvarez Uría, Fernando. Neoliberalismo versus democracia. España, Editorial la Piqueta, 1998.

³⁷ El llamado consenso de Washington resumía la propuesta del gobierno norteamericano para salir de la crisis de la deuda en los países en vías de desarrollo, entre los que se encontraban, los de América Latina. Muchos de los

- *la liberalización de la economía hacia fuera y hacia dentro, mediante la desregulación de la empresa privada, de la competencia y el mercado, y por la apertura externa en lo comercial y lo financiero*
- *La privatización de empresas estatales adelgaza el aparato y la burocracia gubernamental, y contribuye al repliegue del gobierno central y del sector público*
- *Adelgazamiento o dismantelamiento del Estado, en su aparato y en su personal y recursos, y en sus orientaciones, sus objetivos y sus modos de operar. Se reducen los gastos públicos, el personal burocrático, las inversiones en actividades productivas, la seguridad social, las funciones rectoras y promotoras³⁸.*

En el caso de México, se ha contado históricamente con un estado fuertemente centralizado, no obstante en la década de los ochenta, el neoliberalismo encontró un contexto favorable, dado el crecimiento exponencial de la deuda y una aguda crisis del gobierno de José López Portillo. El neoliberalismo en México se desarrolló a partir de un cambio en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) a uno conocido como de ajuste estructural. La adopción –por llamarla de alguna manera- del neoliberalismo se hizo, buscando hacerle frente a esta crisis, con un conjunto de políticas económicas

elementos de esta propuesta ya estaban presentes a principios de los ochentas, aunque se ha señalado que en realidad fue resumido por John Williamson en un documento de noviembre de 1989, en términos generales planteo diez puntos básicos: Disciplina fiscal, Reordenamiento de las prioridades del gasto público, Reforma Impositiva, Liberalización de las tasas de interés, Una tasa de cambio competitiva, Liberalización del comercio internacional (trade liberalization), Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas, Privatización, Desregulación y protección a los derechos de propiedad. En realidad el consenso aludía a un acuerdo que se llevo a cabo entre intelectuales y asesores económicos, los organismos financieros, la reserva federal y el congreso estadounidense y correspondían a un conjunto de medidas que derivaron en un programa de ajuste económico, que posteriormente recibió el nombre de neoliberalismo (Cfr. Vilas, Carlos M. ¿Más allá del consenso de Washington? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial. En: Revista América Latina Hoy, Diciembre, del 2000, número 026, Universidad de Salamanca, Salamanca, España. pp. 21-39)

³⁸ Kaplan, Marcos. El Estado latinoamericano: crisis y reformas. p. 682. En: Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI. México, UNAM-PORRUA, 2002.

que formaban parte de las estrategias que el Fondo Monetario Internacional había elaborado para impulsar un ajuste estructural en distintos países en vías de desarrollo, que básicamente recogía el programa económico planteado en el Consenso de Washington, en el que se destaca el sentido de reforma estructural y de ajuste macroeconómico, lo cual deriva en una política de austeridad en el gasto público. Esta disminución ha provocado desde esa época una pérdida de inversión en infraestructura, educación y salud, que ha derivado en un rezago técnico-educativo de considerables proporciones.

La globalización neoliberal consiguió en su momento desarrollar una fuerte cruzada en contra del estado de bienestar, que ha ido sosteniendo un progresivo vaciamiento de las instancias públicas, lo que detona una nueva relación entre estado y sociedad. En México se considera que en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) es que se consolida un nuevo modelo de política social, donde un aspecto relevante fue el cambio en la responsabilidad social del estado, que se trasladó hacia la iniciativa privada y la participación de otros sectores dentro de la sociedad, y particularmente implicó una redefinición en los criterios de prioridad, gestión y financiamiento de los asuntos de carácter público. Ya que ante una reconversión económica, el discurso neoliberal tiende a dejar en manos privadas la gestión de rubros tan importantes como lo son la salud y la educación, argumentado que la intervención privada es mucho más racional y por lo tanto más eficaz. Lo cual va de la mano con la idea de que estado y sociedad deben compartir responsabilidades en la cuestión social. La estrategia neoliberal en México, planteó la descentralización de los recursos y programas de carácter social, hacia instancias estatales y municipales³⁹. La redefinición que tuvo el estado

³⁹ La política social en México tuvo un viraje importante desde el gobierno de Miguel de la Madrid y continuó con Salinas de Gortari que tuvo su momento de mayor articulación con el modelo neoliberal, con la implementación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que suministro un programa con una condición ambivalente, ya que desplegó un conjunto de programas selectivos y discrecionales de atención a la pobreza, mientras que por otro lado dio un impulso inusitado a la mercantilización y privatización de los servicios sociales. Esta lógica continuó con Ernesto Zedillo cuando la política social se sostuvo desde tres ejes de acción en: 1. la atención focalizada a grupos en extrema pobreza a través del programa de educación, salud y alimentación (PROGRESA), 2. la reforma de la seguridad social, materializada en la transformaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que pretendía garantizar su auto-sostenimiento y la reforma al sistema de

mexicano, afecto la producción de políticas sociales, este cambio obedeció a una serie de coordenadas que se propagaron por toda América Latina y que fue más allá de lo estrictamente económico, posicionando a nivel de discurso y práctica un cambio en el lenguaje y la representación de las cosas, ubicando un nuevo universo, donde privatización, descentralización, apertura comercial y mercado, fungieron como los nuevos elementos de comprensión.

Un rasgo a considerar es el escenario de tensión que se establece entre las políticas que procuran la reproducción del capital a nivel mundial y que choca con la producción de políticas sociales y por ende afecta el sentido de las políticas culturales y las políticas educativas. Este tipo de globalización permea política y culturalmente a la sociedad, ante tal escenario las distintas esferas sociales y culturales se ven en la necesidad de adecuarse a formas de gestión que sean más funcionales a las exigencias de la economía. La propia cultura comenzó a asumir una directriz distinta, la imagen de un individualismo exacerbado, una sociedad abierta a la racionalidad económica y la idea de que el mercado es la fórmula que permite el progreso humano, se difundió redefiniendo a la sociedad, a las instituciones y a los sujetos, éstas se replantean, se redefinen en términos del costo y beneficio. Así, la globalización neoliberal propone una cultura plagada de imágenes que desde hace por lo menos tres décadas socava la representación que se tiene de espacios, instituciones y proyectos que la sociedad construyó por años. La globalización capitalista ha puesto en cuestionamiento, la relación entre estado y sociedad, este cuestionamiento posee como trasfondo una aguda trama de relaciones que vienen replanteando el papel de las instituciones encargadas de producir

pensiones con la creación de las AFORES, y 3. la descentralización de las políticas sociales mediante la distribución del presupuesto del ramo 26 (desarrollo regional). Con el gobierno de Vicente Fox se desarrolló el programa Oportunidades que guardó una enorme consistencia con la política social anterior, promoviendo programas igualmente selectivos, como son proyectos productivos, de ahorro popular, de autoempleo que tuvieron el mismo signo de las políticas anteriores, que ha consistido en privilegiar la promoción selectiva de programas de atención social con características de focalización, asistencialismo y descentralización sin el desarrollo de una política social sostenida y sobre todo, sobre una base social de derechos universales, que se correspondan con una política integral Cfr. Laurell, Asa Cristina. La reforma del Estado y la política social en México. En: Revista Nueva Sociedad, número 164, Noviembre/Diciembre de 1999. P. 146-158.

sentido. La educación y particularmente la escuela pública forman parte de este cambio de papeles, cuyo sentido no podría entenderse, sin pensar que todo proyecto –incluyendo los educativos– no se generan en el vacío, sino en relación de una sociedad más amplia y dominante que le sirve de soporte y al mismo tiempo de fuerte condicionante para darle curso a su modos de organización y propósitos.

1.5 La transformación de la educación en la globalización: la ola neoliberal

La consideración de un cambio en la educación, pasa por la reestructuración del capitalismo y la instauración de una lógica basada en el mercado. Cuya transformación más visible, ha sido la transición de un estado de bienestar a un estado neoliberal. Esta transición ha impulsado cambios estructurales en la economía y de manera determinante, también ha supuesto un cambio ideológico, o para decirlo con más propiedad, más que un cambio, lo que se ha producido es una exacerbación de la racionalidad económica que ahora predomina con mucha mayor fuerza que antes. Esta exacerbación se sustenta en una re-visitación de la visión liberal en el terreno económico-político, lo cual afecta la perspectiva histórica sobre la cual se forjaron los pactos sociales que dieron certidumbre a las instituciones y a los sujetos en un régimen estatal de bienestar. Este cambio de perspectiva se apoya en la suposición de que los problemas de la crisis económica de principios de los ochenta, es el resultado de un excesivo intervencionismo estatal, cuestión que según la ideología neoliberal, tendría que ser superada con la introducción de políticas de ajuste económico que dieran un fuerte impulso al libre mercado. En este sentido, existen algunos cambios importantes en la manera en que las instituciones educativas son percibidas y que parte de tres cuestionamientos que intentaremos desarrollar:

1. El cuestionamiento sobre el papel de las escuelas en el desarrollo económico de la sociedad

2. El cuestionamiento sobre la responsabilidad de promover y garantizar el acceso y la permanencia dentro del sistema educativo por parte del estado
3. El cuestionamiento sobre la forma de gestión y organización de las instituciones

1.5.1 El papel de las escuelas en el desarrollo económico

Respecto del primer cuestionamiento, con el enfoque neoliberal se comienza a ejercer una fuerte crítica sobre cuál es el papel de la educación en el desarrollo económico. El neoliberalismo hace suya la tesis de que la educación puede funcionar como un factor de crecimiento importante, se retoma la vieja idea de Adam Smith, sobre aquellos factores que le permiten acumular capital y riqueza a las naciones. Por lo tanto este cuestionamiento es resuelto a partir de revivir la teoría que Theodore Schultz⁴⁰ desarrolla para descifrar porqué ciertas naciones e individuos acumulan mayor riqueza con respecto a otras, y se supone que la respuesta que se obtiene reside en el famoso factor H (capital humano), que se toma como responsable de la acumulación de riqueza en más de un 50%, lo cual produce diferencias sustanciales entre naciones e individuos. En este sentido el neoliberalismo recupera la idea del capital humano como un factor que puede generar desarrollo, desarrollo social e individual que tiene que ver con el establecimiento de sistemas eficaces de salud, del impulso de aquellas instituciones que contribuyen al desarrollo del conocimiento y la generación de actitudes que promueven el progreso, que son en última instancia la expresión de un conjunto de elementos adquiridos y que una vez apropiados, generan la ampliación de la capacidad del trabajo y por lo tanto de mayor productividad⁴¹.

⁴⁰ Schultz, Theodore W. La inversión en capital humano. En: Enguita, Mariano F. sociología de la educación. España, Editorial Ariel, 2001. P. 85-96

⁴¹ Frigotto, Gaudencio. Los delirios de la razón: crisis del capitalismo y metamorfosis conceptual del campo educativo. En: Pedagogía de la exclusión: crítica al neoliberalismo en educación. México, Universidad de la Ciudad de México, 2004.

Este cuestionamiento demuestra como lo señala Carlos Alberto Torres, un énfasis del neoliberalismo por favorecer el vínculo educación-trabajo, en el cual se plantean serios cuestionamientos acerca de la pertinencia social y económica de las instituciones educativas. Se toman como ciertos los intensos reclamos que hace el sector productivo hacia las escuelas, indicando la necesidad de formar recursos humanos para determinados mercados de trabajo, lo cual establece una nueva orientación del *Ethos* educativo dirigido al cumplimiento de variables e indicadores externos a las instituciones, lo cual replantea el papel de la educación y la reorientación de sus propósitos.

En este entendido, la educación que se promueve en el neoliberalismo no es una educación desinteresada, sino una educación que “tendría” que contribuir al crecimiento económico y probar su valor ante el nuevo escenario de globalización capitalista, cuyo discurso y práctica se fue expandiendo rápidamente, robusteciendo la importancia de la educación en una economía competitiva y perfilando un tipo específico de educación y sujeto a construir.

1.5.2 La responsabilidad de promover y garantizar la educación

El neoliberalismo desató un ataque violento sobre las instituciones de carácter social, y al igual que procedió con el estado de bienestar, el discurso neoliberal lanzó una fuerte crítica al sistema educativo y muy en concreto a la educación pública. En esencia la crítica neoliberal se sostuvo sobre la idea de que la educación promovida por el estado, era muy poco eficiente y mostraba signos de pasar por una crisis de eficiencia y productividad, que afectaba sus propósitos y forma de organización.

En América Latina el discurso neoliberal planteó que los sistemas educativos en la región, se habían expandido de manera importante como fruto de las políticas de bienestar promovidas por el estado, que buscaba cierta universalización del servicio, y que sin embargo –a decir del neoliberalismo-

fracasó en la distribución del servicio y sobre todo en la calidad del mismo. El discurso neoliberal anclado en una profunda racionalidad económica, se esmeró en señalar la presunta incompatibilidad entre el crecimiento del sistema educativo y la calidad del servicio educativo, cuya resolución por parte del estado ha sido infructuosa y supone un exagerado intervencionismo, lo que trajo consigo, fue una degradación progresiva de las instituciones y del servicio educativo. Sobre el agotamiento del estado benefactor y la crítica a sus políticas de desarrollo social, descansa el diagnóstico neoliberal en la educación, el cual ofrece una perspectiva muy semejante al que se realizó sobre el estado de bienestar, y a la gestión que éste ejecuto en el ámbito social, en palabras de Pablo Gentili, el diagnóstico neoliberal sobre los sistemas educativos se dividen en tres grandes premisas:

- a) Los gobiernos no sólo han sido incapaces de asegurar la calidad y la cantidad, sino que son estructuralmente ineptos para combinar ambas dinámicas
- b) la expansión de los servicios educacionales es un objetivo ya conquistado por casi todos los países de América latina, siendo los índices de exclusión y marginalidad educativa expresión clara de la falta de eficiencia del sistema y no de su escasa universalización
- c) la posibilidad de combinar calidad y cantidad con criterios igualitarios y universales es una falsa promesa de los estados interventores y populistas⁴²

El neoliberalismo en educación sacudió como una fuerte ola, la relación que históricamente el estado había mantenido con la promoción y garantía del servicio educativo. En este nuevo escenario, la intervención del estado era vista como un lastre para la transformación de las instituciones educativas, que por otra parte, necesitaban responder a las demandas de un entorno cambiante. Las características del sistema educativo y su relación con el estado de bienestar, comenzaron a cuestionarse, a desmoronarse o hacer radicalmente transformadas, así las altas tasas de escolarización, la presencia de una administración central con una fuerte burocracia, cuya importancia radicaba en la alta concentración del control, seguimiento y distribución de los

⁴² Gentili, Pablo. El consenso de Washington y la crisis de la educación en América latina. En: Neoliberalismo versus democracia. p. 106.

recursos humanos y materiales, y sobre todas las cosas, la introducción de un principio generalizado, según el cual el estado poseía una autoridad simbólica frente a los procesos de escolarización y la responsabilidad del acceso a la cultura por medio de la escuela, pasaron a ser el centro del cuestionamiento neoliberal, estos elementos que eran característicos de los sistemas educativos fueron perdiendo fuerza, siguiendo la lógica de un estado mínimo, que buscó un sistema educativo más eficiente y menos masificado⁴³. Esta reconsideración del papel del estado en la promoción de la educación, posee implicaciones muy serias, ya que si recordamos, la expansión de la educación como un asunto de responsabilidad pública, no podría entenderse sin el papel de primer orden que desarrolló el estado en América latina, en la década de los 50s hasta entrado los años setenta. Lo que en este periodo significó el más alto crecimiento educativo, llegando en el nivel de educación primaria a un 167%, en educación media teniendo un 247.9% y en educación superior elevándose a un 25.3% en este periodo⁴⁴. En resumen, diversas investigaciones señalan que las décadas anteriores a los 90, representaron un enorme avance en la expansión de la educación en América Latina, que posteriormente experimentó un profundo retroceso.

El cuestionamiento hacia la principalidad del Estado en el mantenimiento de la educación produjo cambios importantes, uno de estos cambios se dio a nivel de la economía política del financiamiento, es decir, el neoliberalismo estableció una agenda que condiciona a las instituciones educativas a redefinir la manera en que se obtienen los recursos, hasta antes proporcionados fundamentalmente por el estado. Por una parte se instauran criterios que intentan racionalizar el trabajo y la forma en que operan las instituciones a través de la acreditación de determinados requisitos para obtener recursos de carácter extraordinario. Por otra parte, se busca establecer nuevos esquemas de financiamiento, intentando subsanar la reducción del gasto estatal en educación, de este modo se plantean soluciones que van de la privatización de

⁴³ Angulo Rasco, Félix. Escuela pública y sociedad neoliberal. Madrid, Miño y Dávila Editores, 1999.

⁴⁴ Torres, Carlos Alberto. Educación y neoliberalismo: ensayos de oposición. Madrid, Editorial Popular, 2006.

las escuelas hasta la construcción de esquemas centrados en la elección racional de las escuelas por los “usuarios”.

1.5.3 Sobre las formas de gestión y organización de las instituciones educativas

La responsabilidad y control del estado hacia el sistema educativo fue lentamente desplazado -por lo menos dentro de los discursos sobre el cambio educativo de cuño neoliberal- a través de mecanismos que supuestamente elevarían la calidad de la educación, mediante la incorporación de un sentido de competencia, que por entonces ya prevalecía como un principio rector en la economía, y que en la educación comenzó a permear el sentido de lo público, redefiniendo su alcance, utilizando conceptos como el de calidad y eficiencia para cuestionar no sólo en manos de quien se debería dejar la gestión de la educación, sino reconsiderando la “forma” en que esto debiese ocurrir para obtener determinados resultados. El poder de exposición del discurso neoliberal, con la racionalidad económica a cuestas, le permitió ubicar la discusión sobre la educación en un terreno únicamente técnico y supuestamente plantado en una neutralidad ideológica, reiterando que el problema de la educación ante un contexto de globalización económica, era propiamente un problema de calidad, en donde el sistema público de educación debía probar el valor de su servicio, movilizándolo a la escuela pública a la búsqueda de la calidad educativa. Para algunos autores, el cuestionamiento sobre el estado, y sobre las instituciones significó por una parte, el establecimiento de un discurso político-educativo supuestamente novedoso y por otra, el impulso de una estrategia de reforma cultural más amplia, que implicaba los deseos de una reorganización a todos los niveles de la socialidad humana. Este impulso de cambio está basado en una racionalidad económica que siendo coherente dentro del neoliberalismo, representa un conjunto de conceptos, valores y representaciones que intentan desplazar a su vez valores, representaciones y conceptos sobre la educación, que fueron construidos dentro de las sociedades modernas bajo un estado de bienestar, como

educación pública, control estatal, ciudadanía y centralidad administrativa, bien común o colectivo, etc.

La implicación sobre el propósito y la responsabilidad de la educación, se vio acompañada de una fuerte crítica a las formas de gestión del sistema educativo en su totalidad, así como de las instituciones educativas en particular, instando a éstas a un cambio de perspectiva en la administración, mediante la introducción de todo un arsenal de conceptos y términos basados en una racionalidad profundamente económica, como búsqueda de calidad, eficiencia, eficacia, oferta, generación de competencia y privatización, por citar algunos de ellos. Lo cual ha suscitado un desplazamiento en la manera en que determinadas políticas son consideradas legítimas, sustituyendo el ideario antes considerado legítimo, por una posición ideológico-política de tinte neoliberal, basada en una ética de libre mercado, que apuntaba al desarrollo empresarial y considerando una lógica costo-beneficio para determinar la pertinencia educativa, lo cual se miraba como la opción más conveniente, y que consiguió hacerse de un consenso significativo en la política educacional. Uno de los aspectos que han sido importantes en este sentido, fue la creación de estándares de excelencia académica, donde el neoliberalismo ha creado una lógica en la que se fija un patrón o modelo de rendimiento educativo, que generalmente se establece a partir de una comparación internacional que mide lo que se considera el rendimiento óptimo, el ejemplo máximo es la aplicación de exámenes que evalúan el aprendizaje de una manera sistémica y con esto se busca certificar la calidad de las instituciones.

Aunado a los cuestionamientos que realiza el neoliberalismo con respecto a cómo se entiende el papel de la educación en el desarrollo económico, acerca de a quien le corresponde la responsabilidad de garantizar el acceso educativo y sobre las formas de gestión educativa que se deben emplear para conseguir una mayor eficacia, pues a todo eso, es posible añadir que el neoliberalismo ha tenido una influencia notable en la educación, influencia que se puede ver en el tipo de reformas educativas que desde la década de los 80 se desplegaron en la región, con distintos argumentos, pero que se aglutinaron en torno a la falta de eficiencia del sistema educativo, de tal modo que organismos

internacionales, actores políticos al interior de los países y la inteligencia técnica en ese momento en el poder, promovieron reformas para modernizar el sistema de educación en prácticamente toda América Latina, teniendo como trasfondo la idea del libre mercado en la educación.

1.6 Procesos de Reforma y modernización educativa en América latina

La promoción de una modernización educativa en la región necesitó de un amplio consenso en el espacio internacional y nacional, que se constituyó como una afinidad electiva entre intelectuales, clase política, Organismos Gubernamentales, No Gubernamentales, Organismos Internacionales de Financiamiento y un grupo nutrido de académicos, los cuales establecieron un diagnóstico que denotaba la falta de productividad del sistema educativo, producido por la alta masificación del propio sistema, lo centralizado de sus esquemas de administración, y la respuesta que se encontró fue que era un problema de calidad, asociado a la ausencia de mayores mecanismos de eficiencia estatal para procurar en el sistema educativo una mayor productividad y calidad.

En este plano, se impulsaron un conjunto de reformas que buscaban modernizar el sistema educativo en la región, de este modo se promovieron políticas educativas con un gran nivel de correlación ideológica que apuntaba a la transformación de la educación en su forma estructural y organizativa y que se fueron produciendo en cascada por toda América latina⁴⁵.

Las reformas que se produjeron en América Latina tienen diferentes matices, y se pueden diferenciar por el alcance y la profundidad de cada uno de los

⁴⁵ Tal como lo señala Susana López Guerra, los promotores de las reformas fueron promovidos por lo que en su momento se denominó, El Diálogo Interamericano (DIA) y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (CINDE), así como por el patrocinio de instancias internacionales como la United States Agency for International Development (USAID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y también por fundaciones como AVINA Foundation, The Tinker Foundation, GE Found, Global Development Net Work y otros. Inclusive, para dar un mayor impulso a estos cambios se creó en 1982 el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL).

cambios promovidos por el neoliberalismo, sin embargo también es cierto que la introducción de una política educativa neoliberal presentó un núcleo duro basado en la lógica del mercado y creyente en la necesidad de una reorganización del sistema educativo, mediante la descentralización y la búsqueda de la calidad. Así entendido, los procesos de modernización se produjeron a partir de reformas educativas que se desplegaron desde los años 80 y que se pueden dividir en reformas de primera, segunda y tercera generación.

Las reformas educativas neoliberales

Las reformas de primera generación tuvieron un carácter marcadamente exógeno, es decir que se plantearon cambios en las formas de proporcionar el servicio educativo, cuya responsabilidad hasta ese momento era competencia del estado y que se trasladaron a otras instancias. La reforma implicó un cambio estructural en la administración y gestión de la educación, pasando de la entrega del servicio de una instancia central hacia instancias locales, provinciales y municipales, se conoce a este proceso como una reforma hacia fuera. El rasgo más saliente de esta reforma es la implementación de procesos de descentralización, que significó el inicio de una política que se fue recrudesciendo: la progresiva retirada del estado como único promotor de la educación y su repliegue en la asignación del gasto público en educación⁴⁶.

⁴⁶ Se debe aclarar que la descentralización según se entiende, forma parte de una serie de políticas que están directamente ligadas a la transformación del Estado en un contexto neoliberal. Así, se entiende el término reforma como una "alteración fundamental de las políticas educativas nacionales que pueden afectar al gobierno y administración del sistema educativo y escolar, a su estructura o financiación, al currículum –contenidos, metodología, evaluación- al profesorado –formación, selección o evaluación- del sistema educativo" (Cfr. Viñao Frago, Antonio. *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. España, Ediciones Morata, 2002. 127 p.). La idea de reforma es una categoría clave en el análisis del neoliberalismo educativo, ya que las reformas solo se pueden impulsar desde arriba, es decir, dada la profundidad y alcance de los cambios que se promueven con una reforma, éstas son implementadas por el estado. Por otra parte, en el contexto de las reformas promovidas en el neoliberalismo, una política que adquirió un lugar estelar fue la que se desplegó bajo la categoría de descentralización, política que forma parte una reestructuración económico-política del estado, la cual supone una reorganización que reemplaza la planificación, control y supervisión del gobierno central, por un

Esta reforma se desplegó en América latina con resultados diversos que obedecieron, a políticas de reforma educativa con cierto grado de diferenciación, ya que la descentralización como una instancia clave de la política modernizadora, supuso distintos significados dados por la naturaleza del contexto en que fue asimilada la idea de modernización, y por la forma en que fue implementada. Ante esto se pueden mencionar por lo menos cuatro sentidos distintos, que se obtienen de la utilización que se ha hecho de la descentralización y que sigue la tipología propuesta por Rondinelli, Nellis y Cheema para diferenciar las reformas educativas dentro de la lógica de la descentralización en América Latina y que se entienden como:

A) Desconcentración

Cuando se traslada o se transfiere la capacidad de gestionar la educación desde el ámbito central hacia regiones, provincias y localidades. Ésta no

gobierno descentralizado y desregularizado de administración. Por lo tanto las políticas de descentralización en América latina deben ser entendidas como parte una estrategia política de más largo alcance, ligada a la reestructuración del estado, lo cual modifico la estructura administrativas y sobre todo relaciones de poder, entre estado y sociedad. Esto planteo el posicionamiento de una categoría como descentralización con connotaciones distintas, algunas de ellas en franca oposición. Jesús Ignacio Pérez define cuatro maneras de entender la descentralización: la descentralización como eficacia democrática, que implica la transferencia o traspaso de ciertas competencias, donde la instancia receptora contempla una mayor autonomía para desplegar la gestión, dirección y operación de la educación, en el plano económico-financiero, de recursos humanos y de estructura física, lo cual significa una nueva correlación de poder entre los distintos actores centrales y periféricos (estado y provincias). Ésta también la descentralización en su modalidad retórica, en ella se observa a la descentralización como parte de un discurso político, en el cual encuentra un acomodo más bien forzado o como parte de una trampa ideológica que supone la sobrevaloración de cambios educativos, donde la descentralización funciona como adorno de la reforma o elemento persuasivo del mismo cambio. También está la descentralización como imitación, en este caso la descentralización funciona en base a la imitación de políticas y reformas que se mueven en un contexto foráneo y del cual adquieren conocimientos y experiencias que afectan la manera de decidir la implementación de algún cambio, en la que debe apuntarse que esto es en cierto sentido, el resultado de la internacionalización de discursos que actúan como un poderoso condicionamiento para la adaptación al cambio internacional. Y por último se encuentra la descentralización como fuente de legitimación, esto se debe a que en algunos países europeos se ha producido la descentralización como una forma en que el estado opera para alcanzar cierto grado de legitimidad política, concediendo un poder autónomo, que aunque relativo, contribuye a generar un consenso político nacional. Sin embargo en América latina no se ha producido un escenario en el cual la descentralización funcione de esta manera, sino como una variante de las anteriores.

supone transferencia de poder, sino la transferencia de ciertas competencias de acción, que siguen adscritas al gobierno central, tan es así que las competencias son ejercidas por entidades subnacionales o regionales que siguen funcionando educativa, administrativa y burocráticamente bajo la tutela de la instancia central. Esta es la forma más empleada en América latina y en ella se concentra prácticas de retórica, imitación y legitimación.

B) Delegación

Constituye una variante de descentralización que supone el traspaso de ciertas responsabilidades educativas a un agente paraestatal que posee amplias facultades, que sin embargo se encuentran reguladas o controladas por gobiernos o corporaciones de desarrollo regional. No supone una amplia participación de los actores sociales en la administración y gestión de la educación y también presenta diversos elementos de retórica, imitación y legitimación.

C) Devolución

Supone la creación o fortalecimiento de gobiernos subnacionales (gobiernos autonómicos y locales fuertes) fuera del control del gobierno central. Dichos gobiernos autonómicos se responsabilizan de la prestación del servicio educativo y la procuración de fondos presupuestarios y demás recursos físicos, humanos y pedagógicos para cumplir con la función educativa. Esta modalidad no implica retórica, pues existe una descentralización muy concreta, posee algo de imitación y legitimación, pero sobre todo cumple con una determinada eficacia democrática, pues fortalece el gobierno autonómico y promueve la participación real de otros actores sociales.

D) Privatización

Esta es la modalidad más asociada al enfoque neoliberal, en muchos sentidos es una versión radical de la descentralización, ya que supone un progresivo desentendimiento gubernamental, fomentando y financiando a través de bonos – que corresponden a los padres o a los alumnos- a las escuelas anteriormente de carácter público, que se han ido privatizando, convirtiendo el servicio público educativo en un mercado escolar, regido por la competencia

por recursos y status. Esta versión es un tipo poco experimentado en América Latina, dado el nivel de reforma que supone⁴⁷.

Las reformas de segunda generación implicaron cambios hacia dentro del sistema y se desarrollaron básicamente desde los años 90, y se centraron en la calidad y la equidad, teniendo como eje central a la evaluación. Uno de los eventos históricos que se produjeron remarcando este hecho, fue la Conferencia Mundial en Jomtien (Tailandia) desarrollada en el año de 1990, en la cual se expresaba la intención de generar un marco de acción para extender la educación como parte de una política internacional de cobertura de grupos que han sido excluidos y para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Curiosamente esta reunión representa una expresión del consenso internacional, en la que concurrieron dentro de una Comisión Interagencial distintos organismos, como el PNUD, la UNESCO, la UNICEF y el Banco Mundial, con la intención de promover el acceso a la educación preescolar, primaria y secundaria, pero imprimiendo un modo de gestión mucho más racional en el acceso. En toda la década de los años 90 se desarrollaron reformas que tenían por intención transformar los modos de gestión y evaluación del sistema.

En el plano internacional, esto ha supuesto la generación de distintos marcos de acción para satisfacer las necesidades de educación y su evaluación, lo cual fue desarrollando desde los 90, tres niveles de acción que han ido del ejercicio directo de distintos organismos internacionales a determinados países, pasando por la cooperación entre grupos de países que comparten ciertas características e intereses, hasta la cooperación multilateral y bilateral en la comunidad mundial. Lo que generó algunas directrices que se han ido consolidando a lo largo del tiempo, y que exponen la racionalidad con la cual se encaró la educación, entre las cuales se encuentra la idea de aumentar el

⁴⁷ Pérez, Jesús Ignacio. La crisis política como quiebre de la legitimidad democrática en América Latina: la descentralización educativa entre la eficacia democrática, la retórica, la imitación y la legitimación. Algunas categorías y tipologías para la comparación y la discusión. En: Revista Iberoamericana de Educación, número 4, enero-abril de 1994. p. 84-85

financiamiento externo al estado, realizar un seguimiento eficaz en el rendimiento de las políticas educativas que se han adoptado, reforzar los dispositivos internacionales de rendición de cuentas, el establecimiento de vínculos de cooperación que contemplen la asesoría, diagnóstico y evolución internacional.

Además se buscó modificar los procesos pedagógicos y crear las condiciones para una transformación endógena de los sistemas, que tenía como eje central a la evaluación de las escuelas, los profesores, los alumnos y los programas educativos. En esta segunda generación de reformas, existe un marcado afecto por la calidad del servicio educativo, por lo que el tema de la eficacia educativa tiene un valor importante, produciendo políticas educativas que se centran en la evaluación del rendimiento educativo. En un segundo momento de las reformas hacia dentro, los procesos se centran en los resultados de aprendizaje, en la proporción y medida en que los objetivos son conseguidos, es decir, en la eficacia del sistema educativo, además va de la mano con la evaluación rigurosa de los recursos utilizados para lograr los resultados propuestos, dicho de otro modo, la evaluación supuso también la introducción de una política de responsabilidad que afectó profundamente las formas de gestión educativa y la utilización de los recursos.

Las reformas de tercera generación se estarían desarrollando desde el principio de este siglo y fundamentalmente están centradas en el desarrollo de una mayor autonomía educativa y escolar, que supondría un mayor poder de decisión curricular y pedagógica por parte de las escuelas, y que estarían centrados por un lado, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por otro, en el desarrollo de una mayor autonomía financiera.

Los procesos de reforma y modernización educativa desarrollados desde los años 80 en América Latina tuvieron por soporte un discurso sólido basado en el mercado, la competencia y la calidad, que creó la necesidad de modernizar el sistema en la región, a este respecto se desplegaron reformas que han tenido un impacto no del todo homogéneo, ni en términos de su aplicación ni en

términos de los resultados obtenidos, sin embargo si se produjeron cambios importantes en la estructura del sistema y en las formas de comprender la relación estado-escuela, de acuerdo a esto podemos señalar que los sistemas educativos en América Latina han transitado desde los 80 por distintas transformaciones, configurando un campo de reformas que tuvo cuatro cambios significativos: la promulgación de leyes educativas, la definición de nuevos modos de gobierno, la implementación de políticas de capacitación y formación docente y la constitución de sistemas nacionales de evaluación :

1. Leyes de educación

En la región se desplegaron de una manera más o menos sincronizada la promulgación de leyes que hacían obligatorio el acceso al nivel de educación básica (Ecuador 1983, Venezuela 1986, Argentina 1993, México 1993, etc.)

2. Nuevos modos de gobierno

La política educativa inicial en la región discurrió sobre una forma de gestión basada en la descentralización de la educación, que trajo consigo un nuevo nivel discursivo en la planeación, ejecución y seguimiento de las instituciones, particularmente en lo que se refiere al financiamiento educativo.

3. Capacitación y profesionalización docente

Se produjo una política que se denominó de formación y perfeccionamiento docente, que promovió la actualización docente, mediante estrategias didácticas relativamente homogéneas basadas en el constructivismo y en el desarrollo de un perfil docente dispuesto a incorporarse a un marco institucional centrado en la calidad.

4. Sistemas nacionales de evaluación

Un elemento importante, que posteriormente se volvió fundamental, fue constituir una cultura de la evaluación en el campo educativo, mediante la instauración de prácticas de evaluación a distintos niveles, fijando exámenes y estándares de rendimiento, supervisando y controlando a distancia. La

evaluación se volvió un mecanismo de regulación institucional ligado a la acreditación, certificación y al financiamiento⁴⁸.

En este terreno se puede señalar que el papel del neoliberalismo en el campo educativo puede ser motivo de amplias discusiones, tanto para evaluar la amplitud que ha alcanzado su discurso, como para valorar la profundidad de sus políticas, no obstante es, desde nuestro punto de vista, posible considerar al neoliberalismo como una expresión del dominio que experimento el capitalismo desde los años setenta, dominio que contó con la convergencia de aspectos tecnológicos, ideológicos, políticos y desde luego económicos. Por tanto el dominio neoliberal, expresa la extensión del capitalismo y la exacerbación de una racionalidad centrada en el mercado, la cual se trasladó al campo educativo, mediante la emisión de políticas que buscaban un recambio de propósitos y prioridades. La correlación de fuerzas del capitalismo, proporcionó las condiciones para que el neoliberalismo educativo, pudiera hacer valer las premisas de los Organismos Internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional), ideando una agenda educativa liderada por la reducción del gasto público y una política de descentralización. En la que definitivamente se reveló, una compatibilidad entre la “necesidad” del estado neoliberal de reorientar sus prioridades sociales y la implementación de políticas de privatización que se dirigían a sostener este principio.

El neoliberalismo significó una etapa de transición muy fuerte, y que fue el paso de un estado benefactor a un estado neoliberal, cuestión que redefinió la relación del estado con respecto a la sociedad, lo cual no es un asunto menor, y cuya implicación en la educación fue caminar de la promoción y el mantenimiento del sistema educativo como un asunto de responsabilidad pública al establecimiento de una nueva configuración de relaciones con la educación pública, lo que implicó una profunda alteración de los vínculos político-pedagógicos entre estado y escuela pública, provocando un tránsito de lo que se denomina un ciclo de consolidación cuantitativa en la educación, que

⁴⁸ Rivero Serrano, José. Los procesos de reforma y modernización educativa. En: Educación y exclusión en América latina. Madrid, Editorial Miño y Dávila, 1999.

está ligado a la consolidación de los sistemas de educación altamente masificados, que tuvo los más altos índices de escolarización en el mundo y el aprecio de leyes que garantizaran la educación y que tal vez en un sentido muy laxo llegó a significar la idea de que este ciclo contribuía a formar para la ciudadanía, sin embargo, la instauración de una nueva configuración de relaciones entre la escuela y el estado, implicó el inicio de un ciclo de consolidación cualitativa que comienza a organizar los intentos de cambio en la educación, centrándose en el discurso del mercado, pero teniendo como eje fundamental de éste, el concepto de calidad en la educación, lo cual demuestra otro tipo de preocupaciones sociales mucho más amplias, como el deseo de impulsar:

- *políticas de privatización de los servicios públicos, especialmente aquellos con más posibilidades de re-mercantilización (comunicaciones y sanidad, por ejemplo)*
- *el reforzamiento y extensión de la ideología social del mercado, es decir, de la elección y libertad individual, la defensa de la privacidad y de la conversión del ciudadano en cliente⁴⁹*

El neoliberalismo en educación ha traído consigo ciertas políticas y reformas que se han visto generalizar en América Latina, por lo menos en términos discursivos, pero en ese mismo tono de generalidad se puede apuntar en este final de capítulo, que la idea neoliberal en educación es suponer que es posible una especie de traslado mercantilista de la educación para que pueda ser comprendida fundamentalmente como un servicio, que como tal puede ser sometido a las reglas del mercado, cuestión que en el segundo capítulo se abordará, en el marco de la educación superior mexicana, particularmente en el terreno de la universidad pública y la producción de políticas educativas.

⁴⁹ Torres, Op. Cit. p. 30

CAPITULO II. REESTRUCTURACION DE LA EDUCACION SUPERIOR: GLOBALIZACION Y REFORMA EN AMERICA LATINA

2.1 Reestructuración de la Educación Superior en la globalización neoliberal

Se asume que no obstante que los sistemas educativos en el mundo guardan diferencias que pueden ser significativas y en ciertos puntos polares, dada la condición estructural de su economía, el lugar central o periférico de sus estados nacionales; también es posible reconocer determinadas tendencias que se han mundializado y forman parte de un contexto de globalización capitalista, el cual ha producido procesos de reestructuración en la educación superior que siguen -aún con sus diferencias- guardando un enorme paralelismo y simultaneidad, sobre todo en términos discursivos, a lo que en política educativa se refiere.

Así como ha sido mencionado, la globalización no debe ser entendida sin tomar en cuenta el desarrollo del capitalismo, un capitalismo que ha construido las condiciones para ampliar su hegemonía en las distintas esferas de la vida contemporánea. En este sentido, la globalización ha tenido un soporte ideológico político de carácter neoliberal que ha trastocado a la sociedad en general, a través de transformar a los sujetos y las instituciones, mediante el establecimiento del mercado como la referencia más inmediata a los problemas de la actualidad. Algunos autores insisten en señalar que la condición del actual capitalismo reside en que la naturaleza de los procesos económicos y demás interacciones sociales, trascienden las fronteras nacionales y tienen una repercusión a escala global, en virtud de las tecnologías de la información y las comunicaciones digitales, a esto se puede añadir que el reordenamiento económico y político, ha sido un fenómeno importante en el capitalismo, ya que ha mostrado una aceleración en los intercambios financieros y comerciales, así como el incremento del poder corporativo en la esfera económica⁵⁰. Dentro de la globalización como reordenamiento económico-político se presentan una serie de tendencias que exhiben los aspectos de transformación que el mundo experimenta con mayor crudeza desde los años ochenta:

⁵⁰ Ordorika Sacristán, Imanol. Educación superior y globalización: las universidades frente a una nueva hegemonía. Revista Andamios, Volumen 3, número 5, diciembre del 2006.

- a) *Movilidad de las personas a través de las fronteras nacionales en condición de migrantes laborales, refugiados de distinto tipo y turistas*
- b) *Información, entendida como datos en forma de reportes científicos, información televisiva, películas y videos*
- c) *Nuevas tecnologías de la comunicación, pero también de la producción y distribución, que permiten cambios radicales en la organización y la estandarización de los patrones y uso de los bienes materiales*
- d) *El capital financiero se vuelve cada vez más independiente de la producción, incidiendo, a través de de la simultaneidad con que se mueven los mercados, en la autonomía relativa de las naciones⁵¹*

Como soporte a éste reordenamiento político-económico, la globalización neoliberal exalta el valor del individualismo, promueve la competencia en aras del beneficio económico y al mismo tiempo fustiga el intervencionismo estatal como un signo de atraso a la modernización. En este contexto, las políticas neoliberales han implicado fuertes reformas fiscales que inhiben los impuestos sobre los ingresos y las ganancias de las empresas; defienden una desregulación económica, que elimine cualquier tipo de barrera al capital financiero o comercial y además formulan una política de privatización de las empresas estatales y de las instituciones que prestan servicios sociales⁵². Todo ello se conjuga para producir un marco económico, político y social que hacia finales de los años setenta y principios de los ochenta ha afectado la perspectiva histórica de la educación, en general y de manera muy particular la educación superior.

⁵¹ Mollis, Marcela y Krotsch, Pedro. Globalización, integración regional y asociación universitaria: el caso de la asociación de universidades. Grupo de Montevideo. *En: Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1998. p. 93

⁵² Pardo, Juan Carlos y García Tobío, Alfonso. Los estragos del neoliberalismo y la Educación Pública. *En: Revista Educatio*, número 20-21, diciembre 2003.

2.1.1 La Reestructuración de la educación superior

Ante el despliegue de distintos procesos ligados a la globalización, y teniendo como plataforma la extensión del capitalismo, la globalización se destacó por la aparición de bloques de carácter comercial y político, la incorporación de la tecnología al aparato productivo, la implementación de nuevos modos de gestión a distintos niveles y la progresiva erosión del Estado benefactor, lo cual contribuyó de manera importante a una recomposición de la división social del trabajo y del mercado mundial⁵³. Ante esto, y tal como se dijo hacia el final del segundo capítulo, se comienza a generar un clima social y político, en el cual la crítica al Estado de bienestar, se traslada hacia la educación y las escuelas.

La crítica se concentra en un serio cuestionamiento sobre el papel de las escuelas en el desarrollo económico, a su vez se discute con mayor fuerza a quién le corresponde la responsabilidad de promover y garantizar el acceso y la permanencia dentro del sistema educativo, se plantea también la pertinencia de preservar las formas tradicionales de gestión y organización de las instituciones educativas, y de manera determinante se replantean los fines de la educación (podríamos decir que se intensifica este replanteamiento), de tal modo que la educación que las escuelas proporcionan se ve alterada en forma y fondo. Estas discusiones acerca del papel de las escuelas en el desarrollo económico, pasan a ocupar un lugar de primer orden, ya que para Roberto Rodríguez el marco de globalización capitalista produjo un profundo impacto en la revalorización del factor tecnológico y el aprecio por la alta calificación de recursos humanos. En este sentido, se conjugan aspectos de carácter tecno-productivo y los de carácter histórico-político, fijando nuevas coordenadas para las instituciones educativas. Todo ante una idea que desde entonces se fue afinando: la existencia de un vínculo profundo entre el desarrollo económico y la producción de conocimientos que generan productividad y competitividad internacional.

⁵³ Rodríguez, Roberto. La universidad latinoamericana en la encrucijada del siglo XXI. En: Revista iberoamericana de educación, número 21, Septiembre-Diciembre, 1999.

Esto ha significado una nueva forma de tasar el conocimiento que se elaboraba, es decir, se comenzó a dar un valor distinto al conocimiento, además se reconsideraban, la vías y los medios por los que se elabora el conocimiento, y por tanto se le daba un status mayor a la institución que lo producía. De este modo, podemos decir que el flujo de políticas y discursos demandando cambios a la educación, se sostuvo a partir de algunos pilares que de forma consistente se han desarrollado en el plano internacional:

1. La extensión de una globalización capitalista
2. La profundización de una racionalidad económica centrada en el mercado
3. La edificación de un Estado neoliberal
4. La re-categorización de la tecnología y el conocimiento

En este plano histórico, el capitalismo neoliberal construye una amalgama, entre la razón económica como fuente de sentido, un Estado mínimo para la provisión de servicios sociales y un conocimiento rentable para la corporación y la empresa. Aceptando esto y siguiendo lo que señala Schugurensky, la repercusión de estos procesos en la Educación Superior se expresa en:

“nuevos discursos y prácticas que hacen hincapié en el valor del dinero, la responsabilidad social, la planeación, las opciones para elegir, el análisis costo-eficiencia, la administración sana, la distribución de recursos, los costos unitarios, los indicadores de desempeño y la selectividad”⁵⁴

En pocas palabras, la educación superior debe probar su valía y su eficacia ante una economía globalizada.

De este modo, la globalización neoliberal dentro del capitalismo, asume que la educación puede mirarse a través de dos ángulos, el primero observa que la educación es un servicio que debe ofrecerse como un bien de consumo, es decir, un bien que puede ser parte de un comercio libre, y por otro, también se

⁵⁴ Schugurensky, Daniel. La reestructuración de la educación superior en la era de la globalización: ¿hacia un modelo heterónimo? E: *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1998. p.119

mira a la educación como un proceso susceptible de formar a los sujetos con un perfil ideológico cercano a las apetencias de la globalización, lo cual no hace sino remarcar la naturaleza ideológico-política de la globalización.

Las postrimerías del siglo XX y el principio del siglo XXI nos plantea un cambio en las instituciones de educación, que puede esquematizarse en la reformulación de tres aspectos:

1. El papel económico de las instituciones
2. El papel del conocimiento en la esfera económica
3. El papel de las instituciones educativas en la formación ideológica

En el primer caso, existe una reconsideración de las escuelas como instrumentos de desarrollo económico, este ángulo se basa en la teoría del capital humano, cuyo núcleo es considerar a la educación como una inversión que se hace para incrementar la productividad y los ingresos de sujetos enteramente racionales, lo cual a la larga debe producir un plus a nivel social y económico (la formula es: mayor educación es igual a mayor productividad, lo que es igual a mayores ingresos), en el segundo caso, las instituciones que puedan producir conocimientos que innoven determinados campos o que sean rentables, serán las que puedan obtener mayor status, finalmente, el tercer aspecto, es igualmente importante, ya que la educación se observa como un espacio para la construcción de sujetos que posean un determinado perfil, además se piensa en las escuelas como aquellos sitios donde se construye el cuerpo subjetivo de la sociedad y se afirma la opción política de las personas. Ahora bien, en cualquiera de estos aspectos, el hilo conductor es la prevaleciente visión económica del mundo social, donde las instituciones y el conocimiento revaloran sus lazos de carácter productivo y refuerzan su despliegue práctico, en aras de un reposicionamiento social y económico. La articulación de estos procesos, ha tenido un efecto reflexivo sobre la educación superior, ya que las instituciones de este nivel son aquellas que pueden sostener con más amplitud los requerimientos de una sociedad donde la producción del conocimiento está muy ligada al crecimiento económico y la

formación de sujetos con un perfil empresarial, lo cual se ha vuelto un tema dominante en las agendas de discusión de los últimos años.

Todo este contexto de globalización ha afectado y condicionado la puesta en marcha de políticas educativas en América Latina, que con diferencias en su extensión, ha producido una serie de reformas simultáneas o altamente coincidentes en el discurso y sobre todo en la base político-ideológica neoliberal que se utilizó como justificación para su despliegue.

2.2 Reforma y Educación superior en América latina

América Latina es amplia en términos geográficos y demográficos, existe una inagotable riqueza natural, social y cultural, políticamente también ha mostrado diferencias entre el sur y el norte de la región, de tal modo que resultaría más que vano intentar ofrecer una visión totalizante de las reformas educativas a nivel superior, sin embargo aún con diferencias es posible identificar una plataforma común de procesos y políticas desarrolladas de los años ochenta hasta nuestro días. Esto es posible, por el desarrollo de un discurso que presenta las mismas coordenadas de sentido, en términos de la hegemonía neoliberal, y por tanto, por el coincidente sustento ideológico, político y económico que se vive en la región desde entonces.

Esto adquiere sentido, por la importancia que se le da a la educación superior, dadas las coordenadas que desde los ochentas y sobre todo en los noventa se plantean, de hecho, la Declaración Mundial Sobre Educación Superior en 1998 corona con su declaración este ánimo, señalando que:

“En los albores del nuevo siglo, se observan una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual

*las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales*⁵⁵.

Esta conferencia resulta interesante, ya que en su desglose, ratifica la misión histórica de la educación superior, que ha sido la de educar, formar y realizar investigación, reconociendo así su papel ético y responsable en el desarrollo de estas tareas, lo cual no hace sino ubicar a la educación superior en su función tradicional, pero además, añade una nueva visión sobre la educación superior – que si bien no se agota en ello- expone como metas un conjunto de temáticas que expresan una relación más abierta con la globalización neoliberal, entre éstas se encuentran:

- Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia
- Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad
- La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades
- Evaluación de la calidad
- El potencial y los desafíos de la tecnología
- Reforzar la gestión y el financiamiento de la educación superior
- Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes
- Las asociaciones y alianzas⁵⁶

Este conjunto de temáticas se estaban produciendo como efecto de un contexto ya antes iniciado, bajo el dominio del ajuste estructural y de la mundialización económica, lo que produce una serie de condiciones que fue proyectando gradualmente una reestructuración de la educación superior. Este cambio en la educación superior, afecta de manera importante a las universidades públicas. Las universidades, que funcionan podríamos decir, de una manera contradictoria, ya que por una parte funcionan como todas las demás instituciones de la sociedad, es decir, ligadas a su contexto histórico, por lo tanto son instituciones histórico-temporales, pero por otra parte, las universidades poseen una lógica muy particular lo que provoca que su

⁵⁵ Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. UNESCO, 9 de octubre de 1998. p. 1

⁵⁶ *Ibíd.*, p.2

dinámica esté expuesta no sólo a factores externos sino a la lógica de su fuerza interna. Así, las universidades públicas no son ajenas a las transformaciones que el mundo vive con mayor fuerza desde los años ochenta. En este sentido, las universidades son parte del reposicionamiento de las instituciones educativas de los últimos años y son objeto también, de muchas de las críticas neoliberales hacia el sistema educativo. Y aunque nunca se han distinguido como instituciones homogéneas, el recambio que se ha experimentado en las universidades de Latinoamérica ha sido evidente⁵⁷. Lo que cabría añadir es que las universidades se han convertido en verdaderos espacios de disputa político-ideológica, estableciéndose como el sector público de la educación superior que ha sido más vulnerable ante la política pública neoliberal y la transformación del conocimiento. Las universidades públicas reciben un ataque radical poniendo en tela de juicio su pertinencia, y cuyo

⁵⁷ En este sentido, las instituciones que florecieron como parte de diferentes desarrollos históricos y que han ido cambiando según el paso del tiempo. Sin embargo, los antecedentes existen y podríamos decir, que estas instituciones tienen referencias con las culturas griega y romana. Pero es en Europa occidental durante el Medioevo que se formaron las primeras universidades (*Bolonia y París*) con una idea de universidad que se sostenía por instituciones llamadas de estudio general, orientados a la enseñanza de artes liberales como las *leyes, teología y medicina*. En el siglo XVI las universidades se diversificaron, pero el modelo francés se impuso de algún modo con tres variantes: *el modelo colegiado con enseñanza descentralizada, el modelo centralizado y con formación de especialistas, y el modelo intermedio que combinaba una administración central con colegios pequeños* (esta es considerada el germen de la *universidad moderna* pues adopta la estructura de colegios de entrenamiento profesional y una única administración). Las funciones con las que es asociada son múltiples, es acaso John Henry Newman quien definió a la universidad de un modo más preciso: *La universidad es el lugar donde se enseña el conocimiento universal*. Esta concepción ha permeado el crecimiento de las universidades y su evolución, se ha ido diversificando, pasando de pequeñas comunidades a complejos establecimientos con poblaciones heterogéneas e intereses variados, pero conservando algunas características que pese a los cambios, se constituyen como permanentes, estos podrían ser las funciones a las cuales clásicamente es asociada: *la investigación, la docencia y la extensión de sus servicios y apoyos*. Así como rasgos que forman parte ya de sus procesos político-pedagógicos: *la autonomía y la libertad de cátedra*. En América latina, se utilizó como modelo para las demás a *La Universidad de Salamanca*, las primeras *universidades latinoamericanas* fueron las de Santo Domingo, la de México (1553) y la de Perú. Actualmente las universidades contemplan una infinidad de carreras desde disciplinas humanas, sociales y exactas; diferenciándose entre públicas y privadas, extendiendo la educación que proporcionan a sistemas escolarizados, de universidad abierta y últimamente a distancia. La formación de personas en base al saber disciplinar y el cultivo del conocimiento se cruzan con la reproducción de habilidades y la certificación de títulos y grados, su actuación ha contribuido históricamente a recrear la cultura moderna (Cfr. Tunnermann Bernheim, Carlos. *La universidad Latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. Colección UDUAL, 2003).

puntal ha sido la redefinición del Estado, en la principalidad de éste para financiar a las universidades. Las universidades públicas se establecen en esta reconversión social y política como “estratégicas”, por las posibilidades de desarrollo técnico-productivo, como por el peso político social que representan. Por tanto, la reestructuración de la educación superior toca de forma significativa a las universidades públicas, las razones son variadas pero podemos señalar dos a manera de síntesis: la primera es la histórica relación de las universidades con respecto al Estado y su permanente dependencia a nivel de financiamiento, el cual se ve alterado con la restricción de recursos a la educación por la política neoliberal; la segunda, porque las universidades públicas han sido tradicionalmente las instituciones de educación superior encargadas de generar y transmitir el conocimiento, cuestión que se refuerza en un escenario internacional donde emerge la idea de una sociedad del conocimiento. Dicho en otras palabras, las universidades públicas son las instituciones de educación superior que se han visto más afectadas en el contexto del neoliberalismo y la reforma del Estado-nacional, porque el diseño de la política pública de la cual dependen, ha dado un giro hacia un polo opuesto y porque la nueva producción de conocimiento las ha obligado a replantear sus tradicionales estructuras académicas y científicas.

Retomando el tema de la reestructuración en la educación superior, podemos pensar en una serie de cambios que han ido madurando en América latina y que se comprende a la luz tanto de tendencias económico-políticas de carácter internacional, como del debate sobre la educación superior, que se ha agudizado de manera creciente desde los años ochenta. Esto como hemos anticipado, responde a las exigencias de un contexto de globalización neoliberal en el cual los organismos internacionales ocuparon el lugar de actores principales en la definición de políticas públicas y la redefinición del estado en materia social⁵⁸.

⁵⁸ Cuando se habla del papel dominante de los organismos internacionales, nos estamos refiriendo al papel central que tuvieron diversas instancias internacionales, como interlocutores decisivos en la definición de las políticas públicas al interior de los Estados latinoamericanos, inicialmente como parte de los procesos de ajuste estructural y posteriormente en el marco de una serie de “recomendaciones” de política educativa, que no hacen sino reflejar la intervención externa hacia ámbitos

En este aspecto, a pesar de que los Organismos internacionales más importantes (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) ya existían desde mediados del siglo pasado, su importancia coincide hacia finales de los setenta y principio de los ochenta, con una reestructuración del mundo, la cual derivó en los noventa en un nuevo orden mundial. Todo esto trajo consigo nuevas demandas y necesidades que podemos sintetizar en lo que se ha dado en llamar el “automatismo de mercado”, que no es otra cosa que la creencia según la cual el mercado era la instancia de resolución más importante. El contexto de globalización capitalista generó un espacio propicio para la implantación de políticas de regulación social y económica de nuestras naciones. En este entendido los sistemas educativos de la región se han estado moviendo hacia una tendencia integral de acercamiento entre la educación y el mercado, que si

reservados con anterioridad al Estado y las Instituciones de Educación superior. La importancia y el alcance de los organismos internacionales difiere según su composición, su competencia y su campo de acción; no obstante generalmente son reconocidos como instancias intergubernamentales. En materia educativa, los organismos internacionales han tenido un peso variable, en la educación superior, sin embargo en los 80 y 90 del siglo pasado comenzaron a tener un papel de primer orden, al grado de significar en muchos casos, la referencia inmediata en materia de reformas y cambios educativos. Roberto Rodríguez divide a los organismos en: a) las instancias de consenso internacional en política educativa (UNESCO, OEI); b) los organismos internacionales de cooperación universitaria (AIU, UDUAL, OUI); c) la banca multilateral (Banco Mundial y BID), y d) los organismos internacionales de asesoría (CEPAL, OCDE). Dentro de los cuales hay márgenes de diferencia, por ejemplo, la UNESCO promovió conferencias regionales con el objetivo de recoger el parecer de distintos actores (comunidades de académicas, instancias directivas, sociedad civil, entidades gubernamentales) sobre cuatro temas: relevancia, calidad, financiamiento y administración, y cooperación. Con esta agenda temática se sucedieron conferencias de manera progresiva en la Habana (1996), Dakar (1997), Tokio (1997), Palermo (1997) y Beirut (1998). En las cuales se habló sobre el papel de las universidades en la producción del conocimiento, la formación profesional y docente, y la transmisión de valores universales, no obstante el núcleo temático más sobresaliente fue el tema del acceso a la enseñanza superior y la responsabilidad que tiene el Estado como principal fuente en materia de financiamiento. En contraste el Banco Mundial plantea diagnósticos que sugieren “alternativas” , una de ellas ha sido el documento elaborado en 1993 que tuvo por nombre: *Educación Superior: las lecciones derivadas de la experiencia*, el cual señala un agotamiento en los procesos de masificación de la educación superior y plantea la propuesta de generar nuevos marcos de relación Estado-universidad, que permitan generar políticas basadas en la calidad y no en la cantidad, por lo que las políticas tendrían que garantizar sustentabilidad económica, pertinencia académica y diversificación institucional. (Cfr. Rodríguez, Roberto. La reforma de la educación superior. Señales del debate internacional a fin de siglo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*)

bien sigue teniendo como elemento mediador al Estado, poco a poco surgen nuevos actores que disputan la dirección que la educación debe asumir.

Actualmente las políticas que en materia de educación se desarrollan, buscan reformar las instituciones educativas, éstas admiten no sólo una presión tácita por parte del Estado, sino la participación desde hace algunos años, de organismos Internacionales que participan en el diseño y la organización de tales lineamientos, a través de estudios, diagnósticos y exámenes que inciden en la política educativa. De hecho, los organismos internacionales establecen agendas y recomendaciones que ejercen un papel notable en la dirección e implementación de políticas educativas en toda la región.

La reestructuración de la educación superior ha implicado para algunos, una verdadera metamorfosis, dada por el despliegue de reformas educativas que se generaron de manera análoga y las cuales inician de manera embrionaria en los ochentas y en los noventas en la mayor parte de América Latina⁵⁹. Los procesos de reforma en la educación superior en América Latina, prosiguen el mismo discurso que se elabora para la educación en general: el sistema educativo es ineficiente, burocrático y no diversificado⁶⁰. Una forma de encarar

⁵⁹ En este sentido, Carmen García Guadilla dice que "los países con mayor dinamismo en hacer las reformas en América Latina fueron aquellos con mayores exigencias por entrar en procesos de globalización económica, como Chile en los '80, o en procesos de integración -abierta a la globalización- de los '90, como México con el Tratado de Libre Comercio, y los países sudamericanos asociados al Mercosur". En: *Balance de la década de los '90 y reflexiones sobre las nuevas fuerzas de cambio en la educación superior*. Buenos aires, CLACSO, 2003. P. 17.

⁶⁰ El término de reestructuración, proviene de Daniel Schugurensky, y éste lo toma como sinónimo de reposicionamiento, reingeniería, cambio de curso, reducción o ajuste. Para nosotros el término se implica en nuestro contexto latinoamericano, con las políticas educativas que derivaron en procesos de reforma educativa, en este entendido, por reforma entendemos: "una alteración fundamental de las políticas educativas nacionales que puede afectar al gobierno y administración del sistema educativo y escolar, a su estructura o financiación, al currículum - contenidos, metodología, evaluación- al profesorado -formación, selección o evaluación- y a la evaluación del sistema educativo". La reforma según la entendemos, sólo es posible por instancias políticas formales y siempre es vertical, es decir, de arriba hacia abajo, del Estado hacia el sistema educativo. Mientras que por Políticas Educativas entendemos un: "conjunto de orientaciones, lineamientos o criterios de carácter estratégico, es decir, destinados a facilitar el logro de determinadas finalidades en las que pueda sustentarse la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto, o equidad de las decisiones que se adopten y las acciones que

este hecho, es asumir en primera instancia, que las reformas en América Latina han ido de la mano, de tendencias históricas propias de la región, es decir, que han estado signadas por la desigualdad, pobreza e inequidad social, que se han combinado con procesos de democratización tardía, y en un periodo más reciente de un mayor acceso educativo a grupos y minorías antes fuertemente excluidas, lo cual presenta un escenario heterogéneo y complejo en América Latina. Para decirlo de otro modo, las reformas presentan, la aparición de formas novedosas en las instituciones y otras que todavía forman parte de una tradición educativa que no desaparece del todo, este aspecto es de vital importancia para nuestro trabajo, ya que representa el reconocimiento de un contexto latinoamericano envuelto en contradicciones que se conjugan y presentan un escenario complejo en el diseño, formulación y puesta en marcha de políticas educativas en la educación superior y particularmente, aquellas asociadas al mercado.

Axel Didriksson nos habla de esta complejidad, llamando la atención, sobre un tránsito entre épocas e instituciones que va:

- 1) *De las universidades públicas tradicionales que dominaban el panorama de la región, se ha pasado a la organización de un sistema de educación superior complejo, heterogéneo y segmentado socialmente, que presenta una realidad distinta a la de su historia original; de instituciones de un solo campus urbano, se ha pasado a las macro universidades públicas nacionales con multicampus de estructuras diferenciadas y a la conformación de un sistema segmentado y diversificado.*
- 2) *De las escuelas técnicas y vocacionales de nivel medio superior, se ha conformado un importante aparato de instituciones politécnicas y tecnológicas de nivel medio, medio superior y superior.*
- 3) *De la existencia de unas cuantas y poco significativas escuelas privadas se ha pasado a una condición de dominio de estas en muchos países, con la concentración que tiene la empresa privada en el acceso social y en el número de sus instituciones.*

se emprendan con el propósito de atender o cambiar los insumos, procesos y productos de un sistema educativo" (véase, Zorrilla Fierro, Margarita y Villa Lever, Lorenza. Políticas educativas. México, CESU, 2003)

- 4) *De la escasa investigación científica y de un número reducido de investigadores, se cuenta ahora con una multiplicidad de laboratorios e institutos de ciencia que abarcan todas las aéreas del pensamiento humano y de sus fronteras, a pesar de sus insuficiencias.*

- 5) *De unos cuantos miles de estudiantes que conformaban la elite de los profesionales, la región vive la masificación de la demanda social por educación superior⁶¹*

- 6)

El periodo comprendido en un rango que va de mediados de los ochenta hasta nuestros días, marca una serie de periodos importantes de la historia de la educación superior en América Latina, que se distingue por una serie de rasgos que le dan cierta consistencia e identidad a los cambios que se desarrollaron en ese período.

De una manera más sistemática, Claudio Rama señala que en Latinoamérica se han desarrollado tres reformas en la educación superior. Estas reformas de la educación superior, han representado un cambio importante, las tres se han iniciado en el siglo pasado y se han extendido hasta este siglo.

La primera reforma se desarrolló en un contexto que inicia con un período que coincide con la consolidación de los Estados-Nación en América Latina, y que se extiende hasta los intentos de industrializar la región sin contar con industria, pasando por la explosión demográfica que elevó la mancha urbana más allá de las entidades capitales, y que desarrolló un ciclo de expansión en los sistemas educativos.

Esta primera reforma en la educación superior se desarrolló bajo los principios de un Estado educador, que poseía la principalidad indiscutible en el financiamiento público de las IES. El modelo autónomo universitario permitía definir la pertinencia de la educación que ofrecía, con una relativa injerencia gubernamental, y una muy acotada influencia empresarial. El modelo de

⁶¹ Didriksson, Axel. Tendencias de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas, Ministerio de Educación Superior-ASCUN, 2008. p.23

autonomía universitaria fue el fruto de grandes movilizaciones estudiantiles y académicas, que dotaron a las instituciones de un amplio margen de independencia para definir sus funciones sustantivas. De acuerdo a esto, la evolución paulatina de un modelo, cuyo rasgo preponderante era la autonomía institucional, propicia una relación más abierta con el Estado, dicha relación le permitía obtener recursos por vía del gasto público y además sostener un discurso ideológico en el que la universidad podía ser considerada como la “conciencia crítica de la nación”. La base de esta reforma se gestó al inicio del siglo pasado y tuvo como modelo, la reforma instaurada por la universidad de Córdoba en 1918, la cual estableció un marco de universidad basado en la autonomía y el cogobierno, el cual rápidamente se expandió en toda la región, suministrando las bases para definir un mayor democratización en el acceso a las universidades públicas, cuestión que en los años sesenta y setenta alcanzó un clímax ideológico-político de gran magnitud, que abogó por el acceso irrestricto a la educación superior (los casos de la UBA en Argentina y la UNAM en México son representativos de este animo). Sin embargo este hecho no necesariamente se vio acompañado de un mayor acceso en toda la región, dado el considerable aumento poblacional, las restricciones en los recursos públicos y una mayor demanda en el acceso. Esta reforma se fue imponiendo hasta los años setenta, momento en el cual se fueron presentando signos de agotamiento; una expansión que encontró restricciones en el financiamiento, una calidad que no podía ser asegurada, una demanda sin respuesta del sistema y un Estado en franca transición hacia un modelo neoliberal.

La segunda reforma se inicia hacia finales de los setentas, justo con la crisis del estado benefactor y del modelo económico (la crisis de la deuda y la industrialización sustitutiva) que mostró la incapacidad estatal para seguir financiando la educación superior. Lo cual dio fin a la expansión del financiamiento público en la región, y puso en entredicho las políticas de cobertura centradas en la expansión del sistema. La expresión de esta reforma fue la restricción del financiamiento público hacia las universidades y el condicionamiento al acceso automático en las instituciones. Uno de los fenómenos más importantes, es que esta segunda reforma instauró un modelo

dual (público-privado), de calidad variable, donde existían instituciones universitarias y no universitarias, originando nuevos esquemas de financiamiento. Un aspecto a considerar, es la explosión del sector privado como el modelo institucional de los nuevos tiempos, afectando la cobertura, la matrícula y las instituciones tradicionalmente públicas. La expansión del sector privado en educación superior vino de la mano de una desregulación institucional que no contaba con mecanismos que regularan la calidad del sistema, lo que inicialmente permitió cubrir la demanda de educación, pero posibilitó la creación de circuitos diferenciados de calidad.

En este sentido, es importante para el eje de este trabajo, afirmar que esta segunda reforma en América latina hizo eco de la creencia en el mundo, de que el mercado podía promover la calidad que el sistema necesitaba, mediante una competencia interinstitucional, fijada por la elección de los usuarios y a través de la desregulación institucional sobre la que se insistía. Nunca como entonces, la visión económica hallaba lugar en la retórica neoliberal, y en los deseos de que la educación superior fuera vista como un servicio más. Tal como lo señala Claudio Rama:

“la modificación de los marcos legales, la aparición de nuevos actores, la transformación en las bases sobre las cuales se articulaban las políticas públicas que en esta época apoyaron la expansión de la educación superior privada, la crisis de las instituciones de educación superior públicas, y el proceso de masificación de la educación, y el ajuste del mercado a las exigencias de las nuevas demandas sociales. Con ello desapareció el tradicional patrón de las universidades públicas de la región”⁶².

La tercera reforma se genera a mediados de los noventa, y tiene como núcleo, la demanda de educación superior para la población en general y de manera particular para los sectores históricamente excluidos (grupos indígenas, discapacitados, migrantes, etc...), además está signada por la emergencia de las llamadas sociedades del conocimiento, el arribo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Esta tercera reforma de la que habla Claudio Rama, la cataloga como un verdadero “shock”, ya que plantea un

⁶² Rama, Claudio. La tercera reforma de la educación superior en América Latina.

escenario dominado por una mayor consolidación de la interrelación económico-social a nivel global. Reforma que se sustenta en considerar como un elemento central en la construcción de las sociedades del conocimiento a la educación superior, este papel estará dado por su *“capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano”*⁶³.

Esta reforma apunta a una mayor relación entre las IES, tanto a nivel global, como internacional y regional. Este periodo suele ser llamado de internacionalización de la educación superior y está conectado a las nuevas tecnologías. La internacionalización constituye una promoción de la movilidad estudiantil como se supone, es la lógica que sigue actualmente el aprendizaje en una sociedad del saber. Asumimos que estas reformas forman parte integrante de los procesos histórico-sociales que se han desarrollado en América Latina desde inicios del siglo pasado, sin embargo esto no implica que sean etapas que se aparten una de otra, muy concretamente la segunda reforma y la tercera, pertenecen a la generación de políticas neoliberales, que han tenido un impacto importante en el desarrollo de la educación superior en épocas recientes, por lo tanto, deben ser comprendidas de una forma articulada, pensadas como procesos que se han sucedido en una misma línea del tiempo, signadas por las claves de la política pública que supo poner el acento en la racionalización económica de los recursos y los procesos. Donde el Estado redefinió su estrategia para resolver los problemas sociales, utilizando de manera reiterada el discurso de la calidad y la austeridad, cuestión que se fue extendiendo a otras esferas de la vida social, como lo es la educación superior. Estas reformas tomaron características importantes, como lo son el establecimiento de estándares de calidad internacional, modelos de instituciones de educación superior y la expresión de nuevas pertinencias globales. De manera esquemática podríamos ubicar el desarrollo de estas tres reformas en estos términos:

⁶³ Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. UNESCO, 9 de octubre de 1998

Reformas	Características	Implicación
<i>Primera Reforma (1918)</i>	Autonomía universitaria y co-gobierno	Ampliación de la cobertura de la educación superior
<i>Modelo monopólico público</i>	Vinculación político-pedagógica entre el Estado y la universidad Era del Estado educador	Democratización en el acceso a la educación superior Expansión de un modelo de educación pública y gratuita
<i>Segunda Reforma (70-90s)</i>	Circuito de educación superior de calidad diferenciada	Retracción de la universidad pública
<i>Modelo de educación superior dual (público-privado)</i>	Restricción al financiamiento público Inicio de nuevos esquemas de financiamiento Intentos de desregulación institucional	Expansión del sector privado, derivando en una afectación de la cobertura, la matrícula y la gestión institucional Diversificación del sistema

<i>Tercera Reforma (mediados de los 90)</i>	Modelo trinario (público-privado-internacional)	Creación de leyes de educación superior en América latina
<i>Modelo de universidad investigadora</i>	Internacionalización de la educación superior	Creación de sistemas de aseguramiento de la calidad: evaluación y acreditación como ejes ⁶⁴
	Convergencia-diferenciación	

En este sentido, dada la intención de analizar el papel del mercado en la producción de políticas en la educación superior, se va un poco más en la segunda y tercera reforma, dado que son éstas las que generaron los procesos educativos que están más asociados a la idealización del mercado.

2.3 Reforma en la educación superior latinoamericana: la plataforma común y los nuevos escenarios

Como se ha indicado, las reformas de la educación superior en América Latina no han sido uniformes, de hecho se puede dividir en dos grupos a los países de la región. En el primero, estarían los países que desarrollaron una serie de reformas en la educación superior, que guiados por una dimensión de globalización neoliberal desplegaron de una forma más o menos concurrente, procesos de modernización educativa; mientras que en un segundo grupo, podríamos ubicar a los países que no generaron reformas y que actualmente se encuentran lidiando con los nuevos desafíos y al mismo tiempo tratando de consolidar el reordenamiento de su sistema. Por tanto, las reformas no

⁶⁴ Cuadro propio elaborado con información obtenida de los textos de Claudio Rama y Rigoberto Lanz (Informe sobre la educación superior y el Caribe 2000-2005: la metamorfosis de la educación superior. Venezuela, IESALC, 2006).

necesariamente se establecieron en todos los países de la región, ni desarrollaron las mismas respuestas a los problemas que tenían en común, dado que sus sistemas de educación superior guardaban también diferencias estructurales. Y aunque dio inicio desde los años 80s, es sobre todo en los 90s que los sistemas de educación superior en América Latina, generaron verdaderamente una agenda que con el paso de los años se ha ido complejizando, pero que en un comienzo se basó en las recomendaciones de los organismos internacionales, las nuevas disposiciones gubernamentales (entiéndase la política pública de cuño neoliberal) y un contexto común de recesión económica. Al decir que existía una plataforma común, nos referimos a que dado el contexto que se vivía, se produjo una alta coincidencia, en términos de los discursos que se utilizaban, de los problemas que se enfrentaban y de las probables estrategias que debían utilizarse para avanzar sobre una reestructuración de la educación superior, todo lo cual alcanzaba una amalgama, que derivó en una “afinidad electiva” entre las políticas públicas que el Estado neoliberal implementó, las recomendaciones de los principales organismos internacionales y los discursos basados en la libertad del mercado. Podríamos entonces decir, que las reformas de segunda y tercera generación en la educación superior, supusieron una plataforma común, con la que se buscaba enfrentar los problemas relacionados con el acceso, la calidad, el financiamiento y posteriormente el aseguramiento de la calidad, mediante la evaluación y la acreditación. Las estrategias que se utilizaron fueron diversas, sin embargo hay algunos puntos coincidentes, como el hecho de que se hayan creado comisiones, acuerdos y alianzas para avanzar sobre las reformas. Éstas estuvieron asociadas fundamentalmente a la redefinición de los modelos de financiamiento, clásicamente dependientes del estado y los recursos públicos; a los intentos por diversificar el sistema de educación superior, hasta entonces primordialmente universitario y público; a centrar el cambio del sistema hacia la calidad de éste, y no tanto a su excedida masificación, como ocurrió con el estado educador; al aseguramiento de la calidad, mediante la creación de sistemas de evaluación y acreditación; y a la afirmación de la rendición de cuentas como política institucional.

Así, los procesos de reforma en América Latina tuvieron un sesgo modernizador, con el cual se atacó la crisis de los sistemas educativos en general, pero que consintieron en avalar un tránsito de la expansión del sistema, a la búsqueda de calidad del mismo. En este entendido se hablaba de la necesidad de impulsar procesos de reforma o también se les denominaba modernización y más adelante, hacia el final de los años noventa, se comenzó a hablar de reestructuración a estos intentos de cambio. Para autores como José Luis Coraggio, estas reformas estaban recargadas sobre una propuesta realizada fundamentalmente por los organismos internacionales, cuya racionalidad económica debía ser puesta en marcha con la ausencia de gestores, académicos y alumnos, donde el aspecto educativo quedaba subordinado a la eficacia que la racionalidad pudiera ofrecer⁶⁵.

Uno de los rasgos comunes, es que si bien se han compartido muchos de los elementos de la globalización económica, la revolución tecnológica y la producción del conocimiento que se han producido en el mundo, también es cierto que nuestra región, ha tenido su muy particular forma de inserción en este proceso, es decir, Latinoamérica ha experimentado procesos continuos de crisis y relativas mejorías, enfrentando estos procesos mediante políticas económicas de ajuste estructural y ante un contexto de agotamiento del Estado de bienestar, en pocas palabras se desarrolló “la generalización regional de políticas de corte neoliberal” que mediante diversas estrategias, afectaron a las instituciones de educación superior⁶⁶.

La plataforma común de las reformas en educación superior en América latina ha supuesto la presencia desde los ochentas, de los organismos internacionales (particularmente el BM) en la definición de las políticas educativas en el sector superior; admitiendo que desde entonces ha existido una franca asimilación del discurso reformista y modernizador de éstos, el cual

⁶⁵ Coraggio, José Luis. Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción? En José Luis, Coraggio y Torres, Rosa María. La educación según el Banco Mundial: un análisis de sus métodos y sus propuestas Buenos Aires: Miño y Dávila-CEM, 1998.

⁶⁶ Rodríguez, Op cit. p. 63

se basó en un diagnóstico que ubicaba una serie de problemas que la región compartía, y que se asociaba a ciertos temas: el crecimiento, financiamiento, calidad, pertinencia, autonomía y vinculación con el aparato productivo; y que no obstante la diferencias entre países, a través de estos temas comunes se llegó a desarrollar una gran convergencia regional⁶⁷. Sobre todo, si lo pensamos en términos de una agenda de problemas educativos, que pueden ser abordados en una serie de temas que representaban desde el discurso neoliberal, un “obstáculo para la modernización de las instituciones”. Estos problemas pueden ser abordados de la siguiente manera:

- El problema del crecimiento

Con la llegada del discurso neoliberal, llegó también la implantación de una política pública basada en la racionalización no sólo de los recursos, sino de los procesos mismos. En este sentido, la crítica habitual al estado anterior al neoliberal, era que éste era sumamente burocrático y poco dado a generar calidad en sus procesos de gestión. En el caso de la educación superior y de la universidades públicas particularmente, se desarrolló una crítica, según la cual, los sistemas de educación superior habían logrado la expansión suficiente, sin haber logrado la calidad del sistema, por lo que ahora era necesario “desalentar su crecimiento” en aras de generar una mayor calidad en sus procesos y productos. Para lo cual era necesario regular el desarrollo de la matrícula, sobre todo en las instituciones tradicionales de educación superior, entiéndase las universidades públicas.

⁶⁷ Más allá de la aplicación concreta de sus recomendaciones y de las diferencias entre éstos, los organismos internacionales suministraron una base técnico-ideológica sobre la cual se construyeron propuestas. El Banco Mundial ha sido un actor principal en este terreno. Ernesto Villanueva nos dice que desde 1963, el B.M ha destinado alrededor de 10 billones de dólares en poco más de 375 proyectos desarrollados en casi 100 países, siendo un organismo central sobre el cual descansó la producción discursiva que se generó en la política pública de corte neoliberal. Otros organismos como la UNESCO (CRESALC-UNESCO) y la OCDE también promovieron sus respectivas recomendaciones, la propuesta de la UNESCO ha sido catalogada como más social y humanista que la de la mayoría de los organismos. Aun cuando existen divergencias o interpretaciones distintas sobre los diagnósticos que hacen los organismos internacionales.

- El problema del financiamiento

Con la asunción del Estado neoliberal, se produjo un replanteamiento sobre la relación que el estado sostenía con la sociedad en su conjunto. La expresión más determinante de este replanteamiento, ha sido la restricción de recursos hacia el área social, área privilegiada en décadas anteriores y que bajo la lógica neoliberal, había supuesto una racionalización de la política pública, todo bajo la idea de eficientar a las instituciones que dependían del Estado. En estas condiciones, las universidades públicas se sometieron a una doble condición: la restricción de recursos directos y la regulación de éstos a partir de fórmulas extraordinarias.

- El problema de la autonomía y la vinculación

Uno de los temas que más han causado controversia y que desde el inicio de los diagnósticos y la cooperación internacional han sido más debatidos, es el de la autonomía de las instituciones, ya que los organismos internacionales suponían que la condición autónoma de las instituciones impedía una real injerencia del sector productivo y de las empresas, lo cual retrasaba los procesos de modernización administrativa. Lo curioso es que el tema de la autonomía, representaba una presión que intentaba relajar la autonomía hacia dentro, es decir, fortalecer la capacidad de relación con el entorno, lo cual suponía replantear la capacidad jurídica y política de las instituciones, en relación con la poca vinculación que se tenía con las empresas y el aparato productivo.

- El problema de la evaluación de la calidad

Dado el crecimiento de las instituciones de educación superior, la expansión del sistema era visto como un asunto resuelto, no así el de su calidad. Por tanto, se puso el acento en tratar de generar mecanismos que pudieran

evaluar los procesos y los productos de las instituciones de educación superior. Esto entra en consonancia con la creencia internacional, de que el desarrollo económico precisa de recursos humanos de alto nivel que puedan elevar la competencia en una economía mundializada.

- El problema de la pertinencia

Todo el contexto neoliberal de la educación superior, provoca nuevas demandas, demandas que cuestionan la pertinencia de las universidades, se abre el espectro de posibilidades para el surgimiento de instituciones no universitarias y no necesariamente públicas que puedan atender las distintas demandas del servicio. Por lo que comienza a discutir la “idoneidad” de la educación superior, preguntando la conveniencia de su estructura en sus tres renglones básicos: el académico (los planes y programas), el organizacional (gestión universitaria) y el de formación docente. Por lo que se pone en cuestión qué tipo de institución se necesita dentro de un mundo globalizado y la congruencia que ésta debe alcanzar para probar su relevancia social y económica

Este núcleo de problemas, derivado de diagnósticos internacionales y que fueron compartidos por las instancias gubernamentales al interior de nuestros países, supuso una plataforma común de reformas y recomendaciones de política educativa; estas reformas se concentraron en nuevos modelos de financiamiento, la diversificación del sistema, el aseguramiento de la calidad y el establecimiento de legislación en el sector de la educación superior, las cuales tomaron forma en la construcción de:

- a) Modelos de financiamiento alternativos al ejercido históricamente por el Estado nacional
- b) Modelos de evaluación de la calidad basados en el desempeño y la rendición de cuentas
- c) Modelos de educación superior diversificados, no universitarios y no públicos

d) Modelos normativos de la educación superior⁶⁸

En toda la década de los años ochenta y hasta finales de los noventa se fueron desarrollando estas tendencias donde la diferenciación de ofertas institucionales, entre públicas y privadas, universitarias y no universitarias, produjo fenómenos de especialización en las instituciones, algunas creadas para servir a una demanda específica, ya sea pensando en el perfil o en carreras muy concretas, además se fue desarrollando un crecimiento de instituciones privadas sin mayor regulación, lo cual derivó en una segmentación del sector por la calidad que se ofrecía. Todo ello en el asentamiento de nuevos esquemas de financiamiento, cuestión que se fue combinando con nuevos escenarios de la educación superior, más ligados a la explosión de las nuevas tecnologías y a la consolidación de la internacionalización económica y social.

2.3.1 Escenarios globales del cambio en la Educación Superior

La producción de políticas educativas que se generaron a partir de los ochenta, tuvo como mayor expresión, una serie de reformas de diversificación, evaluación, financiamiento e inclusive en algunos casos, la modificación o la creación de normatividad en las IES. En este sentido, han ido desarrollando estrategias que les permitan avanzar en la consolidación de éstas, pero a finales de los noventa se comienza a presentar un escenario que recrudece los procesos de globalización iniciados años antes. Estos procesos exhiben la

⁶⁸ El asunto de la legislación en la educación superior latinoamericana no es una cuestión simple, dada la complejidad de cada sistema nacional de educación superior, pero aun así es posible señalar que desde los años noventa se comienzan a producir cambios importantes, los cuales varían según las disposiciones que se fueron aplicando, ya sea para crear una legislación al respecto, para modificar la ya existente o para incluso suprimirla. También varían según el alcance y la estrategia utilizada, por ejemplo, si esta legislación se eleva a rango de ley o forma parte de un acuerdo o decreto. Lo cierto es que en este periodo se comenzó a cambiar la condición de las instituciones en su régimen de autonomía académica, económica y administrativa.

complejidad económica, social y política del capitalismo actual. Estaremos de acuerdo en que este tipo de globalización ha implicado una transformación del Estado, cuya función se ve alterada, como el elemento de cohesión en la acumulación del capital y también como el eje sobre el cual giran los procesos de formación cultural, por lo menos en su vertiente pública. En este sentido, la globalización neoliberal ha provocado un reposicionamiento del Estado respecto de la Educación Superior.

Este reposicionamiento iniciado en los años ochenta, ha producido una relación contradictoria, por un lado, una especie de alejamiento mediante la reducción de recursos directos hacia las IES, pero por otro lado, el Estado establece nuevos esquemas de relación, a través de dispositivos que condicionan sus formas de gestión. Debido a esto se puede decir, que se ha modificado la relación entre Estado-IES, orillando a éstas últimas a adherirse a una serie de iniciativas que la globalización del capital impone, y que podríamos sintetizar en lo que algunos autores llaman la adopción de prácticas de mercado. Para nosotros, esto supone una premisa básica: esta aceptación del mercado, es la característica más importante de la educación superior contemporánea lo que ha traído consigo es la suposición de que existe -sin dudas- un espacio nacional-internacional de mercado para las IES, suposición sustentada por la “economización” de las relaciones sociales y la retirada del estado de las políticas de provisión social. Este proceso de cambio en el campo de la educación superior se expresa por el predominio de las tres “R” de las que habla Schugurensky (recesión, racionalización y restricción), para referirse a las nuevas disposiciones del Estado neoliberal⁶⁹.

Este contexto de globalización, se va decantando en función de la rápida asimilación que se hace de la tecnología en los procesos económicos y la ampliación de los acuerdos de carácter comercial, lo cual presenta algunas variantes para el entorno de las instituciones. Este escenario nos habla sobre una transformación epocal, en la cual la universidad está siendo organizada por un modelo de universidad, cuyo núcleo está compuesto por la investigación y la

⁶⁹ Schugurensky, Op cit.

producción de conocimiento, en cuyo caso, la universidad considerada clásica, transita hacia la hegemonía de un modelo de universidad norteamericana, cuyo perfil, se constituye casi en un modelo normativo de universidad, el cual prevalece y hegemoniza a sus contrapartes internacionales.

Este modelo consagra a la universidad norteamericana como la forma dominante de configurar a las IES en el marco de la globalización, este tipo de universidad tiene como referente a las universidades norteamericanas, las cuales se basan en un modelo de investigación que se sitúa en la llamada sociedad del conocimiento y aglutina muchas de las tareas y características que actualmente son consideradas esenciales para la subsistencia institucional, como podrían ser las actividades que tienen por objetivo:

- *recabar recursos por vías diferentes al estado*
- *trabajar sobre segmentos o nichos de mercados muy determinados*
- *producir conocimiento útil y rentable*
- *creación de un mercado global estructurado en dos niveles, por un lado se encuentran las IES que persiguen prestigio y poder, y por el otro, las IES que se involucran en la exportación comercial de la educación superior.*
- *modelo de universidad investigadora altamente estratificado*
- *concentración extrema de riqueza*
- *consolidar autoridad académica*
- *consolidar status social y académico⁷⁰*

La entronización de este modelo de “universidad emprendedora”, está asociada a algunos procesos de cambio que se han producido en el mundo de la educación superior, Estos procesos están afectando a las IES, en términos de su misión, gestión y autonomía, lo cual produce “nuevos escenarios” que se desarrollan fundamentalmente a finales de los noventa y son fenómenos

⁷⁰ Ordorika Sacristán, Op cit. pp. 31-47

denominados de internacionalización, convergencia y comercialización de la educación superior.

La Internacionalización de la educación superior

En un contexto en el cual el progresivo avance de la comunicación y la tecnología, el aumento considerable de la migración internacional y la expansión del comercio hacia áreas basadas clásicamente en el sector público, se ha ido generando un escenario de la educación superior, donde se va consolidando la necesidad de verificar el aseguramiento de la calidad, el replanteamiento de los fines de la educación superior, la responsabilidad social y económica de las universidades y la revalorización del conocimiento. De acuerdo a esto, la internacionalización de la educación superior, es tanto un tema relativamente nuevo, como un proceso que se encuentra en pleno despliegue, por tal motivo, existe distintas visiones acerca de lo que implica hablar de la internacionalización de la educación superior. Para algunos la internacionalización tiene que ver con casi cualquier actividad de carácter internacional que adopte una institución o puede referirse a la movilidad académica de estudiantes y profesores, también se puede estar haciendo alusión al vínculo internacional entre instituciones, para otros puede significar, la educación que recibe un nacional en un país distinto al suyo, implicando nuevas estrategias de aprendizaje. En otro de sus sentidos, la internacionalización puede implicar la inclusión de una dimensión internacional o global en los programas de estudio, inclusive algunos piensan en la internacionalización enfatizando el carácter desarrollista y comercial de la educación superior. Esta variedad de significados puede proyectar cierta confusión sobre el término, Jane Knight señala que esto se debe al hecho de que se suele utilizar el término internacionalización, para dar cabida a tres tipos de actividades que en algún caso pueden ser complementarias, pero que no son iguales, tal es el caso de los intercambios y sociedades internacionales que han desarrollado las IES, las operaciones de riesgo comercial que han proyectado algunas universidades de carácter corporativo o transnacional y los

proyectos de desarrollo internacional basados en la investigación aplicada, los cuales pueden conjugarse, pero no necesariamente son concurrentes.

Bajo esta perspectiva, la internacionalización como un concepto que da cuenta de un escenario actual de la educación superior, no resulta de fácil acceso, sobre todo porque está asociado a la globalización y no se sabe bien a bien, cuál es el tipo de relación que se produce, ¿si es una respuesta o es un impulso a la globalización?. Pero más allá de una respuesta contundente, es posible decir que la internacionalización de la educación superior se genera en un contexto muy específico, el cual presenta características muy particulares como el crecimiento en la demanda por educación superior en prácticamente todo el mundo, lo que ha dado pie al desarrollo de políticas de cobertura, que la amplíen a través de la tecnología (educación virtual y a distancia) y la búsqueda de formas novedosas o distintas de ofrecer educación superior. Además se ha dicho que los procesos de internacionalización han sido más, una respuesta a la globalización y concretamente a los acuerdos de integración regional, y no tanto por la producción de políticas públicas pensadas expresamente⁷¹. Así, la internacionalización de la educación superior puede ser entendida como el proceso por el cual las instituciones integran alguna dimensión internacional en sus objetivos y funciones, en su servicio de docencia, y en la enseñanza e investigación, de tal modo que modifica en algún sentido, los ofrecimientos que hace en educación post-secundaria ⁷².

La internacionalización es una expresión de respuesta de la educación superior a los fenómenos de globalización económica y social, particularmente, responde a la demanda de educación superior en el mundo y a la creciente integración regional. Un aspecto distinto de la internacionalización actual, con respecto a otros momentos en los cuales hubo intercambios internacionales, se explica a partir de la intensificación en la formación de proyectos, acuerdos,

⁷¹ Didou Aupetit, Sylvie. La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos Conferencia dictada el 21 de agosto de 2007 en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria

⁷² De Witt, Hans y Knight, Jane. Educación superior en América Latina: la dimensión internacional. Colombia, Banco Mundial-Ediciones Mayol, 2005. P. 12

alianzas y programas ideados expresamente para alguna actividad de internacionalización institucional de la educación superior. La internacionalización presenta ciertos rasgos que evidencian su presencia y empuje, algunas de las actividades que le han dado impulso son:

- El incremento sustancial en la cifra de convenios tanto intergubernamentales como interinstitucionales de cooperación internacional a nivel regional. Además de la creación de acuerdos de cooperación, bilaterales, con fundaciones y con organismos internacionales
- La tendencia dominante a privilegiar las actividades de expansión de la movilidad estudiantil, de corta o de larga duración
- Al comienzo de este nuevo siglo, se revelaba la tendencia, primero, hacia la permanencia de un esquema convencional de distribución espacial de los flujos, hacia Estados Unidos (55.70% del total), y luego, por orden descendiente, hacia España (8.98%), Francia (5.65%), Reino Unido (5.19%) y Alemania (4.89%)
- La generación de una tendencia a privilegiar la formación en el extranjero y la participación en redes internacionales de producción de conocimientos, ocasionado por la hipervaloración del reconocimiento a la productividad y la publicación internacional⁷³

Como señala Sylvie Didou Aupetit, analizar las políticas de internacionalización de la educación superior, implica situarlas en un contexto regional con respecto de los acuerdos de integración económica firmados entre los países de América Latina, los cuales contienen disposiciones que hacen patente la posibilidad del libre tránsito de los recursos humanos altamente calificados, dichos acuerdos de internacionalización se orientan a la eficiencia, la apertura y la comparabilidad de la educación superior, en casos más específicos son pensados para resolver conflictos derivados de la disfuncionalidad entre sistemas de educación, así como validar el intercambio y la certificación de recursos humanos. Como fue señalado líneas arriba, en los años noventa en prácticamente toda la región de América latina, las autoridades gubernamentales e institucionales, impulsaron la internacionalización de la

⁷³ Didou Aupetit, Op cit. p. 5

educación superior para responder a los procesos de globalización, o más bien de regionalización que se estaban produciendo. En este sentido se crearon acuerdos y organismos de gestión para colaborar y cooperar entre distintos países. Los acuerdos implicaron la creación de programas de cooperación internacional, fundamentalmente con los llamados países centrales (Europa y Estados Unidos), cuyo eje principal consistía en intercambiar recursos humanos, formar redes de investigación, preparar profesores y adquirir equipamientos. En este sentido, a finales de los noventa se inició un proceso un tanto inédito en la fase de internacionalización de la educación superior, ya que emergieron proveedores transnacionales de educación superior. Este escenario de internacionalización muestra ciertas implicaciones, ya que la internacionalización presenta a su vez, procesos de convergencia centrados más en la cooperación internacional y en la asimilación de estrategias comunes, para el aseguramiento de la calidad en el servicio, éstas estrategias van de la cooperación llana entre instituciones de educación superior, hasta la idea de producir políticas que impulsen una verdadera convergencia entre sistemas. La convergencia es así, uno de los escenarios importantes de la educación superior, en sus procesos de internacionalización.

Convergencia y diversificación en la educación superior

Ante los procesos de internacionalización y el auge de las nuevas tecnologías, incidiendo en la producción del conocimiento, las IES se han visto en la necesidad de adoptar una serie de medidas, intentando ajustar su forma organizacional de acuerdo a las coordenadas de estos procesos. Parte de los efectos que están acarreado estos procesos que se han estado presentando, tienen que ver con las maneras de organizar y gestionar la vida de las IES, tanto al interior de éstas como al exterior y que se relacionan con la globalización e internacionalización de la Educación Superior. En un escenario de creciente internacionalización, los sistemas de educación superior se enfrentan a la diversificación del financiamiento y la aparición de nuevos proveedores, situación que establece tanto una diferenciación entre

instituciones como la edificación de políticas de articulación entre sistemas. Durante las últimas décadas los sistemas de educación superior han transitado de una estructura básicamente estatal a la configuración de un sistema diversificado, tanto en opciones institucionales como en la calidad que se ofrece. Precisamente, algunos de los problemas y retos con que se enfrenta la internacionalización, es la falta de homologación de títulos y procesos de control y seguimiento que puedan ser compartidos entre diferentes instancias internacionales en materia de educación superior. A este respecto, existen dos expresiones potentes desde las cuales se busca explicar el movimiento de las IES en los últimos años, estas transformaciones son denominadas procesos de convergencia y diversificación. Estos procesos de recambio institucional, aun cuando en primera instancia pueden parecer contrapuestos, tienen que ver igualmente con los nuevos procesos de masificación de las IES, y de hecho pueden ocurrir de forma simultánea. Así, para hablar de la convergencia en la educación superior, tendríamos que decir, que la idea de convergencia como paradigma no es nuevo, tiene sus antecedentes en los años 60 en los ámbitos de la teoría económica, pero es en la década de los ochenta con la adopción de una serie de políticas económicas que se produjeron con cierta simultaneidad, lo que nos permite reconocer un contexto de convergencia en las decisiones tomadas para encarar los retos de ese entonces.

En el campo de la educación superior la convergencia tiene que ver con los efectos que la globalización está teniendo en los sistemas de educación superior, su influencia puede ser interpretada, por la creciente semejanza que existe en las políticas utilizadas, y cuyo resultado para algunos autores, es que con esto, los sistemas de educación superior están desarrollando políticas más similares. Por tanto, cuando se habla de convergencia en educación superior, significa moverse desde diferentes posiciones hacia algún punto común, esto significa un movimiento coincidente en las instituciones, en los valores y arreglos que se realizan y que son consistentes en una línea del tiempo. Ahora bien, la convergencia puede ser vista desde paradigmas distintos, por ejemplo, el paradigma cooperativo, propio de Europa, más basado en convenios y acuerdos de cooperación; o el paradigma competitivo, propio de Estados

Unidos, centrado en la disputa por status y prestigio. También es posible, según lo indica Gita Steiner, analizar la convergencia a través de tres tipos diferentes de teorías:

1. *Las que analizan la convergencia como resultado de políticas “prestadas”, donde el objetivo fundamental se centra en la búsqueda de aspectos comunes entre los sistemas prestamista y prestatario*
2. *Las que se centran en el contenido de la transferencia mediante la identificación de reformas educativas nacionales bajo un común denominador, para explicarlas posteriormente a partir de la convergencia.*
3. *Las que parten de un análisis de los contextos locales poniendo atención en las instituciones que prestan y/o toman prestado, interrogándose acerca del por qué se han transferido ciertas ideas y discursos. En esta última perspectiva, la atención gira en torno a las políticas “prestadas”, los procesos de adaptación y/o puesta en práctica, y los organismos que se resisten, trastocan o incorporan las transferencias educativas⁷⁴*

En ese entendido, el concepto de convergencia se utiliza regularmente para denominar a los procesos que expresan similitud en distintos rasgos que son compartidos por sistemas de educación superior internacionales. La convergencia como la entendemos, designa la adopción de mecanismos, políticas y elementos organizativos que posibilitan a las IES que provienen de sistemas educativos internacionales, movilizarse desde posiciones distintas a un punto común. La convergencia supone acercamiento y no necesariamente homogeneidad, como menciona Schugurensky:

“la convergencia en educación superior no significa que todos los sistemas de educación superior se estén convirtiendo en un sólo, sino que más bien son gobernados en forma creciente por presiones, procedimientos y patrones organizacionales similares”⁷⁵.

⁷⁴ Dettmer, Jorge. Globalización, Convergencia y Diferenciación de la educación superior: una revisión conceptual. Revista de la Educación Superior, Vol. XXXII(4), No. 132, Octubre-Diciembre de 2004. P. 6

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 5

La convergencia supone la aproximación de las IES bajo el amparo de un mismo acuerdo, el cual puede basarse en políticas comunes, características similares, contextos nacionales cercanos o arreglos político-ideológicos de idéntico cuño, un ejemplo podría ser la creación de acuerdos en la Unión Europea bajo programas de convergencia interuniversitaria como el COMMETT, ERASMUS, SOCRATES. Curiosamente dentro de un escenario de internacionalización, la convergencia de los sistemas no se ha presentado sola, sino que se ha articulado a procesos de diversificación, procesos por su parte, que emergen en un contexto de desregulación gubernamental, insuficiencia de recursos y desde luego también la masificación de la educación superior en el mundo, ello supone la aparición de diferentes modalidades de educación superior, tanto pública como privada, incluyendo la emergencia de instituciones universitarias y no universitarias.

Un posible acercamiento a definir la diversificación de la educación superior sería contemplar a ésta como la variedad de modalidades educativas que se distinguen entre sí por la diversidad de estilos, organización y propósito dentro del sistema de educación superior. En este caso, se puede decir, que de manera histórica casi todos los sistemas de educación superior del mundo han abierto distintas modalidades de educación superior, la cuestión estriba, en que hoy día la diversificación está conectada a la diversidad y diferenciación del sistema. Lo cual supondría que la diferenciación es el surgimiento de algo nuevo dentro del sistema (la creación de un nuevo programa de estudio), la diversidad sería la condición que permite al sistema una variedad determinada, finalmente la diversificación, estaría relacionada con la intensificación del número de tipos y variedades institucionales que son atravesadas por la dispersión⁷⁶.

Recapitulando, es posible señalar que la convergencia ha sido asociada a la homogeneización y búsqueda de estándares en la educación (armonización de competencias, destrezas, habilidades, reconocimiento común de títulos y diplomas, etc....), sin que necesariamente esto se cumpla en el plano real; y la

⁷⁶ *Ibidem.*,

diversificación estaría mas cercana a la diferenciación interinstitucional de modalidades educativas (diferenciación al interior del sistema de educación superior) que implican en algún sentido, una dispersión en su control, regulación o normatividad.

Es relevante remarcar que a finales de los noventa se presentó, lo que para algunos ha significado un entorno inédito, el cual introdujo una seria reflexión hasta entonces latente, se trató de enfrentar la posibilidad de comercializar los servicios educativos, a partir de la entrada en escena de proveedores de carácter trasnacional. Esta situación se conectó plenamente con el escenario de la educación superior que desde los ochenta pendía del discurso neoliberal, que había estado impulsando un ciclo de políticas basadas en la restricción y racionalización de los recursos, y que permanecía fuertemente permeada por la idea de que es el mercado quien impondrá la calidad del sistema mediante la competencia. Este contexto, ha supuesto una transformación relevante en la gestión de las IES, su efecto se ha podido observar en la internacionalización de la educación superior, lo cual nos obliga a situarnos en un escenario donde la comercialización de la educación, parece mostrarnos el avance y la profundización de la racionalidad económica, y particularmente el surgimiento del mercado educativo. En el capítulo final, se realizará un análisis del impacto del mercado en la educación superior en México, realizando una crítica a sus fundamentos y las posibilidades de concreción que tiene en nuestro país.

CAPITULO III. EDUCACION SUPERIOR Y EL DISCURSO DEL MERCADO EN MÉXICO

Capítulo III. Educación Superior y mercado en México

Las transformaciones que han experimentado las IES en el mundo han sido motivo de investigaciones y reflexiones diversas, éstas se han desarrollado a través del estudio de la internacionalización de las instituciones terciarias, de su diversificación o diferenciación, además de un renglón que también ha sido importante, como lo es la producción de políticas educativas en un contexto de globalización y neoliberalismo. Contexto desde el cual las sociedades han visto transformar sus instituciones, bajo la producción de políticas neoliberales que han insistido en elevar a nivel de fórmula, la idea de que el mercado es el mecanismo que permite solucionar los problemas de calidad en los servicios. Esta idea se ha extendido como “efecto domino” hacia las más distintas áreas de la sociedad, extensión que ha trastocado el ámbito de lo social y cultural.

En el terreno de lo educativo, esto se debe a la paulatina incorporación del concepto de mercado, lo que ha implicado el deseo creciente de utilizar estrategias basadas en el mercado para regular el servicio educativo. Esto para algunos ha llegado a significar de manera categórica, un cambio de perspectiva en la educación, ya que se ha transformado el campo educativo radicalmente, modificando no solo el discurso pedagógico o los métodos, sino redefiniendo la función social de la educación, y con esto redelineando sus formas de gestión. Al inicio de este capítulo se puede afirmar, que esta creencia está basada más en la presencia irregular de ciertas prácticas y discursos, que han estado asociadas al mercado o algunas de sus estrategias, y no tanto al desarrollo de una política educativa sólida y constante en la educación superior de nuestro país. Así se puede decir, que después de haber planteado en el primer capítulo el contexto dentro del cual han ocurrido algunos de los más importantes cambios en los últimos treinta años, y demarcar con esto las coordenadas que las sociedades modernas han seguido desde entonces, y de tratar en el segundo capítulo de advertir cuales han sido las transformaciones más relevantes en el campo de la educación superior, en este tercer capítulo, el interés reside en analizar cómo el concepto de mercado ha llegado a instalarse como un artefacto conceptual que se “supone” ocupa un

lugar importante en la orientación que las políticas han estado teniendo y desde el cual se explican las más variadas formas de transformación que la educación ha experimentado dentro del neoliberalismo. Partiendo del hecho, que se asume que el mercado en la educación forma parte de una realidad incontestable, particularmente se reflexiona sobre el caso de la educación superior en México y del lugar que ocupa el concepto de mercado en las políticas asociadas al cambio educativo.

3.1 El giro neoliberal en las políticas de educación superior en México

Los cambios desarrollados en el mundo por la globalización del capitalismo, han tenido una gran repercusión al interior de cada uno de los países, su impacto sin embargo ha sido desigual, los factores de ésta desigualdad, están dados por la asimetría que presentan en su estructura económica, social y política. En México, al igual de lo que ocurrió en una parte considerable de América Latina se gestaron cambios significativos en la forma de concebir los asuntos del Estado y de su relación con la sociedad y sus instituciones, dicho de otro modo, las políticas neoliberales que se fueron extendiendo por el mundo a principios de los ochentas, pavimentaron el terreno sobre el cual se fueron construyendo las políticas de modernización, situación que generó una atmósfera donde el neoliberalismo se constituyó propiamente como el sentido común del pensamiento y acción gubernamental.

Para Hugo Aboites, en México como sucedió en otros países de la región, se produjo en la década de los ochentas, un cambio drástico en el rumbo del pacto social y político, que había sido el dominante por más de un siglo y que había sostenido el proyecto revolucionario con una marcada orientación social. Estando de acuerdo con Aboites, es necesario afirmar que el nuevo pacto descansa sobre un discurso modernizante y en clave neoliberal, cuyo argumento era la mejora de la calidad de los servicios, principalmente los de carácter público. Esta nueva orientación imprime un sentido distinto a la

educación, sentido que se aleja de la concepción social y humanista, para acercarse a una visión asentada en el pensamiento empresarial. Esto implica algo más que una redefinición, sobre el papel de la educación superior, es ante todo *“una profunda transformación del Estado en el ámbito de la educación y, dada la gran importancia que esta tiene en el balance de fuerzas sociales, del Estado en general”*⁷⁷.

Propuesto de este modo, en el ámbito educativo de México se puede decir que desde principios de los ochenta bajo el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se comenzó a impulsar una serie de políticas educativas, que con sus relativas variaciones se han sostenido hasta nuestros días. En este caso no intentamos desarrollar un recuento pormenorizado de todas las políticas que se han originado bajo el régimen neoliberal, en cambio podemos mencionar que éstas políticas educativas han tomado consistencia a través de la implementación de Programas Nacionales de Educación, que se constituyen como documentos en los que se establecen políticas, mecanismos y acciones⁷⁸. Dichos documentos instauran la necesidad de promover una reforma modernizante al sistema educativo nacional, bajo la perspectiva de un diagnóstico neoliberal, cuya conclusión es la falta de calidad en el sistema, la insuficiencia en la cobertura y la alta concentración administrativa; por tanto, las recomendaciones iban en el sentido de atender estas deficiencias, las cuales fueron atendidas mediante reformas con resultados cargados de una gran variabilidad, las más importantes han sido: el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), desarrollada en 1992 y que es considerada la reforma de más amplio alcance en los últimos tiempos, cuyo núcleo apuntaba a mejorar los aspectos de administración escolar, currículo, docencia y participación social. La segunda reforma es la que se ha intentado en la Educación Secundaria y se ha venido desarrollando con traspies, dado

⁷⁷ Aboites, Hugo. Actores y políticas en la educación superior mexicana: las contradicciones del pacto de modernización empresarial. En: Mollis, Marcela. Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas? Buenos Aires, CLACSO, 2003. P. 61.

⁷⁸ Alcántara Santuario, Armando. Políticas educativas y neoliberalismo. México: 1982-2006. En: Revista Iberoamericana de Educación, número 48, 2008. pp.147-165.

que se han producido enmiendas y rediseños constantes, pero que hacia 2002 iniciaba con la encomienda de generar una reforma integral en los aspectos pedagógicos, curriculares y organizativos⁷⁹.

En el sector de educación superior en México, como en la mayoría de países, la hegemonía neoliberal ha implicado un giro determinante en la academia, la gestión y el gobierno mismo de las IES. Este giro neoliberal se ha desarrollado con tensiones y afirmaciones, que han estado encaminadas a modernizar este sector del sistema y que no importando las contradicciones que representa, se han alineado a un discurso de cambio basado en la transformación de las políticas de financiamiento, gestión y calidad, acorde en su generalidad con las posiciones de reforma que se produjeron en todo el sistema educativo.

En el caso de las políticas de educación superior en México, se ha caracterizado por los intentos de reforma que se han realizado con mayor fuerza en los noventa y cuyo signo está determinado por la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento, extensión de la cobertura y aseguramiento de la calidad, dado en el marco de una lenta retirada del Estado. Como se ha señalado en otras ocasiones, el desarrollo de la educación superior en México, está ligado al desarrollo de distintos procesos de carácter político, social y económico, que le han conferido al sistema la dimensión que hoy posee, lo cual ha implicado un escenario de una creciente complejización que se dispara por la enorme diversidad cultural que existe, la diversidad geográfica y el aumento poblacional.

En este sentido, no se intenta desarrollar una descripción detallada de nuestro sistema de educación superior, en cambio, se busca fijar los elementos más importantes de éste, en ese entendido, para hablar del sistema de educación superior en México, resulta un tanto complicado, inicialmente porque para algunos autores, es difícil conceptualizar a nuestro sector de educación superior como tal, la reticencia estriba en la conceptualización misma de sistema, que implica en alguna de sus formas, una totalidad compuesta por

⁷⁹ *Ibidem.*,

partes que funcionan de manera organizada y sosteniendo relaciones con propósitos definidos. Sin embargo más allá de esto, Julio Rubio Oca nos dice que el sistema de educación superior en México es de una enorme magnitud y complejidad, dado por el tamaño, la diversidad de componentes y el perfil de los sujetos que existen dentro de éste. Hacia 2006 el sistema estaba integrado por 1892 instituciones de carácter central (si se toman en cuenta las unidades desconcentradas el número se eleva a 1976), de las cuales 713 son públicas y 1 179 particulares. De éstas 1892, 433 son escuelas para la formación de profesionales de la educación básica (que funcionan como escuelas normales, con 249 que son públicas y 184 particulares), la matrícula se calcula en poco más de 2 538 256, de los cuales 1 707 434 se concentra en instituciones públicas (67.3%) y 830 822 (32.7%) en instituciones particulares. De acuerdo a Rubio Oca, el sistema ofrece programas de técnico superior universitario y profesional asociado, de licenciatura técnica, de licenciatura, de especialidad y maestría y de doctorado. Las instituciones de educación superior se agrupan por subsistemas, de este modo está compuesto por: el sub-sistema de instituciones públicas federales (UNAM, IPN y UPN); subsistema de universidades públicas estatales, integradas por 46 instituciones, distribuidas en 31 estados, de ellas 74% son universidades autónomas; subsistema de institutos tecnológicos públicos que está integrado por 211 institutos federales y estatales y seis centros federales especializados, 104 son federales distribuidos en los 31 estados de la república y 107 son institutos tecnológicos estatales, ubicados en 22 estados. Por su vocación 184 son tecnológicos industriales, 20 agropecuarios, seis del mar y uno forestal. También existe el subsistema de universidades tecnológicas públicas que posee 60 instituciones en 26 estados y atiende entre 2000 y 4000 cada una de ellas, lo que representa aproximadamente 62 726 estudiantes; subsistema de universidades politécnicas públicas que comprende 18 universidades recientemente creadas y distribuidas en 12 estados y atiende un máximo de 5 000 estudiantes cada una de ellas; subsistema de universidades públicas interculturales integrado por cuatro instituciones ubicadas en Chiapas, Puebla, Estado de México y Tabasco; subsistema de instituciones para la formación de profesionales de la educación básica, conformada por 433 escuelas normales de las cuales 294

son públicas y 184 particulares; subsistema de instituciones particulares que se compone de 995 instituciones localizadas en toda la república mexicana (universidades, centros, institutos y escuelas). Además el sistema cuenta con centro públicos de investigación que son alrededor de 27 instituciones y existen también otras instituciones públicas que no están incluidas en los subsistemas que hemos apuntado, sino que pertenecen a secretarías federales u organismos desconcentrados de los gobiernos de los estados⁸⁰.

En este sentido, desde 1990 se han hecho esfuerzos para aumentar la matrícula y la cobertura educativa en el tercer nivel en la educación superior. Se tiene por cierto, que de los años noventa hasta una década después, se agregaron al sistema cerca de un millón de estudiantes con una cobertura que llegó al 20 por ciento. En el ámbito de la educación pública se crearon institutos y universidades tecnológicas, sin embargo este proceso de diversificación de las Instituciones de educación superior, ocurrió a la par de una política de restricción en el crecimiento de las universidades públicas ya constituidas. Uno de los elementos que influye fuertemente en el crecimiento de la cobertura de la educación superior lo representa el problema del financiamiento, como fue mencionado en el capítulo anterior, ya que aunque la intervención del Estado se ha modificado con la participación de distintos actores en la definición de las políticas de educación y su financiamiento, se han creado instituciones distintas a las tradicionalmente asociadas a la educación superior.

Es en los años noventa en México que se habla de la necesidad de impulsar políticas educativas que puedan sostener reformas a un largo plazo, y por lo tanto programas y proyectos articulados en políticas comunes, políticas que tienen como base contextual, el auge neoliberal. Así se fueron desarrollando distintos encuentros entre instituciones y gestores de la educación superior, que tenían por intención la formulación de documentos que describieran la situación de transformación que el mundo experimentaba, con la ola neoliberal y de este modo se permitiera avanzar sobre acciones de mejora en las instituciones. Uno de estos encuentros, se inició en 1991 y derivó en un

⁸⁰ Rubio Oca, Julio. (2006). La política educativa y la educación superior en México 1995-2006: un balance. México, FCE-SEP, 2006. 317 pp.

documento elaborado por la CONPES (Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior) en el que se definió líneas prioritarias de trabajo para la educación superior y se podían observar algunas de las temáticas que comenzaron a ser recurrentes en el análisis y diagnósticos posteriores, éstas eran las siguientes:

Líneas de acción prioritarias para el mejoramiento de la calidad de la educación superior en México*

1. Actualización curricular y mejoramiento de la calidad en la formación de profesionales.
2. Formación de profesores.
3. Formación de investigadores.
4. Revisión y readecuación de la oferta educativa.
5. Definición de una identidad institucional en materia de investigación y posgrado.
6. Actualización de la infraestructura académica.
7. Reordenación de la administración y la normativa.
8. Sistema institucional de información.
9. Diversificación de las fuentes de financiamiento.
10. Impulso a la participación de los sectores social y productivo en las áreas de la educación superior

*CONPES. Prioridades y compromisos para la educación superior en México 1991-1994

Estas líneas se constituyeron en la base de otros posicionamientos y documentos que comenzaban a revelar la definición de las políticas que se debían implementar en las universidades e instituciones de educación superior, la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación superior) realizó un estudio denominado: *Avances de la Universidad Pública en México* (1994) que complementaba las líneas, incluyendo algunos temas que por entonces comenzaban a tornarse importantes, como la necesidad de impulsar procesos de evaluación (autoevaluación y evaluación externa), la definición de estándares nacionales de calidad (criterios e indicadores de desempeño, acreditación de programas académicos y de instituciones) y el mejoramiento del nivel de ingresos del personal académico⁸¹. Estas propuestas planteaban el nivel de reflexión que se tenía, en general por el sistema de educación superior y particularmente por las universidades públicas, cuya

⁸¹ ANUIES. *Avances de la Universidad Pública en México*. 1994.

mayor expresión era replantearse la calidad de los procesos, los productos, y servicios que la universidad generaba, en un contexto de escasez material y financiera. Las áreas que se consideraron básicas y que nos permiten visualizar las políticas que se diseñaron a lo largo de la década, tenían que ver con temas como:

- *La redefinición de la misión general de la universidad mexicana y de la misión para cada institución universitaria en particular*
- *Creación de un sistema nacional de acreditación*
- *Institucionalización de referencias mínimas de calidad para el funcionamiento de las universidades*
- *Establecimiento de nuevos fundamentos para los procesos regulares de asignación presupuestaria y para la asignación de los fondos extraordinarios para proyectos especiales*
- *Definición del status quo de la carrera academia del personal docente e investigación*⁸²

Los temas recurrentes en los intentos de transformación, expresan el ánimo de que las instituciones sean pensadas en un contexto más amplio, hacia el que tienen responsabilidades que es ineludible encarar. En el documento elaborado por la ANUIES denominado: *Acciones de transformación de las universidades públicas mexicanas*, se plantea fortalecer su planeación y gestión institucional; mejorar la calidad académica, mediante el fortalecimiento de sus cuerpos académicos, la actualización de los programas educativos (ampliación y diversificación); el control de la matrícula a través de la diversificación de las instituciones; la modificación de la normatividad institucional y el fomento a la investigación. En 1998 la ANUIES publica un documento estratégico denominado: *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo: una propuesta de la ANUIES*, en el que se reitera de una manera más clara, algunos temas que desde los ochentas habían entrado de manera fuerte en las agendas de discusión, este documento planteo lo que llamaron

⁸² ANUIES. *Acciones de transformación de las universidades públicas mexicanas 1994-1999*. México, ANUIES. 51pp.

“postulados orientadores”, postulados que orientarían la transformación de las IES, estos se organizaban en ocho postulados:

- 1) *Calidad e innovación*
- 2) *Congruencia en su naturaleza estratégica*
- 3) *Pertinencia en relación con las necesidades del país*
- 4) *Equidad*
- 5) *Humanismo*
- 6) *Compromiso con la construcción de una sociedad mejor*
- 7) *Autonomía responsable*
- 8) *Estructuras de gobierno y operación ejemplares*⁸³

Las propuestas que se derivaron de estos postulados orientadores, señalaban la necesidad de transformar a las IES en “la puerta de acceso” a la sociedad del conocimiento, al constituirse como un espacio de innovación y elevar la calidad del servicio educativo, integrando elementos humanísticos con una formación técnico-científica. Este documento señala tres niveles de acción, los cuales descansan en los principios de pertinencia, cobertura, eficiencia, nivel de desempeño y equidad. Sus programas respectivos son:

**Programas de las instituciones de
Educación superior.**

1. Consolidación de *cueros académicos*.
2. Desarrollo integral de los alumnos.
3. Innovación educativa.
4. Vinculación.
5. Gestión, planeación y evaluación institucional.

⁸³ La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo: una propuesta de la ANUIES. 1998

**Programas del sistema de educación
Superior.**

1. Evaluación y acreditación.
2. Sistema Nacional de información.
3. Redes académicas y movilidad.
4. Universidad virtual.

Propuestas para acciones del Estado

1. Expansión y diversificación.
2. Consolidación de la infraestructura.
3. Planeación y coordinación.
4. Marco jurídico.
5. Financiamiento

Cuadros elaborados a partir de la información del documento citado

La visión de la ANUIES tiene por objetivo central el mejoramiento de la calidad del servicio educativo, a través de la innovación y renovación institucional, se menciona como baluarte de la reforma, una política integral y sistémica de la educación superior. Esta política advierte la estrecha relación que existe entre la calidad, la pertinencia, la formación de recursos humanos y la sociedad del conocimiento. Situación que requiere –según plantea la ANUIES- de políticas de Estado, consistentes en el financiamiento y la edificación de un nuevo marco normativo.

Estas y otras líneas de cambio que se produjeron, se encaminan a tratar de armonizar la gestión que del Estado se venía produciendo, con respecto de las reformas que las instituciones estaban desarrollando, es decir, la gestión que se pide de las IES entraba en concordancia con la política modernizadora neoliberal. Estas políticas, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari tomaron

forma a manera de acuerdos de carácter comercial, la generación de políticas que privilegiaban la inversión extranjera-privada. En materia educativa, el discurso oficial fue de impulso a la calidad de la educación superior, estableciendo una política de modernización y desarrollo de las IES, mediante la extensión de la educación en modalidades más allá de la escolarizada, de la búsqueda a toda costa de un equilibrio en las preferencias de los estudiantes con respecto a la oferta de las carreras que se consideran prioritarias para el desarrollo, desde lo cual se inicia un incipiente control o proceso de vocacionalización en nuestro país. Además se busca generar un equilibrio en la disposición de la matrícula, simplificando el catálogo de carreras para disminuir la concentración en unas cuantas; establecer criterios de excelencia a partir de la puesta en marcha de procesos de evaluación que puedan determinar el rendimiento, productividad, eficiencia y calidad⁸⁴.

En el gobierno de Ernesto Zedillo se prosiguió con el mismo discurso modernizador, ampliando los acuerdos comerciales con distintos países de la región (Chile, Uruguay, Costa Rica). En el ámbito educativo se estableció el Programa de Desarrollo Educativo (DES), que persistía señalando una necesidad que se haría común en el discurso educativo modernizador: la necesidad de que existiera una vinculación estrecha entre mercado, empleo y educación. Además se afirmaba la redefinición del Estado en el financiamiento educativo, en función de un nuevo ordenamiento institucional y de cara a responder a las demandas del entorno nacional e internacional, mediante el mejoramiento de planes y programas, y la consolidación del sistema de educación superior⁸⁵. Es en este sexenio que a pedimento del gobierno, se elabora un diagnóstico que la OCDE hace de la política educativa en México (Examen de la Política educativa en México), en dicho informe se visualiza un sistema de educación superior sumamente heterogéneo (dividido en subsistemas pero sin real coordinación), rígido (sin una debida movilidad de los alumnos entre instituciones), jurídicamente diverso y muy poco articulado (con

⁸⁴ Rodríguez Gómez, Roberto y Casanova Cardiel, Hugo. Modernización incierta, un balance de las políticas de educación superior en México. Perfiles Educativos, tercera época, vol. XXVII, número 107, 2005.

⁸⁵ *Ibíd*,

formas de gobierno y coordinación incluso contrapuestas) y con una escasa formación en el sector técnico y científico. Las recomendaciones a este análisis descansaban desde luego en su enfoque economista de la política social, distinguiendo algunas áreas que se consideraban críticas e iban en el sentido de:

- *Aumentar la parte de las formaciones profesionales y tecnológicas del nivel medio superior hasta alcanzar, en un primer momento, la tercera parte de la matrícula total.*
- *Prever un aumento de la matrícula a mediano plazo de la educación superior, pero bajo reserva de controlarla mediante pruebas de calidad al ingreso y a la salida.*
- *Desarrollar prioritariamente los institutos y las universidades tecnológicas*
- *Implantar para todos los candidatos a ingresar a la educación superior un procedimiento de admisión selectiva.*
- *Controlar el flujo de ingreso en las diversas ramas en función de la calidad de los candidatos y de la apreciación de las salidas profesionales.*
- *Ampliar el sistema de becas de estudio.*
- *Hacer participar a los representantes de los actores económicos y sociales en las diversas instancias de las instituciones.*
- *Estimular a las instituciones a efectuar trabajos para las empresas.*
- *Preparar una reforma de las escuelas normales que las acerque a las universidades.*
- *Desarrollar considerablemente el nivel de técnico superior.*
- *Elaborar referencias nacionales para los conocimientos y competencias de cada rama, y evaluar en referencia a ellas.*
- *Respaldar permanentemente los esfuerzos del CENEVAL.*
- *Mantener la política de evaluación de las instituciones de educación superior y hacer participar en ella a los representantes de los medios económicos.*
- *Reservar dentro de lo posible las contrataciones de nuevos docentes permanentes en la educación superior a personas titulares de un doctorado.*
- *Monitorear y ampliar la aplicación del sistema de estímulos salariales y verificar que no haya un deslizamiento hacia una atribución por antigüedad.*
- *Encarar un aumento de la contribución de los estudiantes al costo de sus estudios, simultáneamente con el desarrollo de las becas.*

- *A la larga, revisar la estructura de la SEP, con una subsecretaría para el conjunto de la educación media superior y otra para el conjunto de la educación superior⁸⁶.*

Estas recomendaciones pueden catalogarse como el intento franco de influir en el diseño de la política educativa de la educación superior en México, cuestión que alimentó aún más la perspectiva neoliberal en educación, reafirmando los temas que se consideraban necesarios incluir en las reformas educativas y advirtiendo un alto grado de correspondencia con algunos de los documentos elaborados para la mejora de la IES. En ese sentido, estas recomendaciones están conectadas a la mejora de la flexibilidad, pertinencia y calidad de las instituciones; y al reordenamiento del personal académico, así como al manejo eficiente de los recursos financieros.

En el sexenio de Vicente Fox se puede decir que existe una concordancia con los gobiernos anteriores, pero a diferencia de estos, su Plan Nacional de Educación admite el establecimiento de ciertos lineamientos normativos que puedan orientar la educación en el país (por lo menos en términos discursivos), sobre la base de la equidad en el acceso y la permanencia educativa. En lo que respecta a la educación superior, es prácticamente el mismo discurso, plasmado en el Programa Nacional de Educación Superior, el cual reivindica la idea de que la educación superior es un factor de desarrollo, la política educativa en este gobierno se concentra en tres renglones básicos:

- 1) *Acceso, equidad y cobertura*
- 2) *Calidad*
- 3) *Integración, coordinación y gestión⁸⁷*

El primer rubro intenta avanzar en garantizar el acceso a la educación, y se centra en el establecimiento de criterios de calidad para definir la selección y la admisión en las instituciones, y de ese modo mejorar la cobertura mediante un

⁸⁶ Observatorio Ciudadano de la Educación. OCDE y las Universidades. Abril del 2000. Disponible en: <http://www.observatorio.org/comunicados/comun032.html>

⁸⁷ Observatorio Ciudadano de la educación. La política Foxista a examen. Disponible en: <http://www.observatorio.org/publicaciones/politica.html>

acceso controlado. En el segundo, se trata de incluir una serie de características que las instituciones deben desarrollar, están las de flexibilidad de los programas, la valoración al desarrollo de un aprendizaje continuo, la exaltación al espíritu emprendedor de las universidades, la eficiencia terminal y su integración sistémica. En el tercero, se plantean la generación de esquemas de planeación local y estatal, la atención a las demandas sociales, actualizar el marco jurídico de las instituciones y el establecimiento de nuevas carreras o reforma a las ya existentes⁸⁸.

Estas políticas conformaron un campo repleto de normas, mecanismos y prácticas que se fueron implementando en las IES a lo largo de los noventa, lo que derivó en la emergencia lenta de distintos programas y fondos para la modernización de la educación terciaria en nuestro país, podemos mencionar al Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES, 1990), en otro caso, para la evaluación de programas académicos se establecieron los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, 1991); para la acreditación de programas académicos se desarrolló el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES, 2000); para la acreditación de los programas de posgrado se creó el Consejo nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT 1992), también se diseñaron formas de evaluación para el personal académico y de investigación, cuyos programas basados en estímulos, se concentraban en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Todas estas políticas y reformas, más allá de su impacto y su consistencia institucional (cuestión que presenta matices importantes), partían de una noción que fue considerada como el sentido común de la política en la educación superior mexicana: “el fomento de la evaluación implicaría un mejoramiento de la calidad educativa”⁸⁹. La política educativa quedó entonces

⁸⁸ *Ibíd.*

⁸⁹ Luengo González, Enrique. Tendencias de la educación superior en México: una lectura desde la perspectiva de la complejidad. Trabajo elaborado para el Seminario

envuelta en el giro neoliberal, que era el sustento de toda la acción y pensamiento gubernamental, giro que en lo fundamental, debilitó el carácter de lo público en las instituciones y abrió la puerta, para que se pudiera aceptar la noción de que la educación superior era un servicio que podría ser comercializado, y por lo tanto abierto al mercado.

3.2 El mercado como plataforma giratoria de la reforma educativa

La extensión y profundización del capitalismo, ha producido una exacerbación de sus formas de dominio y control, el neoliberalismo se extendió como la ideología que debía resolver las distintas crisis de racionalidad y política que se vivían desde finales de los setentas. Esta forma exacerbada del capitalismo se nos ha impuesto de distintas maneras. La forma predilecta ha sido situar al mercado como el eje sobre el cual, las categorías y los conceptos antes aceptados, se podían resignificar o ser sencillamente disueltos. Así, el campo educativo desde los ochenta se ha visto inundado del ideario neoliberal, cuestión que se comprende por el avance capitalista en términos cuantitativos y cualitativos (histórico-político y tecno-productivos), donde lo público se volvió sinónimo de ineficiencia, falta de calidad e inequidad. Como respuesta se ha obtenido, la producción de políticas que suprimen derechos sociales, históricamente conquistados, derechos que a lo sumo son presentados como servicios a las órdenes de las leyes del mercado. El mercado en la ideología neoliberal se coloca como la expresión apologética del capitalismo, expresión con la suficiente autoridad, para definir agendas y producir políticas en dimensiones no estrictamente económicas.

Según nuestra tesis, las políticas, reformas y discursos neoliberales han impuesto un orden que tiende a ubicar los límites y las posibilidades de la educación, y esto más allá de la coherencia o incoherencia del propio discurso

neoliberal en el campo educativo. La crítica sobre el sistema educativo describía, un escenario falto de calidad, excesivamente centralizado, desligado de las necesidades del sector productivo y dependiente del financiamiento estatal. La conexión que encontramos, se produce por los intentos de reestructurar la educación, que se generaron en prácticamente todo el mundo, y en cuyo núcleo se encontraba, la idea de dismantelar la condición burocrática y centralizada de los sistemas educativos. En cambio, se sostuvo la concepción de que a través de constituir sistemas educativos descentralizados, se podría conseguir un nivel de calidad en la gestión y servicio. Esta oleada de políticas reformistas, han ido de la mano de discursos modernizadores, que sugieren la participación más decidida de la comunidad, particularmente de sectores ligados al aparato productivo.

Lo importante para este trabajo, es que estas iniciativas incorporan lo que Whitty y Power llaman el “elemento mercado”, es decir, se introduce la noción de que la provisión de servicio educativo, no depende necesariamente del estado, sino que ésta se debe abrir a otro tipo de “proveedores”, esto puede *“suponer la privatización de aquéllos mediante la participación de proveedores del sector privado y la cesión a los individuos y familias de decisiones que antes correspondían a la política pública”*⁹⁰. Esta cuestión se vuelve significativa, porque se intenta que la educación pública tenga un comportamiento muy parecido al que se desarrolla en el sector privado. Esta concepción se sustenta, en que estas políticas llevaran a introducir una mayor diversidad en la provisión educativa, con una gestión profesionalizada y eficaz. Este enfoque suele encaminarse a la construcción de una institución educativa tendiente a la autonomía, autonomía basada en la elección de la provisión educativa por parte de los que reciben tal servicio (padres de familia).

Para Fernando Bazúa esto se origina por la modificación de las estructuras de relación entre el estado, la sociedad y los sistemas educativos. Un elemento revelador, ha sido la transición del estado benefactor al estado neoliberal, lo

⁹⁰ Whitty, Geoff. et al. La escuela, el estado y el mercado. España, Ediciones Morata, 1999. p.15.

cual ha implicado el desplazamiento de una economía centralmente planificada a una basada en el modelo de mercado, cambiando las reglas acerca de la acumulación, el control y los medios de riqueza⁹¹. Para Stephen J. Ball, la estructura que hoy tiene la economía (economía global y de mercado), se ha trasladado al plano educativo como una forma polarizada, donde el binomio triunfo/fracaso orienta las relaciones; binomio ligado a los intentos de recomposición de los sistemas educativos y donde la aspiración a crear una institución educativa eficaz, está guiada por la fórmula del mercado. Los cambios económico-políticos han tenido un efecto importante en lo cultural y social, de tal modo que se ha producido un corte que se expresa mediante la ruptura del consenso antes legítimo. Tal fractura ha provocado una revaloración de los códigos utilizados para validar acciones y discursos dentro del capitalismo. A este respecto resulta interesante lo que menciona Ball (citando el trabajo de Brown y Lauder), acerca del tipo de respuesta que obtuvo el capitalismo para transformar las condiciones económicas y sociales de la acumulación del capital, de la organización del trabajo y del sistema educativo. Para estos autores son dos las respuestas, primero está el neofordismo que implica

“algo que crea más flexibilidad de mercado mediante una reducción del gasto social y del poder de los sindicatos, la privatización de las utilidades públicas y del estado de bienestar, así como una celebración del individualismo competitivo; y por otra parte, el posfordismo, que puede ser definido en términos del desarrollo del estado como un comerciante estratégico que organiza la dirección de la economía mediante la inversión en sectores clave y en el desarrollo del capital humano”⁹².

El desarrollo de las relaciones entre estado, sociedad y economía tuvo un apego a estas formas de cambio en el capitalismo, cuestión que fue creciendo en la producción de políticas educativas, cuando se intentó acercar el perfil educativo hacia el fomento de intereses económicos y la creación de mercados educativos. Esta modificación puede ser entendida por la transformación del

⁹¹ Mungaray Lagarda, Alejandro y Valenti Nigrini, Giovanna. (coords). Políticas públicas y educación superior. México, ANUIES, 1997.

⁹² Ball, Stephen J. Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas. p. 108-109

orden internacional y hegemonía capitalista –tratada en el capítulo primero- que ha generado una “nueva ortodoxia” en la producción de políticas educativas, la cual se expresa en:

1. *El mejoramiento de la economía nacional por medio del fortalecimiento de los vínculos entre escolaridad, empleo, productividad y comercio*
2. *El mejoramiento del desempeño de los estudiantes en las habilidades y competencias relacionadas con el empleo*
3. *La obtención de un control más directo sobre el currículo y la evaluación*
4. *La reducción de los costes de la educación que soporta el gobierno*
5. *El aumento de la participación de la comunidad local a partir de un papel más directo en la toma de decisiones relacionadas con la escuela, y a través de la presión popular por medio de la elección de mercado*⁹³

Ante esto, se puede señalar que el campo educativo ha hecho eco de los cambios desarrollados en el plano económico-social, por una parte –la más significativa según se entiende- es la transformación del estado y el recambio de la ideología capitalista, que denominamos neoliberal y que ha supuesto un cambio en las condiciones materiales del mundo contemporáneo; por otra, está el desplazamiento de una serie de conceptos hacia el campo educativo, desde aquellos que ocupan un lugar estelar, como calidad, eficiencia y eficacia, lo cuales fijan los nuevos ideales de la educación, pero también se encuentran aquellos términos compuestos que condensan los cambios económicos, por ejemplo, “sociedad del aprendizaje o economía basada en el conocimiento” como plantea el ya citado Ball.

Siguiendo a Ball, existe un conjunto de cinco elementos que han soportado, lo que él llama el “paquete de reformas educativas”, este conjunto ha influido en la producción de políticas y ha posibilitado el traslado de las nociones económicas centradas en el mercado hacia la educación, vistas de manera condensada serían:

⁹³ *Ibíd.*, p. 110

1. El neoliberalismo o lo que se denomina ideología de mercado, como una respuesta centrada en el mercado y en la innovación, pero en contra de la planificación burocrática
2. La nueva economía institucional, desde la cual *“buscaron explicar el funcionamiento de la vida social y sus diferentes instituciones, la construcción de las relaciones y la coordinación de los comportamientos individuales y colectivos, en términos de las elecciones y acciones de un actor racional”*. Esto supone el rediseño institucional a través de la fijación por objetivos y en el plano educativo, implica lecturas sobre la gestión educativa, centrada en la autogestión y mejoramiento escolar
3. La performatividad como principio de gestión a distancia, que establece relaciones estrictamente funcionales entre el estado y el medio ambiente interno-externo. Es antes que nada, un mecanismo de dirección que reemplaza la intervención directa por la gestión por objetivos, rendición de cuentas y las comparaciones
4. La teoría de la elección educativa, que se trata fundamentalmente de una derivación de principios económicos y políticos, que asumen que el comportamiento de los individuos es igual al de los agentes en el mercado, es decir, individuos en el campo educativo que despliegan sus esfuerzos en aras de maximizar su utilidad o beneficio y que tienden a reducir los costos o riesgos, porque buscan lo mejor y lo más óptimo
5. El nuevo tipo de gestión que consiste en la apropiación de teorías y técnicas de la administración de empresas y del culto a la excelencia en las instituciones del sector público, acercando conceptos como cliente o usuario, reemplazando el régimen profesional en la educación por regímenes asociados a la empresa y al mercado⁹⁴

Este conjunto de influencias no pueden leerse de manera homogénea, ni por el tono de su discurso ni por el alcance práctico que ha tenido, sin embargo, de manera irregular se ha constituido como una amalgama que hace de soporte para edificar la idea de que la modernización, reestructuración o reforma de la educación, debe estar centrada en el mercado. Estando de acuerdo con Ball, se puede señalar que tal mezcla influye en la instauración de un consenso, que sitúa al mercado como elemento central de la transformación educacional.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 111-112

Estos discursos se han propagado por diferentes vías, ya sea por “la circulación internacional de ideas”, que se hacen circular a través de discursos provenientes de centros intelectuales, grupos gubernamentales y empresas que distribuyen socialmente sus posturas como las más efectivas y las únicas posibles para producir el cambio. Y también por medio de la producción de políticas, impuestas por los organismos internacionales (recordando que el Banco Mundial se reconoce así mismo, fundamentalmente como un banco de ideas), cuyas propuestas intentan influir en la constitución de sistemas educativos organizados entorno al mercado.

La presencia del mercado como concepto medular del cambio neoliberal, ha suscitado la idea de que los sectores asociados a la producción y al empleo deben participar más activamente en la educación. Esto posee una línea de incidencia doble, ya que por un lado, la orientación de las instituciones de educación superior se puede centrar en la formación de recursos humanos altamente calificados (cualificación, competencias y destrezas), lo que implicaría una influencia más determinante en aspectos curriculares y pedagógicos; y por otra parte, por la creación de un espacio institucional que pueda competir por la provisión del servicio educativo, luchando por financiamiento, status y matrícula. Podríamos decir que la idea del mercado en educación ha tenido una gran proliferación, a través del aliento del discurso neoliberal, asentado en el estado, la empresa y la experticia técnica, que presionan por la introducción de mecanismos de mercado para “regular” el sistema educativo, abriendo políticas de privatización que supuestamente vendrían a generar competencia entre instituciones, lo cual elevaría la calidad del servicio y reduciría el costo de la educación por parte del estado.

La fuerza del mercado ha recalado en los intentos de reforma en distintos países, cuestionando con fuerza el financiamiento del estado en la provisión de educación pública. Como señala Henry Levin, se ha propuesto desplazar la gestión educativa o una parte de ésta, hacia el mercado. Sin embargo, el lugar del mercado en la política educativa, ha tenido una relación más añeja, por lo menos en Estados Unidos, la provisión de educación privada es incluso

anterior al establecimiento de las escuelas públicas en el nivel básico, de tal modo que en este país, la coexistencia entre escuelas públicas y escuelas privadas ha sido un rasgo histórico⁹⁵.

En los años ochenta el ideario neoliberal colocó al mercado como el mecanismo ideal del capitalismo de fin de siglo y es en los noventa, cuando el mercado obtiene una mayor notoriedad en el campo educativo. En este sentido, siguen siendo los Estados Unidos un modelo, al momento de hablar de políticas educativas con mecanismos de mercado, y aunque la mayor parte de los análisis se desarrollan fundamentalmente en el nivel básico, aportan una perspectiva seria de estos programas orientados a la creación de mercados educativos. Particularmente existen estudios acerca de los cambios acontecidos en la relación estado, mercado y escuela, que ha propiciado lo que diversos autores llaman nuevas tendencias en políticas educativas, estas tendencias responden a un contexto capitalista neoliberal, y encierra un conjunto de discursos y prácticas, tanto teóricas como políticas, que son utilizadas para abordar el papel del mercado en la provisión del servicio educativo.

Siguiendo el trabajo de Levin, estas tendencias educativas poseen un núcleo duro (por lo menos a lo que se refiere el modelo anglosajón, que en realidad es el más fuerte), este es el deseo de trasladar la provisión del servicio educativo - básicamente estatal- hacia otros proveedores no dependientes del estado, intentando proporcionar una mayor libertad de elección de escuelas a los consumidores (padres de familia), para propiciar competencia entre escuelas y así mejorar las opciones de los estudiantes en términos de elección, además de diversificar las instituciones como respuesta a la excesiva uniformidad estatal y elevar el nivel educativo. Este tipo de reforma está en sintonía con el despliegue de una ola neoliberal en todo el mundo, que se define por el establecimiento de políticas no dependientes del estado y la introducción de esquemas basados en distintas formas de descentralización y concretamente

⁹⁵ Levin, Henry y Belfield, Clive. El Mercado en la educación. En: Llamas Huitrón, Ignacio (coord.). El mercado en educación y situación de los docentes. México, Plaza y Valdés, 2006.

en fórmulas abiertamente centradas en el mercado o en su defecto, en formas asociadas a éste. Estas reformas pueden ser genéricamente englobadas bajo el rótulo de programas *School choice* o libre elección de escuelas, que cubre una amplia serie de programas político-educativos que difieren según la manera de encarar la regulación, la redistribución, la cobertura o el financiamiento educativo. Dichas políticas en su inicio, estaban interesadas en la exploración de formas alternas que ayudaran a expandir la educación pública, pero posteriormente y al calor del contexto neoliberal, se han mostrado más cercanas al propósito de reemplazar la educación pública. Como se indicó líneas arriba, los rasgos de estos programas, están dados por la separación del financiamiento estatal en la provisión del servicio educativo, poniendo un fuerte énfasis en la satisfacción de la demanda, que significaría la introducción de mecanismos de mercado, a través de incentivos y generación de competencia⁹⁶.

Los programas de libre elección de escuela son variados y pueden encarnar en propuestas diversas, centrándose en la demanda y/o la oferta; en su defecto pueden enfocarse en determinados niveles educativos y también en referencia al tipo de escuelas que incluya el programa, pueden ser públicas y privadas, con afán de lucro o sin él. Por esto, los programas de libre elección de escuelas pueden presentar una diversidad en su dinámica de funcionamiento, afectando las formas de regulación y el diseño de éste. Para Narodowski, algunos de los aspectos que puede incluir un programa de libre elección de escuelas en su regulación, son los siguientes:

- 1) *Requerimientos de contenidos curriculares (contenidos que pueden incluir o representar los elementos comunes esenciales)*
- 2) *Requerimientos de certificación docente*
- 3) *Regulación sobre los mecanismos de admisión de estudiantes (es decir, si se permite que la escuela elija a quien educa)*
- 4) *Libertad de la escuela para cobrar cuotas que se sumen a la subvención estatal que ella reciba (el elector sería el alumno o sus padres)*

⁹⁶ Narodowski, Mariano (comp.). Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, mercado y educación. Argentina, Ediciones Granica, 2002

5) *Regulación acerca de técnicas de marketing*⁹⁷

En este sentido, Narodowski nos dice que la política y/o programa de elección educativa admite al menos 12 modalidades distintas:

*“escuelas charter, elección controlada, elección abierta o full choice, elección interdistrital, escuelas magnet, programas de matrícula abierta u open enrollment, opciones de matrícula postsecundaria, créditos impositivos, elección en el sector público y programas de vouchers”*⁹⁸.

Dada la variedad de modalidades, éstas se pueden resumir en tres modelos, el de *escuela pública*, el de *igualdad de oportunidades* y el que más nos interesa, el de *mercado*.

El primero denominado de escuela pública, es un modelo que se centra en la elección que obtienen los estudiantes, para ingresar a escuelas de su preferencia, incluidas aquellas situadas en zonas distintas a su ubicación local. El segundo llamado de igualdad de oportunidades, es una política que se sostiene a través de considerar la introducción de alternativas de educación para grupos determinados de la población, es decir, que está dirigida a re-encauzar a sectores que no han sido favorecidos en el acceso o permanencia educativa. Tanto el modelo de elección de escuela como el de igualdad de oportunidades, se corresponde a una política de elección educativa que se encuentra acotada por las autoridades. Esta política se encuentra controlada, porque está pensada, bajo un patrón de elección que intenta mantener abiertas las posibilidades de acceso a grupos diferentes y además proteger la heterogeneidad y el equilibrio social o racial de una comunidad (evitar la segregación).

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 12

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 13

El tercer modelo, que es el de mercado, tiene antecedentes que se remontan hasta el siglo XVIII con Thomas Paine y Adam Smith entre otros, que suscitó discusiones en Inglaterra y con la serie de posicionamientos que ofreció Milton Friedman en el siglo XX. El argumento central de este planteamiento es que el gobierno debe conseguir la satisfacción de los consumidores de la educación y no de aquellos que la ofrecen, en tal caso, es el mercado el mecanismo destinado a lograr este propósito⁹⁹. En este caso, básicamente se otorgan recursos económicos a los padres para que puedan matricular a sus hijos en las escuelas de su preferencia. El financiamiento que proporciona el estado, es decir los fondos, son de carácter público y se traslada el “poder de elección” al que demanda el servicio (padre o alumnos), en esencia esto supone un giro determinante, ya que se subsidia a la demanda, en oposición al subsidio que tradicionalmente se realiza, el de financiar a la oferta. El modelo de mercado en educación, ha tenido una proyección importante, sobre todo a partir de una reforma asociada a los programas de *voucher o bonos educativos*¹⁰⁰.

De todas las reformas implementadas, el programa de bonos educativos resulta la más prominente y la más asociada al mercado en educación. Aunque en su introducción como política educativa se buscó considerar alternativas para la re-distribución del servicio educativo, contemplando algunos criterios para asegurar la equidad, en términos de género, raza o ingreso. No obstante,

⁹⁹ *Ibíd.*

¹⁰⁰ Aunque estos programas han adquirido una notable variedad, se centran en una política en la cual el estado o autoridad gubernamental, asigna un certificado o bono educativo, que permite a los alumnos pagar la cuota o matrícula de la escuela de su elección, siempre y cuando se cumplan con los requisitos de adscripción del programa. Las escuelas de elección, pueden ser centros educativos públicos y/o privados, con o sin fines de lucro. Esta modalidad ha derivado en una expresión, en la cual se subsidia a las escuelas elegidas, en función de los alumnos matriculados (programas como el denominado “los fondos siguen al niño”). Dicha modalidad se ha experimentado -con sus matices- en distintos países, tales como Colombia, Chile, Belice, Guatemala, así como en el Reino Unido, Suecia y Estados Unidos. En cada uno de estos países donde se ha buscado implementar este tipo de programas, se ha optado por privilegiar distintos ejes, en Colombia se ha aplicado a familias de bajos ingresos, en Bangladesh se ha enfocado a beneficiar a mujeres. De tal modo que estos programas se distinguen entre sí por la utilización de diversos criterios para la distribución de bonos, en algunos casos el criterio son las necesidades educativas, en otros el género o la raza y en algunos más, el nivel de ingresos.

estos programas también han supuesto el intento franco de extender la provisión del servicio educativo, hacia esferas no públicas ni estatales. En Estados Unidos se han desarrollado distintos programas de bonos educativos, desde los setenta hasta recién el comienzo del nuevo siglo, se han producido políticas en distintos estados de la Unión Americana combinando la subvención del servicio tanto en la demanda (alumnos) o en las instituciones (oferta) o estableciendo algún tipo de restricción para escuelas religiosas o instituciones privadas, y ha avanzado hacia otros esquemas de subsidio con fondos públicos a escuelas privadas¹⁰¹.

Un rasgo relevante en la asunción del mercado en la educación, ha sido reiterar su pertinencia en las políticas educativas sin hacer explícita necesariamente, ¿cuál es la noción de mercado que se emplea? , en este sentido, la asociación entre mercado y educación suele ser tácita, suponiendo que algún elemento asociado al mercado está presente en las propuestas de reforma o producción de políticas educativas. Henry M. Levin trata de explicitar ¿qué es un mercado y qué supone su comportamiento en educación?, él nos dice que “*los mercados son lugares (literal o figurativamente) donde se reúnen compradores y vendedores para establecer la compra de bienes y servicios a precios convenidos*”¹⁰². Levin también agrega que el mercado ideal es siempre competitivo, de tal modo que un mercado está poblado por un gran número de compradores y vendedores, de manera que ninguno de éstos puede influir en el precio. Para Levin, el mercado posee una forma idealizada, ya que los participantes cuentan con la información perfecta sobre las posibilidades de actuación. Por tanto existe libre acceso (para compradores y vendedores), sin obstáculos para producir o comprar servicios o bienes. En una lógica de mercado, los sujetos involucrados buscan maximizar su utilidad o satisfacción. En ese sentido, la educación puede ser ofrecida como un servicio que se demanda, idealmente esto supone, que se genera un esquema de oferta y demanda, la intersección equilibrada de estos elementos produce la fijación del precio. En este esquema, aquellos que ofrecen el servicio educativo, deben sujetarse al precio del mercado, de otra manera, eventualmente tendrán que

¹⁰¹ Levin, Op cit.

¹⁰² Levin, Op cit. p. 78

abandonarlo. Los promotores del mercado en educación, plantean que éste favorece la elección directa del consumidor y sobre todo, produce competencia, lo cual eleva la calidad de los estudiantes y de las escuelas. Los argumentos acerca de la pertinencia del mercado en la educación, señalan que este esquema genera competencia, la cual es un incentivo importante, ya que supone para los estudiantes y padres, elegir la mejor opción educativa, en tanto que también supone para las escuelas, tomar las mejores decisiones para responder mejor a las necesidades de los estudiantes, hacerlo significara la atracción de más y mejores estudiantes, lo cual derivara en una mayor recaudación de recursos.

La idea del mercado en educación ha tenido diversas expresiones, en muchas ocasiones se ha sobre entendido lo que significa, en algunas otras basta asociar algún elemento ligado al mercado (competencia, oferta, demanda, etc.) para asumir que se está en una situación de mercado, lo cual vuelve problemático su análisis. La noción del mercado en educación se ha desarrollado de forma relevante en el nivel que consideramos básico o que está bajo la responsabilidad del estado, sin embargo, el papel del mercado en otros ámbitos de la educación ha adquirido un volumen de discusión importante, en la educación terciaria se ha insistido en impulsar mecanismos de mercado para enfrentar los desafíos que la globalización y la tecnología plantean. En seguida se muestra a grandes rasgos tres lecturas acerca del mercado en la educación superior, que expresan por una parte, el consenso relativo que existe en el tema del mercado; pero también nos plantea las divergencias en su profundidad y alcance.

3.3 Tres vertientes del mercado en la educación superior: Slaughter, Brunner e Ibarra Colado

En el caso de la educación superior las reformas, cambios, reestructuraciones y procesos asociados al mercado, han seguido en términos generales un orden

ligado al carácter neoliberal del estado, al impulso de las nuevas tecnologías y la profusión de discursos empresariales. En Estados Unidos donde se presentan las propuestas más avanzadas en el tema de la provisión de servicio educativo con fines de lucro. Lo que desde su punto de vista tuvo dos factores desencadenantes, el primero tuvo que ver con el cambio en la disposición en las políticas de subsidio para la educación superior, tal cambio supuso un nuevo status, donde las instituciones de educación superior se convirtieron en sujetos de apoyo económico gubernamental, que está acompañado de la concesión de becas a estudiantes de este nivel. El segundo factor está asociado a la explosión de las nuevas tecnologías de la información. Inclusive se comienza a proyectar fuertemente, lo que para algunos autores es la transición de las instituciones de educación superior en general, pero de manera particular se comienza a hablar de una mutación de las instituciones de educación superior privado tradicionales, que se convierten en instituciones que se mueven básicamente bajo un modelo empresarial. De este modo, Roberto Rodríguez nos dice que el crecimiento de IES en Estado Unidos, representa un crecimiento exponencial en lo que se denomina, la formación de un mercado de servicios de educación superior. Mercado compuesto por IES de carácter tradicional (públicas y particulares) y la aparición de nuevos proveedores. El rasgo notable se presenta en el carácter empresarial y corporativo de los nuevos proveedores, que se distingue del sector privado tradicional, por el franco sentido empresarial que intentan imponerle a este servicio, aunado a la emergencia de una nueva modalidad del servicio educativo, que es conocida como virtual o educación a distancia. De cualquier modo, esta aparición de nuevos proveedores en la educación superior le añade un carácter decididamente empresarial y abiertamente con fines de lucro¹⁰³.

En este sentido, en esta parte del trabajo se examinan algunas de las posturas que se han desarrollado para explicar o sostener la noción del mercado en la educación superior. Nuestra elección para la revisión de autores, se basa sobre todo en que representan líneas de discusión que parten de la reestructuración

¹⁰³ Rodríguez, Roberto. La educación superior en el mercado: configuraciones emergentes y nuevos proveedores. En: Mollis, Marcela. Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas? Buenos Aires, CLACSO, 2003. P. 61.

del capitalismo y de su influencia o condicionamiento hacia la educación superior. En este sentido, podrían ser catalogadas como líneas convergentes con derivaciones no necesariamente homogéneas. No se pretende abarcar de manera exhaustiva estas posturas, pero si resaltar las tendencias que particularmente tres autores, vienen desarrollando para resituar el campo de la educación superior en el mundo y evidenciar algunos de los rasgos más predominantes que el capitalismo está teniendo en la educación terciaria, muy concretamente cuando estos rasgos están ligados de múltiples formas al concepto de mercado en la educación superior y porque nos sirven de apoyaturas para reconocer el peso que se le asigna al mercado en la educación superior. En primera instancia nos referiremos al trabajo de Sheila Slaughter, cuando nos habla del *Capitalismo académico* y el papel de las universidades en la nueva economía de Estados Unidos, cuestión que permite analizar las nuevas relaciones entre el Estado, los mercados y la educación superior; en seguida, examinaremos la postura de José Joaquín Brunner sobre el papel del mercado en la educación superior de Chile; finalmente revisaremos la postura de Eduardo Ibarra Colado en México, sobre la *mercadización o empresarialización* de la educación superior en nuestro país y las formas de cambio asociadas a lo que el autor denomina “la nueva universidad”.

Sheila Slaughter: Capitalismo académico

El trabajo que ha desarrollado Slaughter –inicialmente con Larry Leslie y posteriormente con Gary Rhoades¹⁰⁴ Puede ser enmarcado como el intento de presentar una formulación teórica que explique el resultado de las distintas reestructuraciones que la educación superior norteamericana ha tenido, a través de las transformaciones globales soportadas por la política neoliberal. En este sentido, lo que el capitalismo académico intenta examinar es el cambio en la naturaleza de la labor académica, ocurrida en el periodo de 1970-1995, poniendo énfasis en los ochentas-noventas y la transformación de las

¹⁰⁴ Parte de la información se desprende de la conferencia que Gary Rhoades impartió en el Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) de la UNAM, y que trató sobre *Capitalismo académico y la nueva economía*. Esto a mediados de la década pasada.

estructuras de la educación superior en un contexto de desregulación estatal y comercialización creciente del conocimiento.

Dicho así, el capitalismo académico es una propuesta teórica que parte -en lo general- de la transición que el capitalismo ha experimentado en las tres últimas décadas, bajo la influencia del neoliberalismo. Para Slaughter, el capitalismo académico adquiere sentido por la expansión de los mercados globales, la penetración de la alta tecnología y la disminución progresiva del subsidio estatal a las universidades. Esta última es significativa en lo educativo, ya que ha provocado la retirada paulatina del estado en su función de soporte financiero o subsidiario en la educación. Según el capitalismo académico para hacerle frente al contexto de recesión, las universidades están siendo obligadas a utilizar el único capital con el que cuenta, que en este caso es el capital académico. Lo cual ha implicado el desarrollo de un conjunto de iniciativas y arreglos con vistas a recabar recursos por vías distintas a las tradicionalmente asociadas al Estado. Sheila Slaughter nos proporciona algunas claves para entender el nuevo papel del Estado y su relación con las IES:

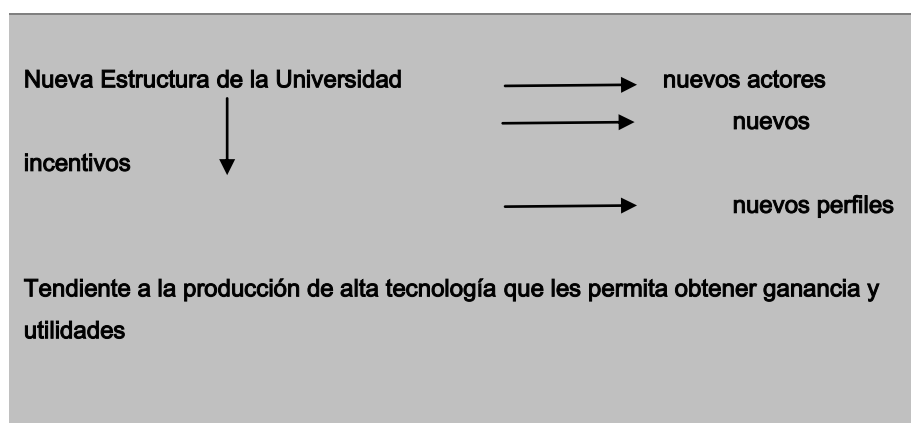
- *Desplaza el subsidio público de funciones sociales de bienestar al fomento de las actividades empresariales*
- *Exhibe una preferencia por soluciones comerciales a los problemas públicos*
- *Empodera a los gerentes en vez de a los trabajadores*
- *Privilegia al individuo sobre la colectividad cuando ésta desarrolla actividades que podrían limitar al capital*
- *Para apoyar a los mercados, altera los límites entre los sectores público y privado¹⁰⁵*

En este contexto, la teoría del capitalismo académico analiza las prácticas que se han impulsado en las universidades, para hacerse de recursos. Esta situación produce que las universidades intenten ser más sólidas, financieramente hablando y transiten hacia la búsqueda de la autosuficiencia

¹⁰⁵ Slaughter, Sheila. *El TLCAN, el estado, la educación superior y la investigación: la mano revelada*. Presentación en el marco del Primer Curso Interinstitucional del Seminario de Educación Superior. La educación superior al inicio del siglo XXI. Celebrada el 7 de septiembre del 2007.

económica, lo cual debe entenderse en el marco de un cambio estatal, empresarial y discursivo en el capitalismo. Ante esto se supone que en los Estados Unidos, las universidades se convierten en jugadores activos en la producción de alta tecnología, no solamente asociándose a las empresas líderes en el ramo, sino volviéndose en proveedores de las nuevas tecnologías. Esto implica una reestructuración a nivel de política universitaria, que ha afectado la gestión institucional, la docencia y la formación.

A decir del capitalismo académico, este cambio en las universidades es algo más que un ajuste institucional, para esta teoría, lo que se produce es una transformación cultural en las universidades, por lo que desplaza las concepciones tradicionales sobre las instituciones, los gestores, los profesores y los alumnos. De acuerdo a esto se construye una red de relaciones, compuesto con los actores tradicionales en la educación superior, pero también con el concurso de nuevos actores, principalmente del sector privado-empresarial; derivando en un cambio a nivel de estructura institucional y recalando en la emergencia de nuevos perfiles y carreras profesionales, más acorde con la nueva economía capitalista. Según el capitalismo académico, la nueva economía capitalista en Estados Unidos (mercado, neoliberalismo y revolución tecnológica) ha constituido un nuevo régimen de conocimientos vinculado a la producción de la alta tecnología, que es soportado por una red de políticas a nivel federal e institucional, para Gary Rhoades esta nueva estructura permite una intersección de las universidades con los sectores empresariales, creando una red de relaciones, que esquemáticamente podríamos plantear así:



Bajo esta lógica, se piensa más a las universidades como empresas que como instituciones educativas, ya que una muestra de cambio, supone una atención más cercana al público al que está dedicado el servicio educativo. En muchos sentidos esto implica un desplazamiento de un régimen eminentemente público hacia una gestión más ligada al mercado, en este contexto, se busca una universidad más capitalista y más empresarial, es decir, las universidades funcionan más como unidades productivas. De este modo, las instituciones tasan el conocimiento que se produce, por la creación de productos de alta tecnología y las utilidades que esto reporta. Sin embargo esto no quiere decir que las universidades se conviertan en empresas o se privaticen totalmente, más bien intentan tener una mayor flexibilidad, desplazándose continuamente entre lo público y lo privado.

Para Rhoades el capitalismo académico trata de reducir las distancias entre lo público y privado en educación superior, para este autor, en una época anterior a los ochenta, las universidades tenían restricciones acerca de la propiedad de patentes, ya que no podían ser dueñas y obtener beneficios de la producción académico-científica que se realizaba con fondos públicos o federales. Es en los años ochenta cuando un cambio en la legislación federal, permitió que los profesores e investigadores y las instituciones de educación superior, pudieran ser dueñas de patentes, no importando que su labor y el producto de este, fueran financiados con fondos públicos. Otro ejemplo que nos proporciona Rhoades, apunta a señalar que en esta transición que han experimentado las universidades norteamericanas, los investigadores pueden llegar a crear compañías o empresas que comercialicen los productos de sus investigaciones, y las universidades pueden incluso ser poseedoras de acciones dentro de estas compañías (tan solo la creación de patentes creció aceleradamente entre 1980 y 1998, pasando de 250 a 3151 entre estos periodos).

Para el capitalismo académico, las universidades se mueven hacia formas institucionales cercanas a las empresas y al mercado, cuestión que implica una transformación en la estructura institucional, social y política de la educación

superior. Esta reestructuración se mueve bajo cuatro líneas que soportan la creación y el sostenimiento de:

1) Nuevos circuitos de conocimiento

La lógica del capitalismo académico supone, un reposicionamiento de las universidades como unidades de transferencia tecnológica, pensadas como entidades para producir utilidades. Partiendo de la creación incremental de patentes y participando en la creación de plataformas educativas de carácter virtual, que les permitan posicionarse como actores importantes en la economía de la información

2) Organizaciones intermediarias

Este tipo de transformación ha implicado la creación dentro de las universidades, de unidades creadas ex profeso para promover la generación de nuevos y mayores ingresos. Esto se ve reflejado en la estructura organizacional, ya que se ha generado la emergencia de centros, fundaciones y parques industriales o científicos que intentan estrechar la relación universidad-empresa

3) Servicios pensados en el consumidor

Las universidades han modificado sus relaciones institucionales con respecto a aquellos que demandan el servicio de educación superior, instaurando una relación comercial con distintas empresas y concesionando determinados servicios dentro de las universidades a grandes compañías (Coca Cola, McDonalds). También esta lógica supone el establecimiento de alianzas comerciales con el sector privado, para la venta de productos universitarios que derive en beneficios contables a las instituciones, para algunos esto supone “vender a la universidad al público”

4) Profesionalización administrativa

Las instituciones educativas se dirigen hacia una gestión de tipo más empresarial, perfilando dos rasgos estrechamente ligados: la absorción de profesionales ajenos a la administración educativa con experiencia comprobada en el sector productivo-privado; y la reestructuración de perfiles y carreras dirigidas a atender la demanda del mercado

El capitalismo académico nos permite entender las tendencias más actuales sobre la reestructuración de la educación superior -aunque se remite muy particularmente al contexto norteamericano y a las universidades de investigación- y sus intentos de obtener mayores recursos en un contexto de disminución de fondos públicos y la generación de nuevas prácticas asociadas al mercado, como la venta de productos, asociación con empresas y competencia por mercados específicos, todo bajo la idea de explotar el único activo con el que cuentan las instituciones: la producción académica y científica. El capitalismo académico ofrece la posibilidad de redimensionar el papel de la educación superior en un contexto de globalización neoliberal y de manera muy particular, la generación de un conjunto de políticas y prácticas que las universidades están produciendo, siguiendo motivaciones de carácter económico. El capitalismo académico es una forma de conceptualizar la reestructuración de la educación superior, centrándose en la producción y la propiedad del conocimiento, como productos demandados por el mercado y por lo tanto abiertos a la competencia.

José Joaquín Brunner: Mercados universitarios

En el caso de Brunner, la lectura que hace del mercado está visto como un campo de análisis, cuya delimitación apunta a la emergencia de los llamados mercados universitarios, como la expresión más importante en la reestructuración de la educación superior en los últimos años. La manera en que este autor aborda la creación de mercados universitarios es a través de situar a las universidades y demás IES en un entorno de mercado, es decir que, Brunner sitúa a las universidades como parte de un espacio social donde el mercado guía las transformaciones que se están produciendo en el mundo contemporáneo. Para Brunner las universidades están siguiendo una línea trazada por la globalización y la nueva economía capitalista, que esta expresada en un conjunto de estrategias y comportamientos institucionales que

se encaminan a formar un campo en la educación superior, cuya relación es competitiva y de mayor calidad.

Brunner realiza una lectura que sitúa las coordenadas que la educación superior está siguiendo en el mundo y lo atrae al contexto de Chile, para explicar el fenómeno de los mercados universitarios. La estructura argumentativa que propone Brunner, asume que la importancia de la educación superior en el mundo ha aumentado a medida que los países son más interdependientes y están relacionados por un contexto económico y cultural que está siendo atravesado por el uso intensivo de la tecnología y el conocimiento. Por lo tanto las IES están llamadas a cumplir una función de vital importancia, entre estas se encuentran:

- 1) Formar capital humano avanzado, compuesto por el personal directivo-gerencial, docentes, profesionales, científicos e investigadores
- 2) Desarrollar la formación continua que permita la ampliación o renovación de capacidades y competencias
- 3) Producción de información y conocimientos avanzados que contribuyan al crecimiento económico, mediante investigación, análisis y experimentación, en colaboración con la empresa y la comunidad
- 4) Soporte de la cultura reflexiva y el debate público
- 5) Constituirse como un foro para el desarrollo regional y al mismo tiempo estar abierto al mundo global de la ciencia, la tecnología y las ideas contemporáneas¹⁰⁶

De inicio, en la obra de Brunner se acepta tácitamente la presencia del mercado, para él este no es un asunto que este a discusión, por el contrario el asume que el camino para desarrollar un sistema educativo de educación superior exitoso, está basado en el limitado papel que juega el estado en la provisión del servicio, de hecho esta es la respuesta al creciente ascenso de la universidades norteamericanas y el decreciente papel del sistema de educación europeo. Para él, las universidades norteamericanas han logrado

¹⁰⁶ Brunner, José Joaquín. Guiar al mercado. Informe sobre la educación superior en Chile. Chile, Universidad Adolfo Ibáñez, 2005. p.6

este crecimiento por el énfasis que ponen en la libertad de acción –limitación al papel del estado- y la competencia desatada en todos los ámbitos de acción: académico, político, económico y deportivo¹⁰⁷.

Brunner intenta reconstituir el escenario de la educación superior y para esto utiliza un método basado en una “estrategia de indicios” que el mismo autor denomina un sistema de señales y referencias, que considera al campo de la educación superior como un espacio social marcado por el mercado. Ahora bien, esta lectura que hace Brunner la infiere del inter-juego que se produce entre agentes, estudiosos del campo de la educación superior, la producción de políticas en el sector y las distintas percepciones y representaciones colectivas que comparten la idea de que la cuestión del mercado es una realidad incontrastable. Brunner emplea tres líneas estructurantes que sirven de soporte para sostener su argumentación (la cuestión del mercado), en primera instancia recurre a reconsiderar el papel fundacional de determinados autores para justificar que el mercado tiene una historia de larga data en la educación, en segunda instancia, emplea la vertiente del capital humano para ubicar a la educación como un servicio sujeto a variables económicas, cuya dirección está dada por la fórmula costo-beneficio, y en tercera instancia, propone un enfoque analítico sobre las formas de organización universitaria en contextos de mercado. A través de estas líneas se justifica la intersección de la nueva economía capitalista y la aparición de un cambio en el financiamiento de las instituciones universitarias, el comportamiento organizacional tendiente al beneficio institucional, la creación de mercados nacionales-globales de educación superior, el comercio transfronterizo en educación superior y la aparición de nuevos proveedores.

En este sentido, Brunner argumenta que desde un inicio las universidades se vieron en la necesidad de moverse en un entorno que reunía los rasgos fundamentales del mercado, Brunner lo asocia a la necesidad de las universidades de formar en términos de una carrera que permitiese el ascenso

¹⁰⁷ Brunner, José Joaquín. Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior. Chile, Universidad Diego Portales, 2007. 463p.

social y económico. De hecho señala que la universidad medieval opero desde un comienzo en respuesta a una necesidad social utilitaria. Nuestro autor recurre a Adam Smith para sostener que históricamente ha existido un antecedente en el análisis de los mercados universitarios, además desde el punto de vista de Brunner, este autor es el responsable directo del comienzo tanto de la vertiente del capital humano, al momento de señalar la adquisición de destrezas y habilidades tendría que ser vista como una inversión, por tanto la educación superior debiese generar una tasa de retorno individual y social. Por otra parte, Brunner ubica también a Smith como un autor fundacional del análisis organizacional de las universidades en contextos de mercado. Para esto asume, que históricamente las instituciones educativas necesitan cubrir sus gastos mediante el cobro de un arancel o pago por parte de los estudiantes, este es un elemento que se considera primordial para la elevación de la calidad. Es decir, para Smith (referido por Brunner)

“en la medida que la retribución de los profesores de una universidad provenga no del “ingreso natural” producido por el pago de los alumnos sino de dicho “patrimonio público”, sería imposible obtener un servicio eficaz, de calidad y relevante para la sociedad. Esto, porque en cualquiera profesión, y los académicos argumentaba no son una excepción, el esfuerzo de la mayor parte de aquellos que la ejercen es siempre proporcional a la necesidad en que ellos se encuentran de realizar tal esfuerzo”¹⁰⁸.

Para Brunner, los sistemas de educación superior se están desplazando hacia el mercado, ya que se encuentran en un contexto que los está obligando a transformarse y adaptarse, intentando responder a demandas de costo, acceso y efectividad. Este recambio se identifica con la necesidad de aumentar su capacidad de adaptación, modificando su gobierno y gestión. En palabras de Brunner, existen en el mundo dos opciones consideradas básicas, desde las cuales se coordinan los sistemas de educación superior, por una lado están los sistemas regidos por disposiciones político-administrativas centradas en el estado o gobierno, y por otra parte se encuentran los sistemas que transfieren estas disposiciones al mercado. Los sistemas de educación superior se

¹⁰⁸ *Ibíd.*, p. 35

mueven entre estos dos polos, en este caso resulta interesante saber que Brunner, identifica la disposición estatal o de mercado de las IES, verificando donde se concentra la distribución de su matrícula (IES públicas o privadas) y la proporción del financiamiento, dependiendo de su origen (Estatal o privado). De acuerdo a las tendencias, este autor apunta que la dirección evolutiva de la educación superior a nivel mundial, es desplazarse progresivamente hacia el polo de mercado, dejando de lado la conducción estatal o pública por una conducción que se asemeja más a un mercado donde se debe competir por la provisión del servicio. Para esto las universidades estarían desarrollando cambios enfocados al:

- 1) *Reforzamiento de los cargos ejecutivos superiores de las universidades*
- 2) *Cambios en el organismo de más alta dirección, los boards o juntas directivas*
- 3) *Adopción de nuevas estructuras de decisión*
- 4) *Medidas que promueven la accountability, la evaluación y el control de calidad*
- 5) *Reingeniería de la gestión financiera de las universidades*¹⁰⁹

Este tipo de cambios han implicado una nueva gestión institucional que pasa por modificar el tratamiento que se le da al financiamiento recibido por vía gubernamental (que es cada vez más escaso en las instituciones públicas) que altera la presupuestación interna y que obliga a la búsqueda de recursos por vías distintas a la estatales, recurriendo a complementar recursos a través de la transferencia del costo del servicio hacia los padres, la implementación de cobros parciales mediante becas o créditos a los estudiantes y en casos extremos obliga a la privatización de las instituciones. Un rasgo distintivo es que para Brunner “*lo propio de los mercados es crear contextos de elección*”, donde cada actor involucrado busca su propio beneficio, de tal modo que el agregado de las acciones de todos los actores, genera un resultado para todo el grupo involucrado sin que este haya sido planeado como una solución para resolver un problema. En el caso de la educación superior, Brunner sostiene que bajo condiciones de mercado, la tendencia de las instituciones es hacia la

¹⁰⁹ Brunner, Op. Cit, p. 109

autorregulación, mediante la participación competitiva de las instituciones, los alumnos, los profesores, el gobierno, los empleadores y empresas. Bajo tales condiciones Brunner señala que las instituciones en un contexto de mercado no solo tienden a la autorregulación sino que no han sido diseñados por la autoridad central y tampoco se planifica su evolución ni se ordena su comportamiento. De tal modo que los mercados universitarios dentro del sistema de educación superior tienen una apariencia alejada de la estructura burocrática y adopta –en palabras de Brunner- la apariencia de una constelación de instituciones que se adaptan a las condiciones cambiantes del entorno y se adecuan a la presión del mercado, tomando la apariencia de una “*anarquía organizada*”. De acuerdo a esto, el mercado en la educación superior se organiza por la competencia entre instituciones que luchan por la provisión del servicio, compiten por alumnos, por profesores de prestigio y por investigadores reconocidos, además de la competencia por recursos y prestigio. Por tanto se crea un “mercado de vendedores” donde existe competencia -por lo menos parcialmente entre las instituciones que conforman un núcleo selectivo- sin que signifique que no existan otras instituciones con comportamientos diferentes, de hecho Brunner considera que el espacio de los mercados universitarios son altamente inestables.

No obstante, Brunner señala que en un mundo globalizado se despliegan dinámicas basadas en la retracción del estado como proveedor del servicio educativo y un contexto donde el conocimiento se constituye como un motor de desarrollo, lo cual pone a las universidades en una situación de mercado, imponiéndose como un patrón de “mercadización” que reestructura el sistema de educación superior en el mundo. La mercadización es un proceso por el cual el estado traslada el control gubernamental (político-administrativo) que posee sobre el espacio de coordinación de la educación superior hacia una esfera diferente basada en el principio de competencia interinstitucional. Brunner reconoce cuatro elementos constitutivos de la mercadización: primero implica un proceso que se desarrolla en el tiempo, sucediendo fases con sus respectivos ajustes y negociaciones; en una segunda instancia, se reconoce que estos procesos son iniciados por los propios gobiernos, a través de

políticas públicas (políticas educativas, cambios legislativos, financieros, etc...), que redefinen el marco de relación entre Estado y sistema de educación superior; en tercera instancia, los procesos de mercadización están circunscritos a las variables histórico-nacionales de los propios sistemas de educación superior (marcos políticos, trayectoria de los sistemas y relaciones de poder entre actores); en cuarta instancia, para Brunner se supone que más allá de las distintas formas que adoptan los mercados universitarios y los distintos cambios que implique su puesta en marcha, resulta claro que posee un carácter práctico, cuya implicación es la adopción de nuevas reglas en la coordinación del sistema de educación superior, las cuales generan una competencia entre instituciones y una creciente autorregulación.

Estos procesos de mercadización pueden suelen ser impulsados por los gobiernos a través de un conjunto de políticas, entre las que se destacan las siguientes:

- 1) *Apertura del sistema de educación superior para facilitar el ingreso de nuevas instituciones privadas - y “nuevos proveedores”, en su caso- que, una vez establecidos o reconocidos entran en competencia con los proveedores públicos*
- 2) *Sujeción de las instituciones públicas a un régimen de mercado administrado o cuasi-mercado a través de la aplicación de mecanismos de tipo mercado, particularmente para la asignación de los recursos del tesoro público*
- 3) *Regulación de la competencia resultante de las anteriores medidas con el objeto de contrarrestar efectos indeseados y suplir fallas de mercado, en el otro extremo, para incentivar y ampliar una competencia considerada insuficiente ¹¹⁰*

En el caso de la primera política, su orientación gira entorno a la “desregulación del sistema” y su diversificación, esto mediante el desaliento o debilitamiento de instituciones preexistentes en el sistema de educación superior, intentando alentar el crecimiento de instituciones no tradicionales o decididamente privadas, la segunda política, tiene que ver con la sujeción de las universidades a mecanismo de mercado, lo cual tiene dos vertientes, por un lado, estas

¹¹⁰ *Ibíd.*, p. 83

políticas suelen ser conocidas como de privatización, ya que se privatiza la propiedad y la gestión de las universidades (aunque Brunner señala que esto raramente ocurre), y por otra parte esta, lo que ocurre con más frecuencia, que es la alteración de las instituciones a través de la adopción de mecanismos denominados “cuasi-mercados”, que fuerzan a las universidades a orientarse competitivamente, lo cual se traduce en el desarrollo de “comportamientos estratégicos” vinculados a la gestión y el gobierno con una mira más ligada al mercado. Finalmente la tercera política nos plantea la necesidad de redimensionar las formas de regulación tradicionales y su pertinencia en un contexto de mercados universitarios. Curiosamente se piensa en la incorporación de determinadas regulaciones para las instituciones, intentando estructurar el mercado universitario como lo es regular *“el acceso de proveedores – barreras de entrada; qué funciones pueden ellas desempeñar y servicios ofrecer y bajo qué condiciones, tamaño y localización, niveles de diferenciación, grados de integración vertical permitidos, perfiles de costo, etc.”; a las conductas de los proveedores en el mercado (fijación de precios, determinación del volumen de venta, localización de las ofertas, conductas relativas a insumos y servicios, etc.) y, en tercer lugar, a las reglas a las que deben sujetarse las instituciones (obligaciones de informar, aprobación de nuevos programas, reglas de acreditación, etc.)*.¹¹¹

Dentro de lo que se denomina mercadización, se añade que esta es solo una forma analítica de referirse a los mercados universitarios, ya que en la práctica existe una diversidad de mercados dentro del espacio de coordinación del sistema de educación superior, en este caso existe el mercado de pre-grado, el mercado de programas de posgrado profesionales, el mercado de grados avanzados de investigación, el mercado de formación continua, el mercado de educación virtual o a distancia, el mercado de entrenamiento o capacitación para empresas, además de otros tipos de servicios como la consultoría. En estos casos cada mercado presenta variaciones respecto a la regulación y la competencia, sin embargo a decir de Brunner, se espera que se ajusten “automáticamente” al sistema político-burocrático que predomina en la

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 84

educación superior. La postura de José Joaquín Brunner es altamente optimista respecto a los mercados universitarios, y lo hace intentando responder ¿Dónde se halla situada la educación superior chilena desde el punto de vista de la economía política comparada de los sistemas? Y ¿Cómo funciona el mercado universitario en Chile y qué efectos podrían derivarse de su interacción con el mercado laboral para las profesiones que las universidades contribuyen decisivamente a formar? , la respuesta que encuentra Brunner, es que las IES están transitando por un periodo de reajuste, signado por la escasez de recursos públicos y el creciente dominio de la educación privada, cuestión que forjará una tendencia hacia la adopción de un modelo de coordinación basado en el mercado.

Eduardo Ibarra Colado: la nueva universidad y la empresarialización

Para Eduardo Ibarra Colado la reestructuración de la Universidad pública en México, está ligada a procesos mucho más amplios, procesos de reestructuración capitalista y de hegemonía neoliberal. Para este autor la empresarialización de la universidad se encuentra asociada a estos procesos, pero de una forma específica, Ibarra Colado sostiene que la empresarialización de la universidad se sostiene a partir de tres ejes que dependen del control y apropiación del conocimiento, de lo cual se derivan tres formas de conflicto que enfrenta la universidad pública: el dilema de la universidad como institución social o como organización mercantil; la definición de la función de la universidad como institución generadora de bienes públicos o servicios susceptibles de la apropiación privada; la definición de la universidad como comunidad del conocimiento o corporación burocrática ¹¹². La hipótesis que maneja, supone que la universidad está experimentando una subordinación ante los intereses económicos que se disputan el control de los mercados globales del conocimiento, y simultáneamente intenta mantener una relativa libertad que actué como contrapeso ante el embate de ésta subordinación. El

¹¹² Ibarra Colado, Eduardo. El origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad. Revista de la Educación Superior Vol. XXXIV 2, No. 134, Abril-Junio de 2005.

proceso implica la adopción de formas de gestión ligadas a la administración empresarial, el mundo de los negocios y la búsqueda de productividad.

Para Ibarra Colado la situación de la educación superior en México, se ha transformado de manera radical desde los años ochenta, a través de una reorganización del sistema de educación superior, que anteriormente permanecía centralmente planificado, pero que a partir de esta fecha, se fue desarrollando paulatinamente un conjunto de políticas y acciones de gobierno que implicaron procesos de privatización y desregulación institucional. Esta reestructuración tiene por característica la modificación radical de su régimen de gobierno, tal modificación se mueve bajo el discurso de la excelencia. Esta modificación al régimen de gobierno ha implicado también la emergencia de nuevos dispositivos de intervención/regulación dentro del sistema universitario. Para Ibarra Colado el referente de la excelencia tuvo su línea discursiva en la idea de manejar a la universidad como si fuera una empresa, instigando a las instituciones mediante estímulos e incentivos a racionalizar sus recursos y rendir cuentas, es decir que, las instituciones comenzaron a modificar sus formas de control y gestión institucional. Para este autor, esto se produjo al amparo de una revolución administrativa que transformó la conducción política de las instituciones, esto ha generado una pléyade de análisis acerca de cómo la universidad puede funcionar como una empresa y cómo se puede gestionar como un negocio. Para Ibarra Colado lo cuestionable no es la utilización de técnicas administrativas sino la aceptación de criterios de eficiencia y productividad en la operación de la universidad y de su tratamiento como organización económica que trastoca su función social.

Según esto, las organizaciones -entre ellas las universidades- en la sociedad moderna tienden a la racionalización, que posiciona al conocimiento especializado como su insumo más importante. De acuerdo a esto, la emergencia de la universidad como empresa -entendiendo esto como el progresivo cambio de una institución, creada a la imagen y semejanza de la empresa y la incorporación de la gestión de los negocios en los asuntos de la universidad- está dada por su relación cada vez más estrecha con el mundo de

la industria y la economía en general. La empresarialización de la universidad, tiene su referencia con el modelo norteamericano, pero se ha desarrollado en buena parte del mundo, adoptando formas específicas, que sin embargo se sostienen de la racionalidad del mercado. Ibarra Colado plantea que la transformación de la economía capitalista está promoviendo una suerte de transformación institucional, que puede percibirse a través de la óptica del llamado “nuevo institucionalismo”, esta perspectiva señala que en los últimos tiempos se ha modificado la relación entre instituciones educativas y la esfera de la producción y el mercado, mostrando una lógica de mayor articulación entre éstas, lo cual se produce por vía de la consolidación de un régimen neoliberal. En este sentido, se propone que parece presentarse una pauta sobre la cual, el mercado estaría redefiniendo el comportamiento de las universidades y de los sujetos.

Precisamente en esto radica el proceso de empresarialización de la universidad, su progresiva transformación y tratamiento en empresa, la empresarialización significa:

“la diseminación de la lógica de los negocios y el mercado en cada uno de los poros de la capilaridad social, con lo que se reestructuran los campos de acción de las poblaciones, afectando sus modos de existencia”¹¹³.

Ibarra Colado dice que el régimen de gobierno en las universidades ha cambiado, el soporte racional de este cambio se comprende bajo el régimen gubernamental neoliberal, cuya presencia se encuentra en el desarrollo de un conjunto de orientaciones que expresan el modo de racionalidad neoliberal: un estado auditor que opera con una vigilancia a distancia centrada en la evaluación; el fomento a nuevas formas de financiamiento y de continuo acercamiento entre universidad y economía; la estratificación y diversificación del sistema de educación superior; la modernización administrativa que hizo posible la universidad emprendedora y la empresarialización de la universidad; la puesta en marcha de programas de remuneración extraordinaria basados en

¹¹³ *Ibíd.*

el rendimiento y la productividad. En este sentido se ha buscado consolidar un proceso de empresarialización desplegando los siguientes cambios:

- A) *La profesionalización del cuerpo académico mediante su formación y actualización académica y su incorporación paulatina a redes disciplinarias nacionales e internacionales mediante la figura de los “cuerpos académicos”*
- B) *La profesionalización de la dirección académica y administrativa de las instituciones y su incorporación creciente de expertos en planeación estratégica, administración por objetivos, presupuestos por programas y gestión de calidad, así como de brokers o intermediarios que faciliten la transferencia de tecnología y la vinculación, de cazadores de fondos y proyectos, y profesionales en el manejo y usufructo institucional de los derechos de autor y la administración de patentes, entre otros*
- C) *El diseño y operación de sistemas y procedimientos que garanticen un control más eficaz del trabajo de las instituciones y sus académicos, mediante la evaluación de programas de evaluación asociados al otorgamiento de incentivos económicos extraordinarios en función del desempeño*
- D) *La modificación de las instituciones para adoptar modelos más flexibles y abiertos que garanticen una mayor funcionalidad, mayores economías de escala y enfoque, y un uso más racional de los recursos*
- E) *La modernización de los sistemas y procedimientos de gestión universitaria para favorecer un balance más adecuado entre diferenciación e integración intra e inter institucional y la consideración de las ventajas de la estandarización al lado de las potencialidades del aprendizaje y la innovación*
- F) *El diseño y operación de sistemas automatizados de información y registro basados en un uso intensivo de las nuevas tecnologías informático-computacionales y su articulación en redes internas para apoyar el trabajo en grupo, y los esfuerzos de planeación, evaluación, presupuestación y control de programas y proyectos¹¹⁴*

Según este planteamiento, el dominio de una racionalidad neoliberal ha ido cambiando el sistema de educación superior, cuyo fondo no es otro que el conflicto suscitado por determinar la función social de la universidad, es decir,

¹¹⁴ Cazes, Daniel, Ibarra Colado, Porter, Luis (coords.). Las universidades mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros. México, CEIICH-UNAM/UAM-Cuajimalpa, 2010. P. 64-65

en palabras de Ibarra Colado lo que está en juego es la modificación de la función social de la universidad, que desde su punto de vista ha funcionado históricamente, como un referente cultural de la sociedad, que se ha ido desdibujando por la transformación de las instituciones como proveedores de servicio, cada vez más ligadas a la economía y al mercado. Si bien es cierto este planteamiento acepta que estos cambios no han sido completos, sino al contrario envueltos en contradicciones, si se asume que la universidad pública está siendo debilitada, o para decirlo de otro modo, su imagen y práctica reflexiva como espacio de discusión, está siendo acotada. Ya que el camino de la universidad se dirige hacia los senderos de los mercados emergentes en la provisión del servicio educativo y la comercialización del conocimiento.

Uno de los rasgos más importantes ha sido el desarrollo de procesos de privatización de las universidades, que se supone mantiene una relación directa con el fenómeno de la empresarialización y su progresivo desarrollo.

Este proceso se desplegó en una línea del tiempo que tuvo tres momentos:

- A) Primer momento: la privatización a partir del traslado de una parte del costo de la educación a los estudiantes y sus familias, mediante el incremento de cuotas por colegiatura y servicios*
- B) Segundo momento: la privatización a partir de la operación de políticas públicas que alientan la expansión de la educación superior privada frenando el crecimiento de la pública, lo que se ha traducido en la reducción de subsidios, la contención del crecimiento de la matrícula en la modalidad de educación universitaria, y la inducción del desprestigio social de la educación pública mediante el cuestionamiento de su calidad*
- C) Tercer momento: la privatización a partir de la inducción del funcionamiento de las instituciones públicas como si ellas fueran empresas, mediante exigencias de evaluación, acreditación y certificación asociadas a la asignación de recursos económicos extraordinarios, que conducen el cambio institucional bajo criterios de eficiencia y productividad ¹¹⁵*

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 4

En este sentido, las instituciones de educación superior, muy particularmente las universidades públicas, han experimentado en las últimas tres décadas una serie de cambios que han consistido en la transformación del régimen de gobierno, para Ibarra Colado este es el rasgo más importante, de hecho sostiene que dichos cambios apuntan hacia el desarrollo de una nueva universidad, que modifique su función social y la acerque a la economía y al mercado.

Convergencia y diferenciación en las universidades mexicanas: entre el capitalismo académico y la nueva universidad

En este sentido, existen puntos de convergencia y divergencia entre las tres posturas. Los tres autores se instalan en la idea de que la reestructuración del capitalismo ha producido un avance en la comunicación, la tecnología y la expansión del comercio. Principalmente Slaughter e Ibarra Colado aceptan que estas transformaciones poseen una naturaleza político-económica que ha impactado a la educación superior. En el caso de Brunner, nos parece que su lectura inicial es más condescendiente respecto al capitalismo, ya que este autor procura establecer su marco contextual ligado a la aceptación de la globalización como fenómeno de interdependencia económica, social y política. No obstante, los tres asumen que los cambios que se han dado en los últimos veinte años (capitalista para los primeros y globalización para Brunner) ha tenido un efecto sustantivo en la transformación del orden económico global, cuestión que ha trastocado a las instituciones de educación superior. En los tres autores seleccionados se admite que las universidades han estado experimentando cambios importantes que han afectado no sólo su estructura sino su naturaleza o función social. Sin embargo existen algunas diferencias, diferencias que son algo más que un matiz y que nos permiten situar las coordenadas por las que se mueven las instituciones de educación superior en México.

En el caso de Slaughter y compañía, se asume que el capitalismo académico es una teoría que da cuenta sobre todo de la reestructuración que han tenido las universidades norteamericanas, las cuales se distinguen del resto del mundo, primero porque existe una añeja tradición en la relación universidad-empresa, relación que en América Latina no tiene esa dilatada experiencia y porque la función social de la universidad latinoamericana en distintos periodos históricos, ha entrado en conflicto constante, con respecto al vínculo universidad-empresa, y segundo porque las universidades a las cuales se refieren, están basadas en universidades de investigación, y que según entendemos, no corresponden a la totalidad de las universidades en Estados Unidos. En ese sentido, el capitalismo académico alude a un contexto sumamente concreto, que es el de Norteamérica y se refiere a las universidades de investigación. De este modo, se puede comprender la reestructuración de las universidades norteamericanas y su tendencia a la producción de alta tecnología que les permita obtener ganancias y utilidades. Así, las universidades de investigación posibilitan entender el surgimiento de nuevas prácticas de comercialización, que se enlazan a un nuevo tipo de comportamiento institucional, que se expresa en funcionar como si fueran mercados. Esto ha propiciado que las universidades de investigación a las que se refieran el capitalismo académico, se erijan como un modelo de institución. Sin embargo, las condiciones de surgimiento y consolidación no son las mismas en México, por lo que se tendría que profundizar hasta qué punto, el capitalismo académico se puede aplicar a las universidades mexicanas, tomando en cuenta, que la estructura económico-social de nuestro país es diferente.

En el caso de Brunner, éste es más optimista en el señalamiento de que las universidades están transitando sin ninguna duda hacia la creación de mercados en el sector de educación superior e intenta atraer esta perspectiva para explicar el comportamiento del sistema chileno. Sin embargo, dado su optimismo, su lectura termina obviando las contradicciones sociales y políticas que el propio contexto chileno presenta. Desde un principio, Brunner intenta desarrollar una argumentación que intenta validar que la naturaleza histórica de

las universidades es desplazarse hacia un contexto de competencia. Además, sostiene que en el escenario internacional, cada vez más las universidades están optando por “crear contextos de elección” donde las instituciones buscan producir su propio beneficio. De este modo, Brunner no hace sino dar por sentado que los mercados universitarios funcionan como una realidad incontestable, aunque en Chile esto presenta muchas más contradicciones y variables de las que este autor puede admitir. Esto nos permite pensar que en América Latina y específicamente en México, se debe resituar la discusión sobre las formas en que el capitalismo ha transformado las IES. Incorporando y al mismo tiempo diferenciando el peso de las transformaciones en la educación superior.

Ibarra Colado asume que estos cambios han modificado el régimen de gobierno en las IES mexicanas, pero sostiene también que estos cambios no han sido completos ni están resueltos. En lo particular, este trabajo se encuentra más cercano a lo que plantea este autor, no solamente porque alude aun contexto mexicano, sino porque asigna a la racionalidad neoliberal un lugar de primer orden en la transformación de la educación superior en nuestro país. Esto parece importante, ya que centra su análisis en la modificación de las instituciones en el cambio en el régimen de gobierno de las universidades públicas. Esto implica el reconocimiento de la diseminación de una lógica basada en el mercado, al momento de organizar a las instituciones de educación superior. Este autor supone que más que la creación de mercados o de un capitalismo académico, lo que ha ocurrido en México es un proceso de empresarialización. Es decir, un proceso de adopción del discurso empresarial con determinadas prácticas de gobierno. De hecho Ibarra Colado, plantea que la relación del capitalismo académico y la educación superior en nuestro país, se ha instalado, y se puede reconocer en las transformaciones que el sistema de educación superior ha experimentado desde los años ochenta. A partir de esta aseveración se puede entender que los procesos económicos impulsados por el capitalismo o lo que Slaughter llama “nueva economía” alcanzan a tomar forma en México, mediante las transformaciones institucionales que las universidades han tenido desde los años ochenta. Sería ilusorio suponer que el

capitalismo académico, tal y como lo plantea Slaughter se está produciendo en México, sin embargo, pensamos que existen distintos cambios que sin ser parte necesaria del capitalismo académico, si forma parte de las transformaciones institucionales en el campo de la educación superior. Estando de acuerdo con Ibarra Colado, las transformaciones producidas en México están ligadas a cinco procesos que se han articulado:

1. El impulso de dispositivos de regulación relacionados con la evaluación, los programas de financiamiento extraordinarios y la modificación de la gestión institucional
2. La modificación del trabajo académico a través de la regulación del mismo, mediante la evaluación del desempeño, la actualización y formación docente, reorientando la estructura laboral
3. La diversificación institucional, abriendo la puerta a nuevas instituciones que formen cuadros ligados a la demandas empresariales y la posibilidad de flexibilizar sus programas y su certificación
4. La reorganización de los centros de investigación públicos, bajo estándares de carácter internacional, con la consiguiente puesta en marcha de fondos y modalidades de asignación de apoyos, basados en estímulos estatales y privados
5. La incipiente transnacionalización de la educación superior, mediante la instalación de sedes de universidades extranjeras, de alianzas universitarias y de educación a distancia¹¹⁶

En ese sentido y como corolario a este apartado, se puede señalar que las IES en México no han seguido propiamente el camino del capitalismo académico ni la asunción total de los mercados universitarios planteado por Brunner. Ahora se puede afirmar que dada la configuración de nuestro sistema de educación superior y de la participación de sus actores (políticos, económicos y sociales y desde luego educativos), éste ha avanzado sobre un proceso contradictorio de adopciones discursivas centradas en el mercado, en un intento de modernizar al sector. Promoviendo políticas y programas con resultados parciales y

¹¹⁶ Ibarra Colado, Eduardo. Capitalismo Académico, en los márgenes. En: Revista UpiniÓN, Universidad Nacional de Colombia, Núm. 14, junio del 2005.

dispares, en términos de los efectos que ha producido y de las prácticas que se han impulsado.

En el último capítulo se intentará problematizar la relación del mercado con la educación superior, intentando aportar algunos elementos de discusión, sosteniendo la idea de que es posible trazar de manera provisional algunos de los ángulos que han hecho posible la prevalencia del mercado en el campo educativo y sus posibles líneas de seguimiento.

CAPITULO IV. HACIA UNA CRÍTICA DEL MERCADO EN LA EDUCACION SUPERIOR

Capítulo IV. Hacia una crítica del mercado en educación

Para los fines de este trabajo el arribo de un discurso y política neoliberal al campo educativo, ha sido esencial, ya que no solo implica la aceptación de un discurso que se traduce en políticas educativas en la educación superior, sino fundamentalmente porque la aceptación de un discurso basado en el mercado ha tejido una suerte de pensamiento único en el ámbito educativo. Para decirlo en otros términos, las instituciones de educación superior (como ocurre a nuestro parecer, en todo el terreno educativo) se inscriben en sociedades que se mueven económicamente bajo la lógica del mercado, cuya inscripción se caracteriza por la subordinación que se hace al discurso del mercado, sin que necesariamente se defina con claridad a que noción o concepto de mercado, están asociadas algunas políticas de modernización en la educación superior. Y muy por el contrario, en México se asume por asociación y extensión del discurso neoliberal que el mercado educativo existe y funciona como tal. Ante tal cuestión, se desea en esta última parte del trabajo, aportar algunos elementos que ayuden a problematizar tanto la utilización del concepto como su relación con políticas educativas en la educación superior.

En este sentido, se sostiene que el auge del mercado como un elemento dispensador de sentido en la educación, puede ser entendido, si rastreamos la manera en la cual surge como concepto y el tipo de racionalidad al cual obedece. La afirmación se basa primeramente, en que desde su origen el concepto de mercado ha generado una carga ideológico-política que resulta obviada la mayor de las veces, y definiendo con esto, el alcance del concepto en la teorización económica, cuya trascendencia radica en que su traslado al campo educativo es aceptado sin mayor definición. También la construcción del concepto de mercado debe ser entendido como parte de una racionalidad económica que ha supuesto un tratamiento inercial a la lógica económica, lo cual produce cierto bloqueo o cuando menos cierta indefinición en cuanto a lo que éste implica en la educación superior. Nuestro intento de aportar elementos para una crítica del mercado en educación superior comienza con una breve problematización del concepto, en términos de su origen y relación

con el capitalismo moderno y la racionalidad económica, ya que sostenemos que desde su origen se ha producido un sesgo que recarga el sentido y el peso que se le asigna al concepto de mercado, y que curiosamente se aleja del sentido laxo con el cual se le asocia en la educación. Posteriormente trataremos de fijar las coordenadas desde las cuales el mercado se ha sostenido como una línea discursiva dominante y algunos de los efectos que esto ha producido.

4.1 El sustrato conceptual del mercado: Crítica a los fundamentos del concepto mercado

Conceptos de mercado

Hacia comienzos del siglo XXI la idea de que el mercado funciona o hace funcionar de forma inmejorable a la sociedad, permanece casi como un rasgo antropológico, es decir, se puede llegar a pensar que el mercado forma una parte habitual de la socialidad humana, casi como una forma natural del desarrollo social al cual el ser humano aspira indefectiblemente, sin embargo, esta aceptación de que forma parte del paisaje cultural de nuestro tiempo, se ha ido construyendo tanto histórica como conceptualmente. Si realizamos una revisión, la idea del mercado, se mueve en dos sentidos, el *primero*, el que alude a un lugar físico en que se ubican compradores y vendedores, es decir, aquí apunta a la localización concreta, en términos de alguna edificación o asentamiento donde se desarrolla una transacción económica, y que está determinada entre alguien que oferta y alguien que está dispuesto a comprar. De este modo podemos entender al mercado como un espacio que tiende a crear un ambiente social que genere las condiciones para producir el intercambio. En otras palabras, este sentido que se le asigna al mercado, puede interpretar al mercado como una forma de organización social mediante la cual los oferentes (productores y vendedores) y demandantes (consumidores o compradores) de un determinado bien o servicio, enfrentan una interacción

comercial que tiene por fin el hecho de realizar actividades comerciales en un espacio concreto. En este caso y como primera forma diferenciada, el espacio social que denominamos mercado, surge desde el momento en que concurren grupos de vendedores y compradores a una ubicación determinada entablando una interacción comercial; mercado es entonces -en esta primera instancia- el lugar físico donde se compran y venden bienes. Esta noción es la más extendida en el imaginario educativo, ya que basta que exista alguna relación económica a través de un servicio que se ofrece para hablar de mercado en la educación, está el caso de la insistencia en los nuevos proveedores en la educación superior, en este caso la noción es sumamente laxa, ya que si existe un servicio que se demanda y alguien que lo proporcione (lo venda) existe mercado.

La segunda forma de aludir al mercado –sobre la cual nos hemos enfocamos en este trabajo- se refiere más a las implicaciones de las relaciones que se producen entre oferentes y demandantes, tomando en cuenta el espacio social y la interacción que sostiene al propio mercado, y de cómo en esa forma de relación se construye lo que se denomina economía de mercado. Esta noción es la concepción dura del mercado, que está más cercana a la que planteaba Levin y que articulaba ciertos componentes para definir al mercado: oferta, demanda, fijación de precio y competencia. De este modo nuestro acercamiento en este momento radica en reconocer que el concepto de mercado se mueve más allá de la relación comercial entre partes. En ese entendido asumimos que el concepto de mercado posee una forma que podemos denominar teórico-conceptual, que a su vez está ligada a un marco ideológico-político que sostiene al concepto de mercado y que define las maneras de comprender cuáles son los significados que se le conceden al concepto. Dicho de este modo, deseamos descifrar el sentido que produce el concepto de mercado, ya que ha tenido y tiene una trascendencia no sólo discursiva sino fundamentalmente ideológico-política, la cual no es necesariamente reconocida y que desde nuestro punto de vista ha afectado nuestra comprensión acerca de su utilización en el campo educativo

4.2 Economía política clásica y la invención del mercado como concepto

Como es sabido, existen distintas concepciones sobre el mercado, como hemos apuntado líneas arriba, una de ellas considera que el mercado es casi cualquier conjunto de transacciones, acuerdos o intercambios de bienes y servicios entre compradores y vendedores. De este modo, consideramos que esta forma de comprensión es en extremo laxa y resulta un tanto ambigua, sin embargo, debemos apuntar que la aceptación tácita del mercado en estos términos, presenta una enorme implicación, para estimar la potencialidad y la percepción de éste en el campo económico y de forma particular en el campo educativo, cuestión que abordamos en el segundo y tercer capítulo, fundamentalmente al momento de asociar la reestructuración de la educación superior al discurso neoliberal.

Si se realiza un brevísimo recuento, se puede decir que las primeras formas sociales ligadas al mercado en la historia, funcionaban mediante el trueque, nos referimos a una época en que el ser humano, era básicamente un hombre primitivo, sin embargo cierto avance social le permitió percatarse que podía obtener algunos productos para su supervivencia que él no producía directamente, para lo cual efectuaba un intercambio con otros individuos, organizados en torno a pueblos o tribus. Un rasgo importante de este intercambio estaba dado por la desigualdad entre los participantes, respecto de las condiciones de producción y apropiación del material de intercambio, es decir, la diferencia estaba entre algunos que producían y vendían, a partir de contar con ciertas condiciones para comerciar, en tanto otros, carecían de estas condiciones. Posteriormente, ya como parte de formaciones sociales más complejas, este intercambio produjo mayor expansión e incremento en la variedad de productos, hasta formar áreas específicas donde se establecían relaciones comerciales, que se edificaban para “satisfacer las necesidades más elementales”, hasta derivar en actividades económicas cada vez más

complejas, en función de la diversidad de productos y la superación del tiempo y espacio¹¹⁷.

No obstante, la transformación del mercado como una forma histórica de gran importancia en la sociedad moderna, está conectada al desarrollo del capitalismo, Braudel señala que del siglo XV al XVIII, un enorme sector de autoconsumo permanecía esencialmente al margen de la economía de intercambio, además sostiene que incluso Europa –entonces la más desarrollada- permanece con zonas de intercambio poco extendidas, lo cual muestra el escaso desarrollo del intercambio hasta el siglo XVIII. Esto supone que la forma histórica del mercado todavía no cuenta con la densidad y extensión en el campo de la vida material¹¹⁸. Braudel advierte que todavía no puede denominarse “economía de mercado” al tipo de intercambio que se realiza, ya que no afecta al conjunto de la vida económica vista como una totalidad. Lo cual permite pensar, que la aparición de un intercambio medianamente sostenido y con cierta variedad de productos, que a su vez pueden propiciar determinadas relaciones comerciales, no bastan para sostener de manera tajante que ya existe una economía basada en el mercado, éste es un apunte fundamental en nuestra investigación ya que no toda transacción comercial es en sí, una práctica económica de mercado, aunque desde luego sea una práctica económica.

Por lo tanto se puede decir que cuando se presenta una notable profundidad y extensión del intercambio económico, es ya una expresión que se desarrolla hacia la forma que conceptualizamos como mercado, y que resulta ser exponencialmente proporcional al encumbramiento del capitalismo como sistema económico. Ya que es en el siglo XVIII cuando el capitalismo comienza a desarrollar fuertes vínculos entre las economías nacionales a partir del comercio exterior, de hecho, el capitalismo es ya entonces, el modo de producción dominante. Este dominio supuso la extensión de las relaciones

¹¹⁷ Grosso, Juan Carlos (Comp.). *Mercados e historia*. Instituto Mora, 1994. p.20

¹¹⁸ Braudel, Fernand. *La dinámica del capitalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986. p.45-46.

capitalistas a buena parte del orbe¹¹⁹. La extensión del capitalismo facilitó el desarrollo de las relaciones monetario-mercantiles basadas en la división social del trabajo y promovidas por la industrialización, y si a eso añadimos la aparición del dinero como instrumento de intercambio, podemos entender por qué se empezaron a desarrollar códigos y prácticas de comercio que en última instancia, dieron lugar a las modernas empresas nacionales e internacionales.

Esto que se ha apuntado apretadamente, plantea la forma en que el mercado se ha desarrollado históricamente, lo cual nos puede ayudar a entender el papel o la función del mercado en la economía. Otra de las vetas para entender al concepto de mercado está dada por la teoría económica, que posee una extensa tradición al respecto, su análisis sobre el efecto y alcance del mercado en la sociedad es amplio. Se ha meditado de distintas formas el asunto del mercado, desde la teoría mercantilista surgida entre el siglo XVII y XVIII que concedía una gran importancia a la acumulación de los metales y otorgaba un papel decisivo al Estado en la definición de las políticas económicas hasta la teoría subjetiva del valor que centra su análisis en el consumidor y los elementos que influyen en sus preferencias al momento de comprar. Ante esto, cabe hacer notar que es la teoría económica clásica la que traza la definición moderna del concepto mercado, ubicando a éste como una de las ideas centrales de la economía capitalista.

A este respecto, la también llamada economía clásica fue una escuela de pensamiento económico que intentaba explicar el crecimiento y el desarrollo económico, su relevancia estriba en crear una teorización sobre la dinámica del

¹¹⁹ En este sentido la discusión sobre el capitalismo como fenómeno histórico sigue teniendo múltiples referencias, pero aquella que sostenemos tiene que ver con la descomposición del feudalismo y la aparición de un régimen económico en el cual los medios de producción son de carácter privado, es decir, es un régimen basado en la propiedad privada. Esto le confiere al capitalismo una estructura, en la cual, los medios de producción trabajan en función del beneficio privado del propietario. De este modo, el orden económico que se impulsa bajo el capitalismo, posee un rasgo trascendental: el capital es superior al trabajo, al momento de la producción y creación de riqueza.

crecimiento económico que sirvió de soporte ante un capitalismo en auge y una revolución industrial que estaba transformando la sociedad entera¹²⁰.

Los principales exponentes de la economía clásica son Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill, podemos destacar entre sus postulados fundamentales el tratamiento que hacen a la diferenciación entre precio y valor de uso de los bienes. Esta teoría consideró que la natural tendencia del hombre a enriquecerse es beneficiosa para el conjunto de la sociedad, que la división del trabajo y la especialización traen crecimiento en la producción, cuestión que en el neoliberalismo actual se resalta de manera notable. Las características más sobresalientes de esta escuela de pensamiento establecen que:

1. *La investigación y el análisis económico fueron ordenados y sistemáticos, es decir, científicos*
2. *Expusieron los principios del funcionamiento del sistema capitalista de su tiempo*
3. *Indicaron el proceso histórico que dio origen al capitalismo y se refiere, en parte, a la evolución futura del sistema*
4. *Trataron de dar una idea global acerca del comportamiento general de la economía, o sea un enfoque macroeconómico*
5. *Proyectaron la división del trabajo*
6. *Continuaron desarrollando la teoría del valor iniciada por William Petty*
7. *Consideraron productivas todas las actividades productivas*
8. *Incorporaron la industria al comercio y a la agricultura*
9. *Trataron de conseguir el máximo crecimiento para el desarrollo económico*
10. *Fueron legítimos defensores del *laissez-faire**¹²¹

En este sentido, la teoría económica clásica construye una potente forma de razonamiento, basado en la elaboración de un método científico usado para el análisis global de la economía, del cual era posible extraer leyes económicas, ésta perspectiva económica, a su vez descansa sobre una concepción liberal, ya que asume que la libertad individual, la propiedad privada y el *dejar hacer*, *dejar pasar* son condiciones sin las cuales no es posible el desarrollo

¹²⁰ Ávila y Lugo, José. Introducción a la economía. México, Plaza y Valdés, 2004.

¹²¹ *Ibíd.*, p. 82

económico¹²². El carácter científico de la economía clásica representa un hecho de cardinal importancia, a saber: una forma de razonamiento construida mediante la abstracción de un universo de elementos que pudieran apreciarse desde una mirada científica, cuyo status le diera una verdadera legitimidad.

La concepción de la teoría económica clásica se concentra en torno al establecimiento de una teorización que supone una competencia perfecta en todos los mercados, donde el Estado no debiese intervenir mayormente, su distanciamiento contribuye al beneficiar el funcionamiento de los mercados, ya que los agentes económicos en su acción individual, como por medio de una "mano invisible", son dirigidos al equilibrio y a la eficiencia, esto es al "Laissez faire". En consecuencia, todo aquello que el Estado genere, como por ejemplo, las políticas fiscales, monetarias y los subsidios, obstaculizan el funcionamiento del mercado. Al contrario de eso, precios flexibles al alza y a la baja, incluidos los salarios, lo que va a permitir, es que todos los mercados (de bienes y servicios, de dinero, de trabajo, etc.) estén siempre en equilibrio (si hay demanda u oferta insatisfecha el ajuste de precios se encargará de que el mercado vuelva a recuperar el equilibrio).

¹²² Ya lo señalaba Mariano Fernández-Enguita, "el liberalismo es la ideología del capital, así como el intervencionismo es la ideología de la burocracia", ante esto es necesario remarcar que la economía clásica se cruza con el liberalismo o para decirlo de otro modo, se surte de éste, ya que el pensamiento económico clásico halla su base ideológica en el liberalismo, sabemos que no existe un liberalismo "químicamente puro", no existe a su vez una versión unificada de éste, pero pensamos que existe un núcleo duro que encuentra fuerza, en el *individuo* como *unidad fundamental* de toda sociedad, la *libertad* como la capacidad intransmisible de realización individual, todo ello sobre la base del *contractualismo social* y la *autonomía moral* del individuo. Recordemos que el liberalismo surge como la síntesis de distintos elementos histórico-políticos e ideológicos, emerge con el deseo de romper con el antiguo orden, se empalma con la constitución de los Estados-nación y la asunción de la burguesía al poder. Teóricamente se conecta al antropocentrismo, al racionalismo y al utilitarismo, ideológicamente se conjuga al protestantismo. Todo ello se recrea irregularmente dentro del programa de la modernidad, y actúa como una forma de demiurgo articulador, que posee una concepción antropológica individualista y una organización política centrada en el binomio libertad-individuo. En pocas palabras, forma parte elemental del desarrollo multiseccular del capitalismo moderno. Véase entre otros, los trabajos de Bernhard Groethuysen relativos a *la Filosofía de la Revolución Francesa* y *la Formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*, ambos editados por el Fondo de Cultura Económica de México.

Esto posee una centralidad, ya que la economía clásica justifica el papel del mercado en la sociedad, y lo hace mediante un razonamiento en el cual el mercado se fundamenta en la necesidad de intercambio que tienen las personas para satisfacer y diversificar su consumo y otras para liquidar sus excedentes de producción, es de hacerse notar, que el término mercado en su sentido clásico, se define a través de una idealización del mismo, es decir, su representación se sitúa en un contexto de perfecto equilibrio, en la cual la cantidad de agentes económicos interrelacionados, compradores y vendedores es tal, que ninguno de ellos es capaz de interferir en el precio final del bien o servicio intercambiado.

Desde este punto de vista, están de acuerdo con la idea de mercado como motor de la economía, indican que el mercado desarrolla una función social que permite poner en contacto a oferentes y demandantes de un mismo bien o servicio, con el objetivo de regular los flujos de bienes y servicios, así como de dinero a través de la formación del precio. El mercado como el proceso de libre intercambio implica desde los clásicos en economía, admitir que éste promueve el crecimiento individual y colectivo, y que la economía se autoregula bajo la tutela del mercado, éste produce un crecimiento continuo y bienestar a la sociedad, tanto porque, salvo excepciones, todos mejoran su situación. La competencia en todos los mercados garantiza la eficiencia social general y vuelve sistémica la innovación técnica en los procesos de producción, incrementando continuamente la capacidad de producción de la sociedad.

De acuerdo a esto, la construcción del mercado como un concepto dentro de la economía clásica concibe a la demanda y a la oferta como los referentes de una necesidad de consumo o satisfacción de algún bien, que se compensa por un elemento crucial: el mercado. Adam Smith sostiene que “nunca puede convenir a un individuo producir por sí mismo lo que puede comprar más barato a otro individuo”¹²³. Por lo tanto, el mercado desde la economía clásica descansa sobre la base, de que debe persistir en toda relación económica “e/

¹²³ Blaug, Mark. Teoría económica en retrospectiva. México, Fondo de Cultura Económica, 1985. p. 89

*sistema obvio y simple de la libertad natural*¹²⁴, por lo que la no interferencia del Estado en la economía y particularmente en el mercado, incrementa la competencia y se beneficia la interacción de los agentes económicos e individuales. Adam Smith, planteaba que el poder del egoísmo del hombre hacia posible el bienestar social mediante la búsqueda del interés personal. Así se dice que antes que nada, Adam Smith recurre a la poderosa motivación del egoísmo para demostrar que el bienestar general se promueve mejor eliminando todas las restricciones a la oferta y la demanda, y por lo tanto al desarrollo del mercado. De hecho, el tema central de la obra de Adam Smith es el funcionamiento del mercado como elemento dispensador de sentido en la economía capitalista, cuyo funcionamiento se debe a la “mano invisible”, es decir, al mecanismo de equilibrio automático del mercado competitivo¹²⁵. Smith propone una relación económica en la cual los intereses privados entran en armonía con los intereses sociales, en otras palabras “la búsqueda de los propios intereses promueve los propios intereses de la sociedad”, por lo que una economía de mercado libre asegura el mejor de los mundos posibles¹²⁶. A partir de ahora, se puede ir apuntando que desde la economía clásica, el mercado se comprende como el mecanismo social (o virtual) que propicia las condiciones para el intercambio, donde las interrelaciones entre los compradores y vendedores se realizan en franco equilibrio, equilibrio que se produce por la competencia entre los participantes¹²⁷.

Esta forma de enunciar al mercado, manifiesta un viraje importante que hizo la economía clásica, respecto de las concepciones anteriores sobre el mercado, y sienta las bases para el desarrollo ulterior de la economía. Las principales

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 93

¹²⁵ *Ibíd.*, p.90

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 96

¹²⁷ Cabe anotar que actualmente se puede clasificar los mercados y diferenciarlos según el número de sus participantes, es decir, la competencia se define por el número de vendedores, se asume que si existe un numero amplio se dará la competencia perfecta, en caso contrario se presenta una competencia reducida tendiente al oligopolio y en el caso de un sólo vendedor se presenta el monopolio. También pueden diferenciarse según el nivel de competencia, pueden existir los de competencia imperfecta, son aquellos donde existen productores con un dominio exagerado que limita la competencia o los de competencia perfecta donde se percibe que hay un número grande de productores, vendedores y consumidores que genera una competencia equilibrada. (fuente www.eumed.net/)

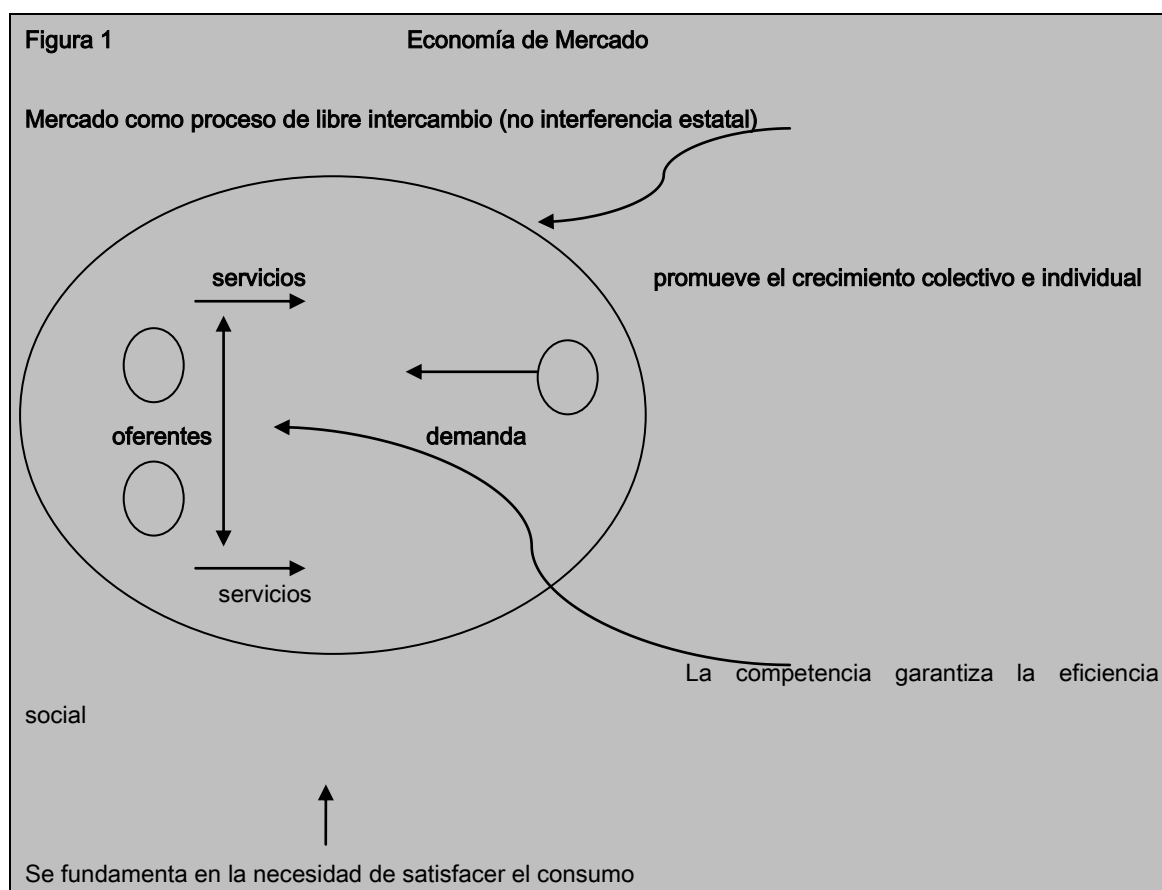
características que denotan este cambio, a nuestro juicio se significan porque la teoría económica clásica se despegaba de las formas de pensamiento anterior, a partir de presentar a la economía como una disciplina fundamentalmente científica. Este estatuto le permite encarar el tema del capitalismo sin atarlo necesariamente al terreno de lo histórico-político, y en cambio le posibilita centrarse en la maximización del desarrollo económico, resituando el papel de la propiedad privada, el libre mercado, el Estado y el interés personal dentro del capitalismo, todo bajo una forma metódica y abstracta, lo que propició la explicación de leyes que definen la producción social y la distribución de los bienes materiales.

Es justo señalar que esta condición de científicidad ha implicado un antes y un después en el pensamiento económico, ya que a partir de entonces la discusión y el debate sobre el desarrollo de la economía ha supuesto un marco teórico que ha sido criticado o aceptado, pero no ignorado. Otro de los rasgos distintivos es la forma conceptual que adquiere la idea de mercado, el mercado se conceptualiza bajo una forma modélica, dicho de otro modo, se fija como una representación ideal, que se desarrolla por supuesto bajo condiciones ideales; el mercado funciona en el capitalismo- según la economía clásica- como el mecanismo económico sobre el cual se aglutinan las fuerzas de la oferta y la demanda en perpetuo equilibrio, es en todo momento, el reino de la competencia interindividual. Es de resaltar que esta concepción de mercado retomó una fuerza inusitada en el capitalismo neoliberal.

El mercado es entonces el mecanismo social por excelencia dentro del capitalismo, a este respecto, la afirmación de que la economía clásica supone la invención del concepto mercado, no significa que haya sido inventado o se halla razonado sobre él por primera vez en la economía clásica. El ángulo de problematización adquiere sentido, si pensamos que esta escuela de pensamiento económico trazó teóricamente el camino moderno del concepto, y creó el sustrato epistemológico para su posterior tratamiento, es decir, que implantó una perspectiva que se separó de los razonamientos anteriores y que combinó la evidencia empírica y el razonamiento abstracto para validar sus explicaciones. Pero por sobre todas las cosas, supuso la circulación de toda

una forma ideológico-política que “naturalizó” la comprensión sobre el mercado y pavimentó el terreno de su discusión, produciendo un sentido -que con sus matices- priva hasta a nuestros días, mostrando una comprensión acerca de lo que el mercado genera a la economía y a la sociedad, pero que también encubre el papel que poseen las condiciones políticas sobre las cuales el mercado se despliega.

Dicho de otro modo, se construyó un escenario en el cual el mercado es la forma perfecta de dinamizar la economía a través de la competencia. La importancia del mercado en la sociedad capitalista podría esquematizarse de la siguiente manera:



A continuación se va a intentar destacar las implicaciones que ha tenido esta forma de conceptualización en la comprensión del mercado y que ha afectado la aceptación del mercado en la educación como un mecanismo idóneo para el mejoramiento y la búsqueda de calidad.

Critica al concepto mercado: la separación de lo político de lo económico

La conceptualización del mercado como el mecanismo de desarrollo económico y social del capitalismo, intenta mostrar una forma social donde la competencia económica se muestra libre de contradicciones, la economía clásica plantea una forma de análisis que libera de cualquier referencia histórico-social su teorización sobre el mercado. De hecho, el concepto de mercado descansa sobre un análisis económico que se resuelve de manera abstracta, la mayor implicación de este tratamiento abstracto que se le da a la economía -por parte de la economía clásica- es “una tendencia a perpetuar la separación conceptual rígida de lo económico y lo político”¹²⁸, es decir, la economía clásica elabora una forma de análisis a partir de conceptos que se apartan de una realidad histórica específica. En palabras de Ellen Meiksins Wood, “desde que los economistas clásicos descubrieron a la economía en abstracto y empezaron a despojar al capitalismo de su contenido social y político”¹²⁹, se comenzó a abstraer el análisis económico de su marco de producción y separarlo de sus implicaciones, lo que ha supuesto un gran beneficio a la ideología y sistema capitalista. Esto supone la fragmentación de la economía de la vida social, ya que la abstracción que realiza la economía clásica, plantea una forma de análisis basado en un estatuto científico, que intenta referirse a la economía y su maximización en abstracto, sin embargo, este análisis establece una diferenciación entre la esfera económica y la esfera política, de tal modo que esta diferencia entre lo económico y lo político, permite entender que la economía y la producción capitalista, es el resultado de leyes económicas que se mueven por encima de factores políticos y sociales. Al dejar intocada las condiciones en que se produce el capitalismo, se crea toda una brecha entre la comprensión que se tiene de los procesos económicos dentro del capitalismo y temas que son esencialmente políticos, “como la disposición del poder para controlar la producción y la apropiación, o la asignación de la fuerza social del trabajo y los recursos”¹³⁰. Esta separación

¹²⁸ Meiksins Wood, Ellen. Democracia contra capitalismo. México, Siglo XXI Editores, 2000. p. 25

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 25

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 26

que hace la economía clásica, plantea un ángulo de problematización, que ofrece algunos elementos de análisis importantes: el primero tiene que ver con la representación que se hace del mercado por vía de la economía clásica y el segundo se refiere a los fines prácticos que esto supone.

El mercado y la enajenación de los procesos económicos

La economía clásica parece haber sentado las bases científicas para demostrar de una vez por todas, que las relaciones que se establecen en la economía capitalista pueden ser comprendidas, aisladas de sus condiciones de producción, y que por lo tanto son armónicas y cuasi- eternas, sin embargo el marxismo ha expuesto que este tratamiento, encubre la enajenación de los procesos económicos, precisamente de sus circunstancias sociales específicas, Marx señala que

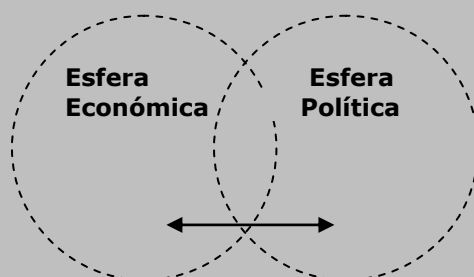
“la economía política burguesa, en cambio, logra su propósito ideológico relacionándose con la sociedad en abstracto, tratando la producción como regida por leyes eternas de la naturaleza, independientes de la historia, ocasión ésta que sirve para introducir subrepticamente las relaciones burguesas como leyes naturales, inmutables de la sociedad in abstracto”¹³¹.

Una forma de representarlo estaría por establecer un esquema de análisis anterior a la producción del discurso económico clásico y la lógica posterior de análisis que plantea la economía clásica, nuestra representación sería mediante la siguiente figura:

¹³¹ *Ibíd.*, p. 28

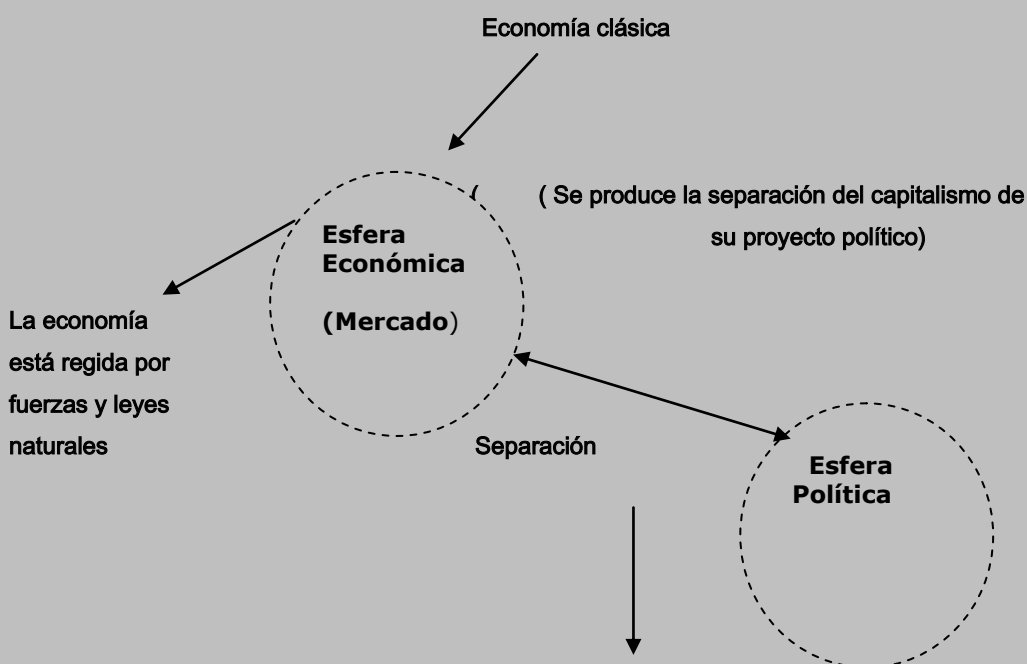
Figura número 2.

Las formas de análisis anteriores planteaban una estrecha relación entre el curso económico y las decisiones políticas



Forma de análisis sobre una base social anterior al capitalismo

El análisis económico clásico plantea la disociación del curso económico de las disposiciones sociopolíticas y materiales dentro del capitalismo



Forma de análisis económico que prescinde de una base social capitalista

Con esto no se sugiere que no existan formas de relación, producción o agencias específicamente económicas, lo que afirma es que el capitalismo

como un modo de producción y por supuesto su estructura, es un fenómeno histórico, social y político específico. Por lo tanto, la disociación en el análisis de la economía clásica, no sólo es una forma teórica de abstraer y explicar el desarrollo económico, sino que esta forma de abordar lo económico posee fines prácticos. Ya que la economía clásica suministra una serie de explicaciones “científicas” que pavimentan o recubren las formas de organización, relación y disposición del poder dentro del capitalismo. La asimilación y aceptación del mercado como mecanismo de desarrollo, adquiere una relevancia ideológico-política no necesariamente reconocida, que abordaremos en el siguiente punto.

La función política del mercado

La disociación que se sugiere es que la abstracción que realiza el análisis económico clásico, oculta que las relaciones, la actividad productiva y las formas de organización son parte de un sistema social, político y económico que ha sido construido históricamente (Marx), la diferenciación que se hace de lo económico de lo político como procesos apartados entre sí, supone varias cuestiones:

- *la producción y la distribución adoptan una forma “puramente” económica, que ha dejado de estar inmersa en las relaciones sociales extraeconómicas, es decir, la economía basada en el mercado supone beneficios (individuales y colectivos) pero su desarrollo y movimiento, está o debe estar al margen de propósitos ideológicos y políticos.*
- *el sistema económico está insuflado por fuerzas “completamente económicas que tienen vida propia”, las cuales regulan los procesos y relaciones económicas, es decir, que el proceso económico a través del mercado, posee autonomía y sus propias formas de regulación que supuestamente no admiten coerción política o social.*

Los fines prácticos que se derivan de esta comprensión, implican que la relación entre la propiedad privada dentro del capitalismo y su relación con el

poder político, tiene la consecuencia de mostrar las relaciones de producción entre apropiadores y productores e intercambio como fenómenos independientes de la disposición material de la sociedad capitalista¹³². Particularmente la utilización que hace la economía clásica del concepto mercado, propone una entidad (el mercado en este caso) separada de sus determinaciones sociales, podríamos decir que la relación entre el que vende y el que compra se planea desde un escenario ideal, donde los agentes económicos y todo aquel que participa en las relaciones de mercado parte de una igualdad de circunstancias, olvidando o pasando por alto que el intercambio, la distribución y el consumo de los bienes o productos se basa en una relación de clase, es decir, que está determinada por la configuración de poder que les toca ocupar dentro de la sociedad capitalista. De este modo las “leyes abstractas de la economía clásica”, le permiten suponer que la producción, el intercambio de bienes y servicios y su consumo, generan un mercado impersonal, neutral y apolítico, cosa que le proporciona un alto grado de control sobre los procesos económicos sobre los cuales discurren sus análisis científicos. Su concepto de *la mano invisible* en el mercado postula que el crecimiento y el desarrollo son procesos naturales provenientes de la natural ambición del hombre a enriquecerse y que el Estado no debería intervenir, ya que cuanto más libre sea la competencia, mejor para el conjunto de la sociedad. Dicho de otro modo, la forma de regulación que tiene el mercado -por lo menos la comprensión que se desprende de esta forma clásica- es que los mercados se autorregulan a sí mismos por medio de la competencia y por vía de alguna suerte de auto equilibrio, que Adam Smith llama la “mano invisible”. Este tipo de explicación es tan fuerte que con diversos matices los economistas (o mejor dicho la economía dominante) han contribuido a *“despolitizar y a desresponsabilizar el saber económico, reduciéndolo a cálculo de maximización y de optimización de cálculos que aplican a toda gama de los comportamientos humanos”*¹³³. Este tipo de tratamiento se refleja por ejemplo,

¹³² Este aspecto es tan importante, que evidencia el carácter único que tiene el capitalismo con respecto a otros modos de producción anteriores, y es “la capacidad de mantener la propiedad privada y el poder de la extracción de excedentes sin que el apropiador ejerza el poder político directo en el sentido convencional”, según lo refiere Meiksins Wood.

¹³³ Álvarez-Uría, Fernando. Op cit, p. 373.

en la argumentación que suelen plantear los adeptos al mercado en la educación, al momento de situar un escenario en el cual la oferta y la demanda se articulan de forma perfecta y estimulan la productividad y la calidad.

La elevación del mercado como fórmula económica detonante del desarrollo (colectivo e individual) fue impulsando una peculiar forma de organización político-social dentro del capitalismo, donde la maximización del beneficio, la acumulación y la competencia se percibían como prácticas sociales a cuya naturaleza es imposible escapar y cuyas condiciones políticas no se cuestionan ni ideológica ni políticamente, sino a través del saber estrictamente económico. En este punto, se puede sostener que la economía clásica y su tratamiento sobre el mercado, ha servido de soporte ideológico-político al desarrollo del propio capital, cuestión que ha estampado la idea de que el capitalismo como proceso histórico ha sido y es simultáneamente un proceso de racionalización del mundo moderno.

En este sentido, el capitalismo –en general- y el mercado –de manera particular- ha desarrollado formas de racionalidad que sostienen aún más su status dominante. Por lo que es necesario analizar el cruce que hay entre racionalidad, capitalismo moderno y mercado, cuestión que deseamos abordar en el siguiente apartado, ya que suponemos que la relación de políticas educativas en la educación superior, admite de manera abierta la presencia de estos elementos, a través de la edificación de políticas en materia social que se ve soportada por una racionalidad con un enfoque eminentemente reduccionista en términos económicos.

4.3 Racionalidad económica y como soporte de la organización social neoliberal

Con la aparición de la economía clásica como una forma fundamental de diagnóstico y prescripción en la dimensión económica, también se planteó una nueva perspectiva sobre el mundo en general, esto se hace constar a través de lo que Marx subraya, al decir que la ciencia económica había planteado la forma enajenada del trabajo (ahora sin una coerción física directa), cuya característica en el capitalismo, es una forma racional del trabajo, un rasgo hasta ese entonces inédito. La cuestión racional se presenta entonces como un elemento seminal en la construcción del capitalismo y que dentro del neoliberalismo que se vive actualmente se recrudece, y que se ve facilitada por las coordenadas dictadas por la economía política clásica y sus versiones posteriores. Planteado así, la instauración de una racionalidad específica, establece un precedente aún más radical: la comprensión creciente de que el mundo moderno se diferencia del mundo antiguo, por el lugar central que ocupa la razón. Asumiendo que la razón está dispuesta a funcionar como un mecanismo de resolución y no de mero diletantismo, la cual halla en la ciencia el instrumento predilecto para promover el progreso. Y aunque se puede discutir ampliamente sobre el tema, también resulta importante aceptar, que el encumbramiento del capitalismo y la forma de comprender el mundo moderno, ha estado ligada a formas muy específicas de razón, formas de razón económica, instrumental o práctica, que se han desarrollado como los elementos inherentes de la acción y el pensamiento actual.

De este modo y conviniendo, que a lo largo de la historia del capitalismo y del mundo moderno, las formas racionales han ido mutando y con ello también ha cambiado la manera de teorizar sobre las formas de organización económica, política, social y cultural, y no obstante que el tema de la racionalidad ha sido tratado en diferentes ocasiones y con connotaciones distintas, es posible sostener en primera instancia, que el término de racionalidad suele emplearse, para designar aquello que impulsa de una manera general, el comportamiento de personas, grupos determinados, individuos e instituciones bajo una forma

específica de razonamiento. Sin detrimento de esto, el concepto de racionalidad tiene una larga historia, y aunque es usado anteriormente, en 1887 es utilizado por Tönnies para indicar el tipo de despliegue que poseía la organización social que se consideraba por entonces moderna, en oposición a la sociedad considerada antigua. Por su parte Sombart llama racionalidad a una propiedad de la técnica, o sea una manera muy particular que se tiene para solucionar determinados eventos, y lo hace como una forma de ponerse a tono con el imperante racionalismo económico que se expresaba como un fuerte signo del capitalismo. Pero es Max Weber quien refiere al capitalismo como una forma enormemente radical que modifica la organización del trabajo, el mercado, la regulación social y administrativa. Weber visualiza a la racionalidad como un signo fundamental de la vida moderna, además su análisis sobre la racionalidad descansa, en la crítica de la configuración histórico-social del racionalismo en la cultura occidental, que posteriormente fue calificado como racionalidad científico-técnica, y más tarde denominada como racionalidad instrumental. Weber construye su idea de racionalidad tomando en cuenta que el capitalismo instaura una forma de actuación muy diferente a etapas anteriores, modificando la acción humana, las instituciones y haciendo necesario repensar al Estado y a la propia historia. Weber toma distancia de las ideas de razón anteriores y supone que la razón que se despliega en el mundo moderno es diametralmente distinta, Weber denomina a ésta: *racionalidad respecto de fines (zweckrationalität)*, esta racionalidad es formal-instrumental y se desarrolla siempre dispuesta a fines que se tiene por preciso lograr (los teóricos de Frankfurt la denominaron a la postre, racionalidad instrumental)¹³⁴.

¹³⁴ Se debe recordar que originalmente la idea de razón aludía a un método de razonamiento basado en el cálculo y la lógica, que se empleaba para solucionar problemas sobre el ser y el espíritu, en tanto que la racionalidad era pensada como una adecuación de la razón para sostener la mayor coherencia entre lógica y realidad. Posteriormente la racionalidad clásica moderna, cuyo eje principal era la razón, fue dispuesto como fundamento coherente para producir un conocimiento científico que pudiese ser formulado y justificado de manera rigurosa. Es decir, la racionalidad moderna representaba la objetividad del saber, *“entendida como estudio de una realidad exterior, con posicionamientos rígidos para el sujeto y el objeto del conocimiento como entidades centrales de la cognición; el método como medio adecuado para alcanzar el saber sobre el mundo exterior; y, finalmente, la noción del conocimiento puesto al servicio del hombre para bien, en aras de alcanzar el dominio sobre la Naturaleza. Tres elementos del ideal se conjugan para*

En este sentido, la idea de racionalidad weberiana, se basa en una noción de racionalidad instrumental, que privilegia los fines, lo cual a decir de éste, es un rasgo central en la historia, la cultura y la sociedad moderna, ya que esta racionalidad posee:

“el significado crítico de un actuar cuya configuración ha logrado finalmente liberarse de la aceptación emotiva e irreflexiva de las normas sustantivas de la tradición, (ejemplo de lo que Weber denomina racionalidad material), con sus imperativos absolutos de integración y solidaridad comunitaria”¹³⁵.

Por lo que para Weber esto significa primordialmente la asunción de un sentido de individualidad y cálculo o calculabilidad en la práctica social, lo que exhibe una forma muy distinta de pensar a la sociedad, la cual es una racionalidad enmarcada en un capitalismo en auge.

En este sentido, hablar de la lógica que sigue el capitalismo, es hablar de la forma en que se supone “deben” comportarse los individuos en una sociedad y/o sistema económico capitalista, y de cómo fue posible que con la instauración de un capitalismo moderno se hizo viable la existencia de una

producir una legitimación reduccionista de la ciencia y el conocimiento científico: la certeza en el conocimiento exacto garantizada por la ciencia; la noción política del dominio del hombre sobre la Naturaleza, y el elevado fin de alcanzar con ello el bienestar humano”. (Cfr. Sotolongo Codina, Pedro Luís. Capítulo II. La complejidad y el nuevo ideal de racionalidad. En publicación: La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. Acceso al texto completo:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/cap2.pdf>. Este trance parte en dos la experiencia social y cultural del individuo, por un lado, eleva a la razón a un sitio central, por el otro, coloca en un segundo plano la producción del sentido fuera del marco racional moderno, enfrenta así dos procesos que aparecen en franca contraposición: la racionalización versus la subjetivación. Por su parte, Weber llama racionalidad respecto de fines a una parte de su obra, particularmente a la desarrollada en “Ética protestante y el espíritu del capitalismo”, que articula más analíticamente la transformación que se genera en la relación entre razón e historia dentro del capitalismo. Con esta construcción conceptual de razón con respecto a fines, intenta referirse a una forma de razón, que está ligada a un sentido histórico concreto, entiéndase: capitalismo industrial y estado constitucional, como formas que capturan lo nuevo de la sociedad moderna, curiosamente Weber llamo a lo instrumental de esta razón: “jaula de hierro”, “espíritu coagulado” y “oscura noche polar”.

¹³⁵ Aguilar, Luis F. En torno del concepto de racionalidad de Max Weber. En: Racionalidad: ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología. México, siglo XXI Editores, 1988. p.81

racionalidad que impulsó a todo el sistema social y económico, ante tal cuestión, podemos servirnos de una definición que se deriva de Godelier cuando se refiere a la racionalidad económica, y la cual nos dice que la racionalidad se define en el capitalismo por la:

- a) *La elección de objetivos, es decir, la racionalidad en el sistema capitalista siempre persigue finalidades, las cuales son racionales*
- b) *La determinación de los medios, o sea que la racionalidad, emplea medios apropiados que planifica para la consecución de las finalidades perseguidas, así entonces los fines y los medios son racionales*¹³⁶

Esta forma de racionalidad se instala como un rasgo de las actividades sociales, actividades que se definen de manera dominante por la elección racional de los fines y la recia determinación de los medios, suponiendo que se vive y experimenta un mundo socialmente competitivo. Todo ello como condición de posibilidad para el capitalismo, el cual propone formas particulares de regular y administrar la vida social, “economizando” su despliegue. La economización del mundo, se explica por qué la práctica económica (intelectual y material) se mira como la fuente de toda racionalidad, ya que:

*“la deducción de la economía de mercado capitalista, se presenta por lo tanto, como una pseudo-genesis ideal del capitalismo, que plantea a este sistema económico como el mejor de los mundos posibles y al cual, como Adam Smith, puede tenerse plena confianza para asegurar el progreso de la humanidad”*¹³⁷.

Siguiendo al mismo Godelier, se puede decir que la racionalidad económica forma parte (aunque no únicamente) de la producción científica que la economía política realizó, ya que la ciencia económica estableció la explicación de los sistemas económicos y del comportamiento de sus agentes, mediante hipótesis y teorías que le confieren una consistencia científica, y una legitimidad que rebasa su ámbito de producción y operación, permeando

¹³⁶ Godelier, Maurice. Racionalidad e irracionalidad en economía. México, Siglo XXI Editores, 1970. p. 9.

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 16

fuertemente dimensiones sociales y políticas, que permiten entender, al sistema capitalista como la forma más óptima, de cuantas formas económicas han existido.

El reconocimiento de un enfoque que se asumió como enteramente racional, admite entender cómo el concepto de mercado se ubica en la economía política dentro del capitalismo, como el concepto que explica el comportamiento económico y lo sitúa como el dispositivo que regula la actividad económico-social. La predominancia de una racionalidad económica se extiende así, a campos que trascienden la discusión económica. De este modo, la deducción del sistema económico de mercado, se funda en una profunda creencia de la razón económica, que como hemos indicado, tiene como trasfondo una apología del capitalismo, bajo la forma científico-económica que gana fuerza con la irrupción de una revolución burguesa, y que basado en un enfoque económico, busca explicar, justificar y forzar el comportamiento social e individual. Lo cual adquiere volumen cuando se asume que la racionalidad se vuelve principio general de toda acción social, mediante la transformación de las instituciones y desde luego con la modificación de la base material del mundo moderno. Dentro del capitalismo se formó una racionalidad económica y simultáneamente una racionalidad política, social y cultural, que se aglutinaron en torno del capitalismo, donde la racionalidad económica se resalta porque vehiculiza la transformación de la base material de la vida social. De este modo las estructuras no sólo económicas se ajustaron a la nueva forma de la economía capitalista. La racionalidad económica se extendió bajo la noción de civilización y progreso material, como signos de modernidad, y los cuales fueron asociados a la creciente industrialización de la sociedad, donde el sistema capitalista se instaló como el dominante en buena parte del mundo.

Entendiendo así la racionalidad, permite comprender que el capitalismo organiza la experiencia en torno de una sociedad que aspira a ser calculable íntegramente, ya sea por los conocimientos producidos por la ciencia y la industria, así como por el comportamiento de sus miembros. La racionalidad con respecto a fines se vuelve una racionalidad instrumental que muestra el actuar social movido por el principio, de que la sociedad es calculable y la

realidad puede ser controlada, mediante instituciones y prácticas específicas que se fundan en el despliegue de reglas de organización y discursos basados en la ciencia y en la economía.

De hecho, la sociedad moderna, que es una sociedad capitalista, replantea sus principios, en virtud de que la ciencia a través de la tecnología, permitió acelerar la manufactura de los productos, además la instauración de una legislación permitió normar el comportamiento de los distintos agentes económicos-sociales y eventualmente sancionar sus acciones y la introducción de una moneda permitió calcular el costo del intercambio económico, los costos de los productos y una previsión a futuro de los procesos productivos¹³⁸. De acuerdo a esto se promovió la elevación del empresario capitalista (que tiene que ver con la separación de los medios de producción a instancias privadas) y del dirigente político o estadista (expropiación de la coerción legítima por parte del Estado) como representantes del principio de calculabilidad social, cosa que expresa la función de la racionalidad en la sociedad, y que según Nozick, es la función de creer o actuar por razones, de manera que creer por razones es una única vía a la creencia de la verdad¹³⁹.

Ahora bien, la posibilidad de que la razón instrumental (cuya raíz es profundamente económica) se extendiera como una narrativa que proyectara sentido con una enorme amplitud, adquiere consistencia en el capitalismo moderno, a través de la expansión y profundización de un proceso de racionalización, que transformó las estructuras del capitalismo hacia formas de organización social que eventualmente derivaron en políticas económicas, jurídicas, educativas, etc... Lo que produjo una cultura, armada bajo este patrón de racionalización. El proceso de racionalización hizo entonces factible la modificación de valores, instituciones y prácticas de manera generalizada, por lo que:

¹³⁸ *Ibíd.*, p. 83

¹³⁹ Nozick, Robert. *La naturaleza de la racionalidad*. Barcelona, Paidós Básica, 1995. 286 p.

“sin prejuicio de las peculiaridades socioculturales de cada pueblo, prácticamente todas las tribus, naciones y nacionalidades del mundo fueron alcanzadas [...] o recreadas por las relaciones, procesos y estructuras de organización de la producción y de la vida social característicos del capitalismo”¹⁴⁰

De este modo, el tipo de razón que se encarama sobre la experiencia del sujeto moderno es la racionalidad instrumental. Esta forma instrumental establece que los individuos se mueven bajo la racionalidad medio-fin, la cual moviliza la experiencia basada en el cálculo, de la cual, la acción que desarrollan los individuos es una acción social racional. Un rasgo determinante que se mira incluso hoy día, es que la racionalidad que impera es una razón económica que intenta reducir la incertidumbre, controlar la experiencia humana y maximizar los beneficios personales.

Desde luego hubo que pasar siglos de maduración para lograr que el capitalismo pudiera generar una transformación en la vida social, mediante formas racionales que modificaron la relación con el trabajo, el intercambio y el consumo. Al mismo tiempo, la racionalidad económica y el capitalismo se articulan de un modo irregular, pero su proximidad electiva les permite operar bajo la lógica de la razón económica, produciendo la modificación de patrones, relaciones y valores culturales que organizan la experiencia subjetiva, impregnando de diversas maneras las relaciones sociales, y las identidades, permeando a los distintos grupos sociales y las instituciones.

El tema de la racionalidad en economía ha sido importante, por un lado, cuando el desarrollo del capitalismo y la consolidación de una sociedad moderna, ha necesitado de modelos de acción para que las instituciones pudieran potenciar la actividad económica, y por otra parte, cuando la racionalidad ha sido el soporte de la teoría económica por su capacidad explicativa y sobre todo para justificar el comportamiento económico, visto como una forma político-ideológica que inculcaran cierto espíritu en la actitud y

¹⁴⁰ Ianni, Octavio. Teorías de la globalización. México, Siglo XXI Editores, 1999. p. 95

conciencia de los individuos, lo cual apunta al establecimiento de formas de racionalización que buscan activar la expansión de la actividad económica capitalista. Justo en este sentido, podemos afirmar que existe una racionalidad económica que predomina en las diversas facetas del entendimiento y la práctica humana, en donde la racionalidad económica tiene por núcleo duro al mercado. Bajo la premisa de éste, la condición del sujeto se moviliza en torno al máximo beneficio con el mínimo esfuerzo. La lógica económica y su racionalidad formulan estrategias de ordenamiento en las instituciones que reglamentan las relaciones de intercambio y regulan los comportamientos entre los actores económicos, sociales y políticos.

Como se ha expuesto líneas arriba, la racionalidad ha sido posible por una construcción histórica, que se ha amalgamado por tradiciones y prácticas afines al capitalismo, cuya repercusión ha sido documentada, y exhibida como disciplinaria y profundamente alienante por el ordenamiento que ha dispuesto y por el efecto que ha logrado en los sujetos¹⁴¹. Así, la racionalidad adopta un conjunto de principios, que entre otras cosas plantean:

“1.] La apropiación de todos los bienes materiales de producción (la tierra, los aparatos, los instrumentos, las máquinas, etc.), como propiedad de libre disposición por parte de empresas lucrativas autónomas

2.] La libertad mercantil, o sea la libertad de libre mercado frente a toda limitación irracional de intercambio

3.] Técnica racional, o sea, contabilizable al máximo y en consecuencia mecanizada

4.] Derecho racional, es decir, derecho calculable. Para que la exploración económica capitalista se procese racionalmente es necesario que confíe en que la justicia y la administración seguirán determinadas normas.

¹⁴¹ Rendueles Olmedo nos dice que en el capitalismo, las poblaciones pudieron disciplinarse, gracias a que primero se logro una *revolución sentimental* que pudo imponer una conducta racional a una situación capitalista muy poco racional, basada en una diferencial apropiación de la riqueza, proporcionalmente distinta al trabajo realizado.

5.] Trabajo libre, esto es, que existan personas, no sólo en su aspecto jurídico sino también económico, obligados a vender libremente su actividad en un mercado.

6.] Comercialización de la economía, bajo cuya denominación se comprende el uso general de títulos de valor, para los derechos de participación en las empresas e igualmente para los derechos patrimoniales. En resumen, la posibilidad de una orientación exclusiva, en lo que se refiere a la satisfacción de necesidades, en el sentido mercantil y de rentabilidad"¹⁴²

La racionalidad económica es una forma específica de representar y actuar la realidad, y que entre otras cosas, se halla ligada a la idea de que el mercado posee un lugar de privilegio en las formas de razonamiento social. Esta idea de racionalidad se puede comprender, como una fuerza aglutinante que en discursos o símbolos tiene la capacidad de exponer y al mismo tiempo organizar los distintos ámbitos de acción y pensamiento social, tomando como escala, la esfera del mercado; es una manera tácita de situar persuasivamente el comportamiento que se desarrolla en una sociedad, lo que hace suponer que la lógica social, admite los mismos registros, comportamientos y ordenanzas que sigue el mercado, sin que necesariamente se ponga a prueba dicha lógica.

143

Sin embargo, la racionalidad no acusa de manera abierta sus principios, sino establece por el contrario, formas que combinan la intervención mediante políticas que regulan el comportamiento, y también a través de formas más soterradas que se recrean a partir de la ideologización y la construcción subjetiva del individuo, lo que forma un complejo encaje que influye contradictoriamente en la sociedad. Esta inflexión sobre la racionalidad en esta

¹⁴² Ianni, Op. Cit, pp. 93-94.

¹⁴³ Hacia el principio del capítulo señalamos las diferentes formas de aludir al concepto de mercado, a este planteo añadimos que la aplicación o uso del término que se hace regularmente posee un sentido más laxo, en la cual: "la *noción de mercado se refiere a cualquier situación micro o meso-social en la que impere en mayor o menor grado la libertad de elección individual, ya sea para demandar, para ofertar o ambas*"(Bazúa Silva, 1998). La cual por cierto, no se restringe a la economía y bien opera dentro de ámbitos y espacios distintos, y que como señala Bazúa Silva, *mercado* significa "reino de la libertad individual "y en consecuencia, "reino de la competencia interindividual", estas consideraciones resultan importantes, porque plantean una visión del mercado de una manera sustancialmente amplia, que propicia pensar que la idea de mercado se sustenta en la oferta y la demanda por algún servicio y la libertad para elegir.

parte del trabajo, es importante en grado sumo, ya que implica reconocer que la racionalidad instrumental, es uno de los hilos conductores en la consolidación de la economía capitalista, que ha supuesto de múltiples formas –no siempre claras– un sustento ideológico-político en la conformación y operación de la administración pública y del propio Estado moderno. Además la racionalidad admite el conocimiento de los medios necesarios para la obtención de los fines que se persiguen. Entendiéndose así, la racionalidad económica puede ser vista como una estrategia para maximizar la consecución de los fines propuestos, lo cual pasa por la racionalización del mundo (cultura, sociedad, economía y política). Esta forma de juzgar la racionalidad nos ayuda a entender el sentido de los discursos y prácticas en el capitalismo neoliberal y nos hace señalar que la racionalidad es una manera de comprender, una facultad que de diversas formas da sentido a la actuación en contextos fuertemente condicionados por el capitalismo.

Por otro lado, también es debido señalar que la racionalidad no es un mandato o razón ineluctable, que obliga o determina sin posibilidad alguna la actuación. En este sentido, se resalta que la racionalidad se teje con otros elementos en la configuración del capitalismo, lo cual complejiza la relación del sujeto con respecto no sólo de los fines que persigue, sino con respecto a otros sujetos, al contexto en que éste se instala y a la manera en que se ve afectado por las condiciones imperantes. En este supuesto, la racionalidad instrumental supone un determinado entendimiento acerca de cómo funciona el mundo, sin lugar a muchos cuestionamientos, y propicia por lo tanto una determinada forma de encararlo, pero no es una guía o guión, más bien es un ánimo social, político y cultural que expresa las creencias dominantes y soporta las opiniones y la acción social. Por lo tanto, La racionalidad funciona como un cuerpo de creencias que se ha socializado históricamente y que se recrea constantemente. Desde la posición, que sostiene este trabajo, se afirma que la racionalidad instrumental no tiene que ver necesariamente con el contenido de las acciones que se desarrollan en el capitalismo sino con la actitud con que se enfrentan tales acciones.

En este supuesto, esta racionalidad instrumental puede obviar -si se toma como un guión- que existen tanto formas de razón fuera de su inteligibilidad, como fines específicos, individuales y colectivos que han sido contruidos en franca lucha a esta racionalidad. Por tal motivo, la racionalidad en el capitalismo, es una racionalidad instrumental, profundamente económica, pero al contrario de esa imagen de totalización que se puede advertir, es posible añadir que la racionalidad de la que hablamos (racionalidad instrumental o práctica) no ha sido efectiva de un modo totalizante, ya que es una forma de razón instrumental que se ha articulado al desarrollo del capitalismo y que en todo caso, la razón instrumental tendría que ser estimada como parte de la arquitectura del capitalismo, que ha actuado como una fuerza estructurante del sujeto y su conciencia. Nos es preciso indicar que aun cuando sostenemos que la racionalidad económica es una forma de razón lo suficientemente fuerte como para afectar la perspectiva histórica del sujeto, también es necesario referir, que la racionalidad no funciona como una capacidad "cognoscitiva" que todos los sujetos poseen en las sociedades modernas, ya que esto nos llevaría a pensar que el capitalismo ha producido una estructura ideológica altamente mecanizada que produce a su vez, sujetos enteramente racionales. Entenderlo de este modo, significaría soslayar las diferencias que el capitalismo produce entre distintas sociedades, con trayectos geo-históricos desiguales, junto con condiciones materiales e intelectuales que han servido de basamento para generar asimetrías de raza, clase y sexo dentro de una misma sociedad y entre distintos Estados-nación, lo cual complejiza sin duda, la actitud con que se experimenta el capitalismo. Justo en este sentido, pensamos que la racionalidad instrumental se ha constituido a través de instituciones, discursos y prácticas que median las relaciones sociales, pero no las determinan, sino que éstas forman parte del marco histórico del capitalismo. De este modo, el concebir la racionalidad instrumental como una fuerza estructurante que ha prevalecido (planteando sus mitos, creencias y valores) en el sujeto moderno, permite identificar a ésta como un aspecto fundamental del capitalismo. Dicho de otra manera, la racionalidad dentro del capitalismo, es una razón económica, que ha dominado con sus diversos matices la constitución política y subjetiva de la sociedad y de sus principales instituciones.

De esta manera la construcción histórica del capitalismo, le debe tanto a la transformación política de la sociedad en la modernidad (en la que la ascensión de la burguesía al poder, surgió como una fuerza desencadenante), como a la construcción simultánea de formas ideológicas que organizaron la explicación económica y dispensaron de sentido a las transformaciones que estaban en marcha. Esto sin duda ha fijado una base material e ideológica para organizar desde entonces la experiencia histórica.

La idea de que la racionalidad se suscribe como base de toda actividad, no desconoce la complejidad de los procesos histórico-sociales bajo los cuales maduró el proyecto histórico de la sociedad moderna y del desarrollo del capitalismo. Queremos distinguir que la racionalidad es un aspecto particular de la economía capitalista, el cual nos ayuda a entender el papel del mercado más allá del plano económico. Por lo planteado se argumenta que la racionalidad que produce el capitalismo, proviene tanto de la ciencia económica como de diferentes fuentes ideológicas, que suministran categorías y conceptos (mercado por ejemplo) que son importantes para el capitalismo y legítima al mismo como el más óptimo.

De acuerdo a esto, la racionalidad económica tiene que ver con el comportamiento social, ya que se ha extendido a todo el marco político, social y cultural dispuesto por el capitalismo moderno y desde luego, profundizado por las instituciones que han servido para la constitución de este mismo orden. Ya que como lo precisa Ianni, el:

“aparato racional combinó eficacia y conveniencia, que economiza tiempo y energía, que elimina desperdicios, que adapta los medios al objetivo, que anticipa consecuencias y que garantiza calculabilidad y seguridad”¹⁴⁴.

Como remate, se puede indicar que la comprensión que se hace del mercado, situándolo como un elemento que produce sentido dentro de la economía política, ha servido para extender una noción de mercado que ha rebasado los

¹⁴⁴ Ianni. Op. cit, p. 110

ámbitos del campo económico y se ha instalado como una forma ideológico-política que ha permeado las distintas formas de relación, organización y resolución social. Y que si bien no funciona como un guión, se ha resaltado por el hecho de que ha proporcionado una base racional para justificar y explicar distintas prácticas y formas de pensamiento, no sólo económicas, sino políticas, sociales y hasta culturales, lo cual ha impuesto un fuerte condicionamiento tanto a las instituciones como a los propios sujetos. Después de establecer el peso de la racionalidad en la constatación del mercado como forma predilecta y del peso que ocupa el concepto de mercado en el discurso económico y de la fuerza con que éste impone su racionalidad en el mundo moderno, permeando instituciones y proyectos, sujetos y acciones, discursos y prácticas, que se extienden social y políticamente afectando la perspectiva histórica. En este entendido, la racionalidad económica es la racionalidad dominante en el contexto actual, donde capitalismo, mercado y educación se interrelacionan para fijar las condiciones de cambio que las instituciones han experimentado bajo el actual marco histórico.

4.4 El monopolio progresivo del discurso neoliberal: ¿el porqué del mercado en la educación?

En este sentido, la construcción del concepto de mercado se ha movilizad y sostenido alrededor de una racionalidad económica que lo ha situado como un elemento indispensable en las formas de organización del capitalismo neoliberal, confiriéndole un status -en términos del poder de resolución que propone- que ha instaurado una forma de entender y proceder no solamente económica sino política, ideológica y cultural. Lo que se desea señalar es que, el origen por el cual se construyó el concepto de mercado y la racionalidad que lo sostiene, ha tenido distintas implicaciones, de tal modo que hoy sirve de cobijo a las distintos intentos de modernización económica, política y social que conocemos como neoliberalismo. Así es posible entender las formas de cambio que en la educación se han estado produciendo en los últimos treinta años.

De este modo, lo que se constituyó como un nuevo modelo en educación, se produjo –como hemos señalado– por la presencia dominante del neoliberalismo como la única respuesta a los problemas económicos y su posterior extensión a otras esferas de la realidad. Dicho así, el neoliberalismo ofrece una concepción, que considera a la educación un servicio o en todo caso, un bien básicamente privado, y fundamentalmente con un valor económico. Esta concepción ha establecido un “modelo educativo”, en el sentido de que se generó:

“una serie de propuestas generalmente aceptadas y reconocidas, que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad empresarial, política o académica, afectando sus concepciones sobre el pasado y dando los principales tintes a sus cuadros sobre el futuro”¹⁴⁵.

Según Christian Laval, este dominio neoliberal, que promueve formas de comprensión fundamentalmente económicas en la educación, se sustenta en dos razones articuladas entre sí:

- *La primera consiste en la preeminencia de la acumulación del capital por sobre cualquier otra aspiración consciente de la sociedad*
- *La otra procede de la presión de las solicitudes mercantiles y las diversiones individuales que aprisionan el deseo subjetivo en la jaula estrecha del interés privado y el consumo¹⁴⁶*

Este dominio resulta representativo de una sociedad liberal en términos económicos y políticos, con una moral productiva y con un alto aprecio por el consumo más que por los derechos sociales.

Como se ha indicado en el segundo capítulo, cada vez es más común encontrar dentro de los discursos académicos, que la acumulación del capital reposa en la producción de conocimiento rentable, en la capacidad de

¹⁴⁵ Saxe-Fernandez, Op cit. p.15

¹⁴⁶ Laval, Christian. La escuela no es una empresa. España, Ediciones Paidós, 2004. P. 23

innovación de las instituciones y en la formación de recursos altamente calificados. De tal modo, que se piensa que la educación que pueda inscribirse en esta lógica expansiva del capital, competirá de mejor forma por recursos y status, además tendrá una doble condición en el capitalismo del siglo XXI, por una parte, será un indicador de competitividad internacional; mientras que por el otro será un factor de atracción de capital financiero¹⁴⁷.

Un enfoque generalizado, es sostener que el orden neoliberal en educación, está basado en el sometimiento de la educación a la razón económica. Esta comprensión aunque tiende a ser simplista, ha resultado efectiva, sobre todo porque se afirma, que las instituciones de educación superior solo adquieren sentido, por el servicio que pueden ofrecer a la economía o a la empresa. En este sentido, las reformas implementadas tienen como trasfondo un marco neoliberal de carácter internacional, difundido, asimilado y puesto en marcha por el Estado y los organismos internacionales, y es a la par de este recambio estatal que deben ser comprendidos los cambios que en educación se han experimentado. Junto con Christian Laval, afirmamos entonces, que las transformaciones en las instituciones, aquellas que han afectado el orden educativo en los últimos años, se debe a la monopolización progresiva del discurso y la dinámica reformadora por la ideología neoliberal.

*El monopolio progresivo del discurso neoliberal, o de cómo el mercado
encontró su lugar en la educación*

Lo que se propone como un ángulo susceptible de ser problematizado, sostiene que bajo el discurso neoliberal, el orden educativo presenta un desgaste en términos de su autonomía, desgaste fundado en la hipervaloración de la empresa como institución ideal de toda sociedad capitalista. La idea generalizada, es que las instituciones de educación asuman una perspectiva empresarial, por lo tanto, las reformas educativas apuntarían a

¹⁴⁷ *Ibíd.*

crear competencia entre instituciones, cuya finalidad sería elevar la productividad y la calidad del servicio que se ofrece. La continua comparación entre el sistema económico y los sistemas educativos, forma parte del traslado ideológico que suele utilizarse para plantear los horizontes posibles. Así, se puede comprender como las instituciones educativas han asumido de manera convergente una serie de objetivos y de formas de organización que intentan aproximarse a la gestión empresarial. La asunción del discurso neoliberal en la educación, entraña una fina mezcla de conceptos, tales como calidad, eficacia, eficiencia, flexibilidad y libre competencia, los cuales provienen de diversas fuentes, como el liberalismo económico, la teoría económica clásica e inclusive el neoconservadurismo político, pero que más allá de su origen, la idea más potente y generalizada es que el mercado es *“el instrumento eficaz para regular los intereses y las relaciones sociales de forma libre, ecuánime, equilibrada y justa”*¹⁴⁸.

El ascenso y monopolio progresivo del discurso neoliberal se inscribe en los procesos de reconversión económica y política desarrollados a inicios de los ochentas, lo cual ha traído consigo una afectación institucional, administrativa y escolar al sistema educativo. Sin embargo, también es necesario entender, que esta emergencia y dominio del neoliberalismo, puede entenderse como parte de una política cultural más amplia, es decir,

*“como una de las estrategias que los grupos de poder dominantes efectúan con el fin de legitimar y difundir una selección particular de conocimientos, conceptos y valores propios como si fueran los únicos, o por lo menos los mejores”*¹⁴⁹.

Esta doble forma de concebir el dominio del neoliberalismo, tanto en su forma de reestructuración capitalista, como en su versión de reforma cultural, nos permite entender la producción de políticas educativas como resultado de una

¹⁴⁸ Frigotto. Op cit. p. 121

¹⁴⁹ Suarez, Daniel. *El principio educativo de la nueva derecha. Neoliberalismo, ética y escuela pública*. p.379. En: Pedagogía del Excluido. Crítica al neoliberalismo en educación.

amalgama de factores (en capítulos anteriores ya mencionados) que fijaron al mercado como el elemento que podía organizar la totalidad de la sociedad.

El giro neoliberal va de la mano de la transición de un estado benefactor a un estado neoliberal, en estas condiciones el estado comienza a retraerse de las asignaciones presupuestales que venía sosteniendo. El discurso modernizador de la economía de mercado, resulta tan potente que hace algo más que permear la esfera social y cultural. De hecho, la retórica neoliberal se convierte en el discurso dominante, no sólo en el mundo político-empresarial, sino en prácticamente todo el terreno de la vida contemporánea. El neoliberalismo se vuelve en el sentido común y el mercado en el mecanismo predilecto para resolver todo obstáculo para el desarrollo humano.

En esta reconversión de las condiciones materiales e ideológicas del capitalismo, se asienta una concepción de la educación más liberal, individualista y mercantil. Buena parte de las políticas educativas producidas en el neoliberalismo, están guiadas por el discurso de la gestión empresarial; la descentralización de los sistemas educativos y la aparición de modelos de financiamiento asociados al desempeño, siguen este esquema modernizador, pensados como políticas de desregulación institucional, con las cuales enfrentar los retos de una economía globalizada, cuestión que significó la intención de aplicar integralmente la lógica del mercado a todo el campo social.

Esta especie de translación del discurso neoliberal hacia otras esferas, se efectúa cuando se comienza a usar los conceptos y sus respectivos significados, como una forma de aceptar el mundo, sin que haya una reflexión que pueda mediar éstas comprensiones y el alcance de éste radica en su adopción cotidiana. Para Carlos Mangone el discurso neoliberal ha logrado erosionar el discurso educativo de carácter social. La retórica neoliberal se ha naturalizado, de tal modo que se emplea en infinidad de situaciones,

“no sólo en los discursos oficiosos sino también en la papelería burocrática oficial. Incentivos, categorizaciones, gestión universitaria, excelencia académica (que encubre

"calidad total"), insumos, productos, transferencias a terceros, una extensión universitaria que se ha convertido en venta de servicios, oferta y demanda académica son, todos, vocablos que el auge neoliberal no había podido imponer con la eficacia con que lo hizo en el resto de la sociedad hasta hace algunos años"¹⁵⁰

El progresivo ascenso del pensamiento neoliberal ha estado de la mano de los organismos internacionales, estos organismos han implementado la dirección ideológico-política de las reformas acaecidas desde los ochentas, principalmente el Banco Mundial, que ha suministrado la base ideológica de las políticas educativas. Para Díaz Barriga estos organismos modificaron el código educativo, al instaurar un pensamiento basado en la calidad, excelencia, eficacia y eficiencia del sistema educativo, lo cual se constituyó como la forma textual de los cambios en la educación superior. En este sentido, el BM ha desarrollado desde por lo menos dos décadas, un papel notable en el examen, diagnóstico y recomendación de políticas educativas en nuestra región, esto puede observarse en los innumerables documentos que ha publicado, uno de ellos es el publicado en 1995, denominado *La Enseñanza Superior: Las Lecciones Derivadas de la Experiencia*, donde se evalúa el estado de la educación superior de los países en desarrollo, este estudio se enmarca en los intentos del BM por eficientar las políticas empleadas por sus "prestatarios". En este documento se plantea de forma literal, que las universidades son las encargadas de formar recursos humanos con una alta capacidad técnica, por lo cual ésta educación será motor del desarrollo económico. La relación universidad y economía queda así enmarcada como una relación, no solo necesaria sino inevitable, por lo que se hace obligado generar un marco de políticas que sea coherente con la realidad económica. El BM señalaba de manera tajante la necesidad de construir estructuras que fijaran un sistema descentralizado y diferenciado de financiamiento, presupuesto y régimen de propiedad, mediante políticas sólidas y claras, alejadas del papel centralizador del estado. Una línea que ha servido de texto para casi todo el campo de la educación superior, es cuando el BM señala que la evolución de la educación superior se mostrará por la capacidad que tenga, para dar respuesta a la

¹⁵⁰ Mangone, Carlos. Universidad y mercado. Y la nave va... Disponible en: <http://firgoa.usc.es/drupal/node/14971>

evolución de la economía, y esto será a través de la inclusión de representantes del sector productivo en las IES y de su acercamiento al mercado (BM, 1994)¹⁵¹.

Esto que se denomina, monopolio progresivo del discurso neoliberal, se construye por el dominio de determinados grupos dentro del espacio político (empresarios, intelectuales, organismos internacionales y el estado mismo), lo cual permite forjar el “sentido común” de una sociedad. En sentido gramsciano, lo que vuelve común a un discurso determinado, es la amalgama que se construye entre ideologías dominantes y tradicionales, de la cual deriva una lectura social y política que se asume como común. En palabras de Mariela Arroyo, la importancia de abordar el sentido común, “*es analizar qué criterios de normalidad son elaborados por distintos grupos en un determinado momento histórico, de forma tal que hacen aparecer como natural una determinada construcción social*”¹⁵².

El discurso neoliberal se ha constituido como una forma de sentido común, su predominio radica no tanto, en que sea el único discurso que trace líneas al cambio o al desarrollo, sino en la legitimidad que ha alcanzado y por la capacidad de producir lecturas y marcos de acción posible. Las reformas y políticas en educación superior están ligadas a las lecturas que esta hegemonía produce, su relación no es ni ha sido simple, al contrario, las políticas educativas deben leerse como los intentos de articular los planos de una política económica neoliberal a un espacio social, político y cultural más amplio. En este tenor, los discursos reformistas y modernizadores pavimentaron el terreno sobre el cual se construyeron las políticas educativas.

¹⁵¹ Este tipo de recomendaciones a la política educativa en educación superior se ha ido alimentando con infinidad de trabajos posteriores del BM, en 2003 en su libro *Construir sociedades del conocimiento*, plantea que entre los factores más poderosos de atracción que tiene el mercado global son las políticas que fomentan las actividades de investigación y desarrollo y promueven de manera progresiva la inversión directa, ofrecen capacitación atractiva de posgrados y oportunidades de investigación, y contratan jóvenes recién graduados y profesionales.

¹⁵² Arroyo, Mariela. Concepciones del espacio público y sentido común en la educación superior. P.30. En: *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*.

La redefinición de lo público, la regulación económica y el papel del estado fueron algunos de los elementos que se instalaron como puntales del neoliberalismo, y que a la larga crearon un nuevo consenso acerca de lo posible, lo probable y lo deseable en el capitalismo. En términos de Pablo Gentili, se construyó un marco simbólico-cultural que en algunos casos redefinió principios del Estado de bienestar, mientras que en algunos otros, simplemente los excluyó, afirmando un discurso lleno de retórica liberal, pero sustancialmente vacío de principios de justicia e igualdad¹⁵³.

El monopolio progresivo se hace posible por la instrumentación de un conjunto de discursos que revaloran negativamente los principios del estado anterior, en comparación con el orden que se desea instaurar, mediante una retórica que por oposición, resalta determinados principios e infravalora u omite algunos otros. Esto ha sido estudiado por Emir Sader, Atilio A. Boron y Pablo Gentili, lo que llama nuestra atención es cómo el discurso neoliberal tiende a demonizar o satanizar conceptos, términos o principios ligados al antiguo pacto social sobre el que se sostenía el Estado benefactor, mientras que por el contrario se sacraliza la introducción de esquemas ligados a la flexibilización económica y al mercado. De este modo se hace continua la comparación entre los espacios públicos y privados, entre la administración estatal y la gestión empresarial. De hecho, el cuestionamiento central del discurso neoliberal es la crítica al carácter social del estado. Por tanto, el neoliberalismo se impuso y con él un orden que situó al mercado como la plataforma sobre la cual giraría el cambio y la transformación de toda sociedad. Adquiriendo una dimensión que envolvió prácticamente toda discusión sobre el estado y el ámbito de lo público.

¹⁵³ Gentili, Pablo. Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías. En: Gentili, Pablo. Pedagogía de la exclusión: crítica al neoliberalismo en educación.

El almacén del discurso neoliberal: Privatización y Gerencialismo

El carácter dominante del discurso neoliberal ha ganado terreno a través de la crítica sobre el sentido de lo público del estado, y de sus fallas al momento de crear condiciones de competencia en la sociedad, cuestionamiento generalizado a todas las instituciones públicas. Particularmente las IES han asumido esta crítica, a veces frontalmente mediante documentos oficiales, en otros momentos por vía de un ataque indirecto sobre un financiamiento condicionado. Líneas arriba, se ha señalado que la edificación del discurso neoliberal como sentido común en la lectura y acción del presente, suscitaba la instalación de ciertos temas que resultaban de “interés” para la dirección del discurso neoliberal, esto solo puede ser posible mediante estrategias que resignifiquen el discurso gubernamental, la opinión pública y visión intelectual.

Estando de acuerdo con Mariela Arroyo, esta condición se exagera en la actualidad, ya que

“la globalización y junto a ella el lugar que ocupa el mercado como organizador principal de la vida social ponen en cuestión las posibilidades de los propios estados contribuyendo a socavar la eficacia simbólica de ciertas representaciones, creando intersticios en los que se van ubicando estos nuevos sentidos”¹⁵⁴.

Según Daniel Suarez, la modernización neoliberal ha tenido la necesidad de borrar de la memoria colectiva, nociones como ciudadanía, bien común, solidaridad, igualdad y derechos sociales, que permanecían como anclas de un discurso social inscrito en el pasado; por tanto el horizonte neoliberal siempre ha pretendido acabar con el consenso y la legitimidad del estado de bienestar, pero con la idea de edificar otro consenso y otra legitimidad, esta vez asociada al mercado. Para este mismo autor, todo esto se elabora a partir de medidas efectivas, que se precisan para transformar en armonía el ordenamiento educativo con el referente ideológico del neoliberalismo.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, p. 30-31

Alguna de estas estrategias ha sido la adopción de discursos y prácticas provenientes de la esfera empresarial. Estos discursos son la base del cambio en el estado neoliberal, lo cual afecta el diseño de las políticas sociales, acercando la visión empresarial (lo privado) al terreno de lo estatal (público). La adopción de la jerga empresarial, comenzó resignificando la operación del estado, imprimiendo en su discurso de cambio, la necesidad de asimilar un enfoque empresarial que pueda promover la competencia entre las instituciones, prevaleciendo el enfoque de mercado sobre la visión burocrática. Esto produjo diversas formas de entender al estado y su relación con la sociedad, a este enfoque empresarial se le ha denominado la Nueva Gestión Pública (NGP), y a decir Omar Guerrero, es una visión privatizadora de lo público, cuyo origen se rastrea en el pensamiento económico neoclásico de la escuela austriaca y también hunde sus raíces en la Escuela de Virginia de la opción pública. La NGP se ha difundido mayormente a través del discurso gerencialista que hoy conocemos como “management”, en este entendido la NGP implica un alto nivel pragmático en el manejo de la administración pública¹⁵⁵. La NGP es el resultado de las distintas transformaciones que el capitalismo y particularmente la racionalidad económica ha experimentado y que ha hallado concreción en la conformación de un pensamiento cuya racionalidad empresarial nutre actualmente, no solo el mundo de los negocios sino también el diseño y la implementación de las políticas públicas. Como nuevo enfoque de gestión pública, actúa en contra de la acción gubernamental centrada en la provisión de servicios y en la principalidad de la gestión estatal. De acuerdo a esto, la NGP señala que es necesario “reinventar el gobierno”, redirigiendo las formas de gestión y organización gubernamental hacia nuevas formas estatales. Las ideas centrales de la NGP tienden a resaltar la dimensión empresarial del estado. Se habla de un estado fundado en un gobierno competitivo, orientado a obtener resultados, a centrarse en el cliente, a permanecer descentralizado, a prevenir más que lamentar y fundamentalmente a centrarse en el mercado¹⁵⁶.

¹⁵⁵ Guerrero, Omar. El nuevo mito del management público. En: Revista Venezolana de Gerencia, vol. 9, número 25, marzo del 2004.

¹⁵⁶ Osborne, David y Gaebler, Ted. Un nuevo modelo de gobierno. Como transforma el espíritu empresarial al sector público. México, Ediciones Gernika, 1994.

Como fue señalado en el capítulo anterior, el cuestionamiento sobre el papel del estado, se extiende a todo lo relacionado con lo público, incluyendo a las universidades, las cuales son llamadas a cubrir nuevos requerimientos. Como lo señala Hugo Casanova, en este contexto, las universidades están más ligadas a estrategias de privatización y mercado, la universidad debe asumir sus responsabilidades con el sector productivo y la formación de recursos, ya que la visión de lo privado, produce que las universidades sean tratadas indistintamente a otras instituciones, las cuales ya ocupan un lugar dentro del mercado. La NGP se liga a la universidad, indicando que es el mercado, el eje que articula la relación entre la sociedad y la educación, a su vez la NGP supone que el pensamiento empresarial vendrá a refundar estratégicamente la universidad en su forma de realizar la gestión institucional. La consistencia de la NGP y su relación con la Universidad reside en la aceptación de algunos pilares como:

- *La profunda creencia en la despolitización de los procesos de gestión universitaria*
- *La tendencia a sugerir políticas de privatización para eficientar los procesos*
- *La concepción de los estudiantes como clientes y no como alumnos de comunidades específicas*
- *La afirmación de que la competencia y la elección pública de los gestores de la educación es el camino adecuado para optimizar recursos y procesos*
- *finalmente la orientación de su gestión a reducir todo a los resultados alcanzados*¹⁵⁷

Las estrategias que se utilizan para sostener la visión de lo privado por encima de lo público y la predominancia del mercado por encima de las funciones rectoras del estado, suelen funcionar como un proceso contradictorio de producción-destrucción político-cultural, que se impulsan a través de discursos y prácticas concretas (por ejemplo: management y privatización) y estas pueden ser vistas de destrucción cuando tienden a borrar, disolver o negar las

¹⁵⁷ Casanova Cardiel, Hugo. La universidad pública en México y la irrupción de lo privado. En: Muñoz García, Humberto. La universidad pública en México

posibilidades de la gestión pública y estatal; por otra parte, puede ser vista como productiva, cuando supone la creación, difusión y aceptación generalizada de lo privado como modelo institucional y el mercado como forma de gestión. Esto para algunos autores ha significado la disolución del sentido de lo público en educación y la edificación del ideario neoliberal, situando a lo privado como instancia privilegiada del mercado.

¿La disolución del binomio público/privado en educación superior?

Toda la transformación que se inició en los ochenta, con la profundización del capitalismo y su extensión por vía neoliberal, se ha conjugado para construir una especie de barrera ideológica y conceptual, lo cual ha consistido en la asimilación del ideario conceptual del neoliberalismo, acentuando ciertas visiones de sociedad y desplazando del centro de comprensión algunas otras. Al igual como se inicio este trabajo, se puede decir que la idea del mercado es continua, al momento de proponer alguna solución a los problemas de financiamiento, cobertura, calidad y diversificación que los sistemas de educación superior enfrentan. Y lo es porque se asume que los cambios económicos están obligando a la educación a redefinirse, de manera más cercana a la demanda del servicio educativo, es decir al consumidor. Con esto se abre la puerta al cuestionamiento franco de la educación como bien público y se genera un conflicto para determinar a quién le corresponde garantizar el acceso y el financiamiento, o en otras palabras sobre quien recae la responsabilidad de garantizar educación.

Como fue señalado a lo largo del trabajo, con los procesos de globalización del capitalismo y la reestructuración del Estado-nación, la economía se ha centrado en privilegiar al mercado en oposición al bienestar social. Lo cual ha significado un viraje de rumbo, respecto del diseño e implementación de políticas económicas y sociales. Este hecho ha modificado las tradicionales formas de relación entre sociedad y estado, y ha redefinido las antiguas maneras de designar los espacios de competencia y derecho, tanto del estado

respecto la sociedad, como de la sociedad respecto del estado. En este sentido, está aconteciendo un cambio global del lenguaje, este cambio comienza a tornar difusos ciertos significados que anteriormente eran –relativamente– más claros y tenían una fuerte carga simbólica para los distintos grupos. Los discursos igualitarios y los deseos de justicia y libertad se ven trastocados. Uno de los conceptos que tiene una verdadera notabilidad para esta discusión, es el concepto de lo público, concepto por el cual, actualmente se debate –en primera instancia– su vigencia para ser utilizado dentro del vocabulario político. Es importante reflexionar y discutir sobre la noción de lo público, ya que su sentido –anteriormente y menos ahora– ha sido unívoco. A esto se tiene que agregar que históricamente su discusión ha estado aparejada a la de otro concepto: lo privado. De tal modo que se rehace o se define en función de este otro concepto. Lo público, en términos de su historia discursiva ha tenido tres acepciones o sentidos básicos que actualmente están siendo repensados y cuya preponderancia tiene fines prácticos, de este modo lo público se discute teniendo en cuenta su utilización, estos son sus principales sentidos:

- 1) *Lo público ligado a lo común y a lo general, público aquí alude a lo que es de interés común a todos los miembros de una comunidad política, que atañe al colectivo, por lo cual público se vuelve sinónimo de político*
- 2) *Lo público en contraposición a lo privado, cuya connotación es lo no secreto, lo manifiesto y ostensible. Aquí lo público como forma manifiesta se comprende bajo el principio de publicidad*
- 3) *Lo público ligado a lo abierto, a lo disponible a todos o de disposición común, en este caso se recalca la accesibilidad en contraposición a la clausura. Lo público es soportado en la comunidad, lo manifiesto y lo abierto que puede ser un proceso o una práctica política¹⁵⁸.*

¹⁵⁸ Rabotnikof, Nora. Introducción. En busca de un lugar común: El espacio público en la teoría política contemporánea. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2005

Cuando se alude a los sentidos de lo público, uno de ellos alude necesariamente a la vida pública, como condición de civilidad en una sociedad determinada, y esta condición es reivindicada como una aspiración democrática. Para la parte final del trabajo es necesario remarcar que la relación entre lo público –en este caso hablamos del espacio público- se ha construido históricamente a partir de la escisión entre Estado y mercado dentro de la modernidad. Como señala Rabotnikoff, esta escisión se expresa en la separación entre el presupuesto público y los bienes domésticos, dicho en otras palabras, se presenta una forma de superación de las formas de patrimonialismo feudal, donde se invoca que el gobierno –como representante legítimo de la sociedad- priorizara en las instituciones comunes a todos (públicas) sobre los intereses y ambiciones de los ciudadanos privados. Esto tenía una implicación importante, a saber: el establecimiento de límites públicos a la exacerbación del mercado cuando éste atentaba sobre los derechos sociales. Cuando el mercado se interponía entre los beneficios sociales – comunes a la mayoría y sobre todo en épocas del estado de bienestar- el espacio público manifestaba su rechazo como un síntoma de pluralidad y reivindicación de los derechos sociales. Sin embargo, actualmente las distintas transformaciones provocadas por la extensión del capitalismo y el predominio del mercado, se cuestiona fuertemente los derechos sociales y las posibilidades de realización que poseen los espacios públicos y el ejercicio de la libertad de expresión. Lo público y la democracia se conecta por la vigencia de un espacio público, que autónomo al mercado, se pone en duda, se confunde y se limita el papel de los individuos, las colectividades y la denominada sociedad civil en la determinación del rumbo social y se hace difícil diferenciar al Estado y al mercado como entidades separadas. La implicación es relevante, ya que al constituirse como Estados nación, los distintos países se vieron en la necesidad de lograr una mayor cohesión, no solo territorial sino social y política. De acuerdo a esto, tomaron como una competencia suya, la provisión de educación como una tarea que podría contribuir al desarrollo no sólo cultural, sino social y político. Y aunque en un principio el estado se avocó al desarrollo de la educación considerada básica, el Estado se constituyó como el garante del bien común –en este caso la educación- y entonces el Estado, de

una forma progresiva, comenzó a percibirse como la unidad que aglutinaba los intereses de los diversos sectores de la sociedad. La universidad fue pública en su origen, porque se propuso como una de sus tareas crear una institución que se diera a la búsqueda del bien público a través de la formación del ciudadano de la entonces naciente república. En México, la educación pública fue uno de los pilares sociales y fue considerado un deber del gobierno. Por lo que en su origen, el Estado tomó como parte de su responsabilidad la coordinación de la educación nacional, en todos sus niveles, incluyendo la educación superior –de la que forma parte la universidad- y desde luego la educación básica. La universidad fue una parte importante del desarrollo de las naciones e históricamente ha estado asociada a distintas tareas y propósitos, que de algún modo rebasan los objetivos de una institución convencionalmente educativa. La universidad se constituyó como pública porque representó de múltiples formas la respuesta a los diferentes problemáticas sociales, en ese entendido, la universidad se consideró un bien público que tendría que realizar los fines más elevados de la nación. Sin embargo esta situación ha cambiado, al punto que la principalidad del estado en la asignación de recursos a la educación, cada vez más está poniéndose en duda.

En la mayor parte de los informes que se han realizado sobre la necesidad de cambio en la educación superior, es sugerente observar que en todos sus diagnósticos, el problema de la calidad, la rendición de cuentas, el acceso y de forma particular el financiamiento son temas recurrentes. La agenda internacional de la educación superior se fija a partir de estos temas, que son considerados medulares. Las instituciones educativas se han ajustado de distintas formas a las nuevas condiciones internacionales y a las nuevas relaciones con el Estado; ya que ante un Estado que retrae su función pública, la asignación de recursos es insuficiente. En las últimas décadas, en casi todo el mundo la educación superior pasa por una redefinición, ya que como es sabido, en prácticamente todos los gobiernos el financiamiento era un asunto preponderantemente público, pero es en los ochenta cuando este modelo en la asignación de recursos estatales entra en crisis, algunas de las repercusiones son la insuficiencia de recursos y el aliento a la creación de instituciones de

educación superior de carácter privado. Esta repercusión trastoca de múltiples formas la función de las instituciones de educación superior de carácter público. Distintos organismos, asociaciones e investigadores señalan la inviabilidad de seguir con el esquema de recursos limitados por el Estado, ya que se sabe que los países del mundo que cuentan con un crecimiento significativo, lo han hecho con un apoyo de recursos importante por parte del sector estatal. Sin embargo, el financiamiento se ha visto reducido de manera notable en el presupuesto de gasto público para las IES, éste en sí mismo, es un reclamo de las instituciones de educación superior públicas, ya que compromete el devenir de las instituciones en el cumplimiento de sus tareas básicas.

A manera de conclusión

Inicialmente se debe señalar que el propósito del trabajo que se ha desarrollado, alcanza sentido, a través de pensar que las distintas transformaciones que han experimentado las Instituciones de Educación Superior no solo tienen que ver con la modificación de sus formas de gestión o la implementación de nuevas formas de financiamiento, sino que están conectadas con la transformación de las identidades y la puesta en marcha de nuevos discursos que proporcionan cobertura a la educación. En otras palabras, tiene que ver con la formación de sujetos y la manera en que se están definiendo las relaciones, los valores y los fines de la educación. Lo cual, en muchos sentidos es hablar de la manera en que se define el futuro de las sociedades contemporáneas, ya que las instituciones educativas, no solo forman profesionistas sino contribuye en un sentido muy amplio, a la generación de subjetividades y lo que es aún más importante, la formación de ciudadanía. Por lo que hablar de las instituciones de educación superior, parece fundamental, si se piensa en éstas como nucleamiento de lo colectivo, desde los cuales se van constituyendo discursos y prácticas que sirven de soporte para los sujetos, soporte que contribuye a su formación en el más amplio sentido.

En ese sentido, como fue señalado en la introducción de este trabajo, el carácter pedagógico del mismo se encuentra motivado por la necesidad de reconocer que existe una articulación de múltiples dimensiones que atraviesan la constitución de sujetos. Constitución que se produce en espacios y contextos concretos. Dichos espacios, propician la formación del sujeto. Dado lo cual, las dimensiones políticas, económicas y sociales forman una síntesis cultural que expresa la relación que se produce entre Sociedad y Educación. De este modo, la producción de sujetos está dada por el entrecruce entre estas dimensiones. Así, la pedagogía debe seguir manteniendo abiertas sus referencias con respecto a otras disciplinas y áreas de conocimiento. Pensando sobre todo, que es necesario complejizar nuestras lecturas acerca de los procesos que actualmente definen el sentido y el significado de la formación de los sujetos.

Así, se parte del supuesto de que la educación no moldea al hombre en abstracto, sino dentro y para una determinada sociedad. Por lo cual, los fines en educación, están guiados por el orden que en cada momento histórico se impone. De este modo, el análisis y la problematización de la formación de sujetos, tiene como elemento clave, la consideración de aquellos elementos sociales, políticos y económicos que generan las condiciones de posibilidad de éstos. Entendiendo que la formación requiere de soportes, se intenta resaltar en este trabajo, el papel que está teniendo la producción de políticas educativas y la edificación de determinados discursos educativos que emplean el concepto de mercado, para referirse a las transformación de las instituciones. Así, este trabajo se articula con la formación como concepto clave de la pedagogía, y aunque su relación y desarrollo no sea directa en este trabajo, se puede señalar que la investigación se refiere a la formación de sujetos, en tanto se ven alterados los soportes que si bien no son la formación del sujeto, si son los elementos colaterales de ésta. Por lo que adquiere mayor sentido, que se pueda pensar la producción de políticas y discursos en la educación superior como soportes que colaboran en la organización de la experiencia del sujeto.

Como parte de las conclusiones, se recuerda que la intención de este trabajo, ha sido alimentar la reflexión sobre el papel que el concepto mercado ha tenido en la producción de políticas educativas, particularmente la pregunta era *¿Cuáles han sido las condiciones de su incorporación al campo de la educación?* ante esto se debe señalar que las sociedades en general han experimentado rápidos y profundos cambios, cambios que están ligados a la extensión y profundización del capitalismo en prácticamente todo el planeta, donde el neoliberalismo como ideología política ha tomado un sitio de enorme relevancia, al sostener los procesos de reconversión económica y social, desarrollados inicialmente en los años ochenta, pero que progresivamente se fueron extendiendo hasta nuestros días. El capitalismo neoliberal ha construido un marco histórico que ha tenido gran repercusión en todas las esferas de la vida contemporánea, uno de los elementos que deben resaltarse, es el cambio que se dio entre un estado benefactor transitando hacia un estado neoliberal, repercutiendo en el tipo de políticas que se produjeron a partir de éste. El

estado neoliberal estableció un giro en la determinación de las prioridades gubernamentales impuso un orden económico y social centrado en la economía de mercado. Este giro neoliberal afectó la relación del estado con respecto a la sociedad, generando un nuevo ciclo de arreglos y ordenanzas, cuya síntesis fundamental ha sido la retracción del estado en ámbitos antes considerados de su total competencia. Este es un tema básico para comprender la relación del mercado en el campo educativo. Ya que la función del estado como principal soporte de la educación entra en un trance, en el cual se cuestiona su papel como promotor y garante de la educación. En este sentido, se desarrolló un ataque frontal al propio Estado y por añadidura a todas las instituciones de carácter público, esto significó primeramente una crítica al desempeño del sistema educativo en su función de garantizar calidad, y secundariamente, representó la oportunidad de reeditar una agenda con propuestas de reforma educativa estrechamente ligadas al desarrollo de una economía competitiva dentro del capitalismo neoliberal. Por tanto sería imposible tratar de entender los cambios que la educación en general ha experimentado, sin tomar en cuenta el contexto en el cual adquieren sentido, dichos cambios.

Por otra parte, otra de las preguntas de investigación fue *¿cómo el concepto de mercado ha alterado las políticas de educación superior?*, la respuesta que es que no existe una única respuesta, ya que no se trata de señalar que la reestructuración de la educación superior en nuestro país, sea un pálido reflejo neoliberal. En todo caso se necesita restituir una mirada más compleja acerca de los cambios que en educación se han desarrollado. De manera particular la educación superior ha experimentado un fenómeno de reestructuración, que esta signada por procesos de racionalización, lo cual ha trastocado la estructura institucional, eso parece un hecho concreto y generalmente aceptado, sin embargo, lo que parece que no es tan concluyente, es la magnitud de estos procesos, sobre todo pensando no solamente en su extensión –que es más visible- a través de la producción de líneas de acción fincadas en el reforzamiento de las relaciones universidad y mundo del trabajo, en la necesidad de diversificar las instituciones en el espacio de la educación

superior, consolidar la evaluación del desempeño y transformar la gestión institucional y abrirse a nuevas fuentes de financiamiento, las cuales son líneas que en buena medida se encuentran desde los años ochenta, en casi todas las agendas institucionales de la educación superior. Caso contrario sucede con la profundidad de estos procesos de reestructuración, es decir, se acepta que las universidades hoy día han cambiado su forma de relación con el estado y han cambiado sus formas de gestión, sin embargo nos parece que existen todavía algunas zonas grises que podemos considerar no exponen con suficiencia el efecto de estos cambios en la mejora de las instituciones.

Uno de esos casos es precisamente el del mercado en la educación superior mexicana, y parte de la respuesta que encontramos, es que el peso que se le concede al mercado en la educación superior está dado por la hegemonía del capitalismo y del dominio del neoliberalismo como discurso y práctica de la sociedad contemporánea, de hecho algunos autores, entre ellos Adriana Puiggrós ha planteado que el “éxito” del neoliberalismo radica en dos fenómenos concomitantes, por una parte debido al encumbramiento del pensamiento neoliberal como pensamiento dominante, impuesto a través de una intensa movilización de recursos y actores, y por la otra, por la poca resistencia que hubo de las masas críticas con respecto al mismo neoliberalismo¹⁵⁹.

Finalmente, otra de las preguntas de investigación fue *¿Cuál es la idea de mercado que funciona en la educación superior?* En ese sentido, la idea del mercado ha funcionado en el discurso neoliberal como un concepto estelar dentro de un campo conceptual más amplio del ideario neoliberal, de este modo se utiliza de manera retórica para insistir en la reestructuración de la educación superior. Es decir, la idea de que el mercado funciona plenamente dentro de las políticas de educación superior, generalmente se asume por alguna línea asociada al discurso del mercado, sin generar la debida claridad de entre muchas de las acepciones que el término produce, y por tanto, no se

¹⁵⁹ Puiggrós, Adriana. Educación neoliberal y alternativas. En: Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo. México, Siglo Veintiuno Editores, 1998.

clarifica si su utilización está ligada a la competencia, a la creciente demanda, a la necesidad de elección o por la aparición de nuevos proveedores, sin embargo, lo que parece más claro es que la conjunción de todos estos elementos de manera simultánea, no se presenta necesariamente. En ese sentido el capitalismo neoliberal ha sentado las bases de su hegemonía en: la producción de un discurso económico-político centrado en el mercado, que se ha difundido cómo una instancia superior de explicación y resolución humana, de tal modo que se piensa que cualquier problema que enfrente la sociedad capitalista, su respuesta o solución será la del mercado. Dado que su dominio tiende a afectar la perspectiva histórica y los horizontes posibles, dificultando su comprensión y provocando una asimilación parcial y acrítica del significado y posible efecto que éste discurso produce. Esta asimilación, crea una especie de “fascinación” que promueve su asimilación o aceptación con independencia del ámbito en el cual se instale, es decir, funciona como un “artefacto” conceptual, ya que “calza” bien en cualquier campo, entre otras cosas porque puede utilizarse para hacer referencia a casi cualquier componente del mercado sin precisar su alcance y profundidad. Esto se debió -como fue señalado- porque una vez que el capitalismo neoliberal se conformó como la opción ideológico-política más extendida y asimilada, la producción del discurso neoliberal (centrado en la promoción del mercado) tomó tintes de un verdadero paradigma social, de acuerdo a esto, las reformas que se produjeron a través de las políticas económicas conocidas como ajuste estructural, desplazaron su enfoque hacia otros ámbitos con una fuerza determinante. Esto produjo un efecto de la mayor influencia sobre otros ámbitos de acción del estado, uno de ellos fue el de la educación, que se vio permeado por el discurso basado en la racionalidad económica y centrada en el mercado. En este sentido, algunas de las dificultades que se visualizan para comprender el lugar y peso del mercado en la educación superior en México, pasarían por considerar algunas aristas como parte de un debate más amplio, en las que desde luego hace falta un mayor trabajo de investigación, pero que podrían considerar:

- El sentido de inevitabilidad que acompaña al tema del mercado en la educación, es decir, tal como sucedía con el tema de la globalización

años atrás, parece ser que no se discute si es pertinente, si está sucediendo o no el desarrollo del mercado educativo, ya que para “la mayor parte” inclusive en aquellos que piensan en el carácter negativo del modelo de mercado en la educación, resulta prácticamente un hecho que esto ocurre, imprimiendo veladamente un sentido ineludible al fenómeno, visto como un efecto lógico del capitalismo neoliberal, por lo que se acepta tácitamente su despliegue y el debate en todo caso, se centra en considerar si las instituciones están desarrollando la capacidad para ser competitivas en este modelo o si esto está teniendo efectos perversos en el campo educativo. Este sentido afecta la discusión desde un inicio, ya que predispone discutir la posibilidad, pertinencia y efecto del mercado como un fenómeno emergente en la educación superior. Autores como McMurty (Citado por Brian Pusser) sostienen que considerar los principios que definen al mercado y a la educación como semejantes, resulta poco menos que absurdo, ya que difieren sustantivamente en sus objetivos, sus motivaciones, métodos y estándares¹⁶⁰. Lo cual tiene que ver con la pertinencia de plantear al mercado como un fenómeno emergente en la educación superior, es decir, tal como se discutía al final del cuarto capítulo, el debate sobre la creación de mercados universitarios no pasa simplemente por la aparición de nuevos proveedores sino por el hecho de que abre la puerta a reconsiderar la educación como bien público. En principio y tal como lo indica Pusser considerar el mercado educativo como un fenómeno emergente en la educación superior, crea un conflicto en la creencia tradicional de que al estado le corresponde garantizar el acceso y el financiamiento de las instituciones de educación superior. Provocando con esto un debate acerca de la naturaleza de la educación superior como bien público y reconsiderando su efecto en la sociedad

¹⁶⁰ Pusser, Op Cit., P. 6

- La idealización del mercado como mecanismo que produce una competencia total, es decir, la consideración de que el mercado en su forma perfecta es eminentemente competitiva y por lo tanto el mercado posibilitaría que un gran número de compradores y vendedores interactuaran de tal modo que ninguno pueda influir en la fijación del precio, a través del principio de no interferencia del estado, además esta comprensión idealizada del mercado tiene otro elemento que lo distingue, es que los demandantes del servicio educativo, o sea los padres y alumnos, eligen la oferta más óptima ya que cuentan con la información más adecuada, la cual es una forma idealizada del mercado y afecta la comprensión de éste. En este sentido, se está de acuerdo con Henry Levin, cuando de manera categórica señala que en realidad muy pocos mercados son perfectamente competitivos, ya que en variadas ocasiones hay pocos oferentes de un servicio y éstos pueden optar por la colusión antes que por la competencia. También resulta poco sostenible que los demandantes del recurso o servicio cuenten con la información suficiente para elegir o evaluar la calidad del servicio. Y por el lado de la no interferencia del estado, resulta que incluso en aquellas situaciones de mercado donde existe verdadera competencia, la intervención del estado a través de regulaciones es casi inevitable. En este caso, la experiencia internacional señala algunas cuestiones que van en contra de la idealización del mercado como mecanismo de regulación institucional, y aún con que la evidencia no es muy abundante, se puede señalar que las experiencias en países como Inglaterra y Gales muestran que se ha producido un fenómeno denominado *cuasimercados* en la educación, que se distinguen por algunos elementos ligados al libre mercado, como lo son la oferta de un servicio por proveedores distintos a la fuente de financiamiento (Estado) incluyendo al sector privado, sin embargo los cuasimercados son una creación gubernamental y están altamente regulados por el gobierno, de hecho reglamenta prácticamente todo el proceso del servicio, desde la aceptación de proveedores, la inversión que se realiza, la calidad, obviando el tema del precio porque suele no

existir algún cobro por este, sino a través de la subvención o financiamiento a los proveedores. En el caso de la educación superior, la experiencia de Chile es ilustrativa, ya que la creación y fomento de la educación privada ha sido impulsada por instancias gubernamentales intentando crear una mayor competencia, Brunner acepta que el mercado chileno de educación superior muestra un mercado distorsionado, ya que al contrario de lo que podría suponerse, el principio de oferta y demanda no se aplica, ya que en vez de ser más costosas las universidades más selectivas, sucede que es al revés, las menos selectivas –que son instituciones privadas- cobran un mayor arancel. Permitted señalar que las universidades tradicionales – antes denominadas públicas- cuentan con un mayor prestigio y demanda, derivado del subsidio público.

- El problema con el lugar de enunciación del mercado, es decir sostenemos que hace falta una mayor claridad teórico-conceptual acerca de lo que se entiende por mercado y de qué modo se articula con el despliegue de políticas y prácticas concretas en la educación superior mexicana, ya que la relación que suele establecerse se produce por asociación entre el contexto neoliberal y los cambios que se están produciendo internacionalmente en las instituciones de educación superior en otras partes del mundo (que por cierto ocurren en contextos sensiblemente distintos), por ejemplo en Estados Unidos que cuenta con una tradición publico/privada dilatada y con márgenes de diferenciación plenamente reconocidos. Esto nos ayudaría no solamente a definir conceptualmente al mercado, ya que el problema no se reduce a su correcta enunciación, sino que abonaría el terreno para definir si las políticas educativas en la educación superior mexicana han desarrollado procesos de mercadización y determinar en qué consistirían. Por ejemplo, podríamos clarificar un poco más la presencia del mercado, ubicando las prácticas que estamos asociando al mercado, ya sea por la mera aparición de nuevos proveedores, o si estos nuevos proveedores son privados, o si existe competencia entre

ellos y en qué consistiría tal competencia. Dicho de otro modo, para situar aún más el sentido de nuestro planteo, es necesario llamar la atención sobre algunos componentes asociados a la apertura de mercados universitarios que suelen dejarse de lado y que nos daría un cuadro más completo, sobre todo pensando en la noción fuerte de mercado (oferentes, demandantes, fijación de precio y competencia), como podría ser, considerar cuál ha sido el papel de la aparición de los nuevos proveedores en la educación superior de nuestro país (tal como ha sido la explosión de las instituciones de educación superior de carácter privado), analizar si existen barreras de entrada o formas de regulación estatal que incidan en la conformación o no de un mercado universitario, definir la pertinencia de los servicios que se ofrecen y los modos y fuentes de elección que se emplean por parte de la demanda del servicio, analizar si existe competencia entre instituciones y bajo qué condiciones y sobre qué se compite (programas, recursos, reputación, estudiantes o investigadores) y definir si existe la fijación de un precio como expresión de competencia, etc. Esto hablaría de la reconsideración de las relaciones de proximidad que se producen entre las políticas educativas, las prácticas desarrolladas y el discurso del mercado en la educación superior mexicana

Finalmente, de una manera sintética podríamos decir que la idea del mercado en la educación superior mexicana se encuentra abierta al debate, ya que muchos de los procesos desarrollados en la educación superior en el neoliberalismo se mueven entre la retórica y la realidad ligada al desarrollo de políticas concretas. Para decirlo de otro modo, la educación superior presenta distintos escenarios y procesos cargados de avances, retrocesos, cambios, en pocas palabras muestra múltiples contradicciones. Por lo tanto, es necesario pensar el mercado según la disposición que tiene nuestro sistema de educación superior, pensar bajo una lógica donde la idea de mercado en la educación superior deba ser resignificada, en relación a realidades concretas. Entonces se estará en condiciones de señalar con un poco más de exactitud, si existen formas multifacéticas del mercado, es decir, maneras distintas y no

idealizadas del mercado, o si se están desarrollando mercados parciales (cuasimercados) basadas en prácticas fragmentadas de mercado o inclusive mercados artificiales, que son mercados creados y sostenidos por el propio Estado para generar competencia.

Así, resulta más o menos claro que se ha producido una reestructuración de las IES y que de este modo ha aparecido un nuevo ordenamiento institucional con dispositivos de regulación basados en la evaluación del desempeño, la productividad y la eficiencia, y que muchas de las acciones y líneas que se han considerado prioritarias para la modernización de la educación superior, descansan en el principio de la racionalización en la gestión de los recursos y en la definición de las prioridades universitarias, es relevante además, la retracción del estado como fuente principal de financiamiento y la introducción de discursos gerenciales como formas de acercarse -sin privatizar las instituciones- al modelo de mercado, sin embargo nos parece que estos procesos se han desarrollado de forma parcial o con algún grado de incógnita, en buena medida porque son procesos todavía en marcha. Por eso se hace imprescindible meditar sobre el efecto real que han producido en la vida académica estos procesos de reestructuración, es decir, se hace ineludible instalarse en el presente de la educación superior sin quedar atado en el sentido inmediato que la lógica neoliberal produce, en este sentido, tal vez adquiere mayor relevancia la idea de pensar en el presente de la educación como una forma de mirar hacia el futuro, analizando la orientación de las políticas y el efecto que han generado en las instituciones, como formas cambiantes y que contradictoriamente han encontrado la manera de relacionarse con el capitalismo neoliberal que prevalece ya, desde hace más de treinta años.

Bibliografía

Aguilar, Luis F. *En torno del concepto de racionalidad de Max Weber*. En: Olivé, León. *Racionalidad: ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología*. México, siglo XXI Editores, 1988. 368 p.

Álvarez Uría, Fernando. (coord.). *Neoliberalismo versus democracia*. España, Editorial la Piqueta, 1998. 288 p.

Alcántara Santuario, Armando, Pozas Horcasitas, Ricardo y Torres, Carlos Alberto. *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1998. 288 p.

Alcántara Santuario, Armando. *Políticas educativas y neoliberalismo*. México: 1982-2006. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, número 48, 2008. pp. 147-16

ANUIES. *Avances de la Universidad Pública en México*. 1994.

ANUIES. *Acciones de transformación de las universidades públicas mexicanas 1994-1999*. México, ANUIES. 51p.

ANUIES. *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo: una propuesta de la ANUIES*. 1998. 497 p.

Angulo Rasco, Félix. *Escuela pública y sociedad neoliberal*. Madrid, Miño y Dávila Editores, 1999. 173 p.

Ávila y Lugo, José. *Introducción a la economía*. México, Plaza y Valdés, 2004. 390 p.

Banco Mundial. *Construir sociedades del conocimiento: nuevos retos para la educación terciaria*. Washington, D.C., 2003. 213 p.

Barone, Víctor. *Globalización y Neoliberalismo. Elementos de una crítica*. CLACSO, Documento de trabajo número 95, Investigaciones Sociales, marzo de 1998, Asunción. 33 p.

Basave, Jorge. *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, UNAM/Porrúa/UAM/CRIM. 2002. 766 p.

Berzosa, Carlos. *Estado, mercado y economía mundial*. En: *Revista de Economía mundial*, No. 1, 1999. Universidad Complutense de Madrid. pp. 29-50.

Blaug, Mark. *Teoría económica en retrospectiva*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985. 820 p.

Beck, Ulrich. *La sociedad del riesgo*. España, Editorial Paidós, 2006. 400 p.

Bell, Daniel. *El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social*. Alianza Editorial. 2006. 584 p.

Boron, Atilio. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Argentina, CLACSO, Consejo, 2003. 320 p. *Colección Secretaria Ejecutiva*. Disponible en la [World Wide Web:](http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html) <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html>
[Fecha de consulta: marzo del 2010]

Braudel, Fernand. *La dinámica del capitalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986. 129 p.

Brunner, José Joaquín. *Guiar al mercado. Informe sobre la educación superior en Chile*. Chile, Universidad Adolfo Ibáñez, 2005. 239 p.

Brunner, José Joaquín. *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Chile, Universidad Diego Portales, 2007. 463p.

Cazes, Daniel, Ibarra Colado, Porter, Luis (coords.). *Las universidades mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros*. México, CEIICH-UNAM/UAM-Cuajimalpa, 2010. 557 p.

Coraggio, José Luis. *Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?* En José Luis, Coraggio y Torres, Rosa María. *La educación según el Banco Mundial*. Buenos Aires: Miño y Dávila-CEM, 1998. 176 p.

Dabat, Alejandro. *Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo*. En: Basave, Jorge. *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, UNAM/Porrúa/UAM/CRIM. 2002.

Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. UNESCO, 9 de octubre de 1998.

Dettmer, Jorge. *Globalización, Convergencia y Diferenciación de la educación superior: una revisión teórico-conceptual*. *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXII (4), No. 132, Octubre-Diciembre de 2004.

De Witt, Hans y Knight, Jane. *Educación superior en América Latina: la dimensión internacional*. Colombia, Banco Mundial-Ediciones Mayol, 2005. p. 408

Didou Aupetit, Sylvie. *La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos*. Conferencia dictada el 21 de agosto de 2007 en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria

Didriksson, Axel. *Tendencias de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas, Ministerio de Educación Superior-ASCUN, 2008. p. 410

Educación superior en Iberoamérica: Informe 2007. Cinda - Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2007. p. 319

Fernández Lamarra, Norberto. *Hacia la convergencia de los sistemas de educación superior en América latina*. Revista Iberoamericana de Educación. Número 35, 2004. pp. 39-71

García Guadilla, Carmen. *Integración y contextualización en el ámbito de la globalización*. Tercer Congreso Nacional de Investigación Educativa. México, 1995. Mesa redonda: globalización y educación superior

Gentili, Pablo. (coord.). *Pedagogía de la exclusión: crítica al neoliberalismo en educación*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2004. p. 452

Guerrero, Omar. El nuevo mito del management público. En: Revista Venezolana de Gerencia, vol. 9, número 25, marzo del 2004.

Godelier, Maurice. *Racionalidad e irracionalidad en economía*. México, Siglo XXI Editores, 1970. p. 314

Grosso, Juan Carlos (Comp.). *Mercados e historia*. Instituto Mora, 1994. p. 318

Ianni, Octavio. *Teorías de la globalización*. México, Siglo XXI Editores, 1999. p. 184

Ibarra Colado, Eduardo. *El origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad*. Revista de la Educación Superior Vol. XXXIV 2, No. 134, Abril-Junio de 2005.

Ibarra Colado, Eduardo. Capitalismo Académico, en los márgenes. En: Revista Upinión, Universidad Nacional de Colombia, Núm. 14, junio del 2005.

IESALC. *Informe sobre la educación superior y el Caribe 2000-2005: la metamorfosis de la educación superior*. Venezuela, IESALC, 2006. p.352

Jameson, Fredric. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. España, Ediciones Paidós Ibérica, 1991. p. 121

Kaplan, Marcos. *El estado latinoamericano: crisis y reformas*. En: Basave, Jorge. *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, UNAM/Porrúa/UAM/CRIM. 2002.

Laurell, Asa Cristina. *La reforma del Estado y la política social en México*. En: *Revista Nueva Sociedad*, número 164, Noviembre/Diciembre de 1999. P. 146-158

Laval, Christian. *La escuela no es una empresa*. España, Ediciones Paidós, 2004. p. 401

Levin, Henry M. *El Mercado en la educación*. En: Llamas Huitrón, Ignacio (coord.). *El mercado en educación y situación de los docentes*. México, Plaza y Valdés, 2006. p. 336

Levy, Bettina y Gentili, Pablo. *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*. Argentina, CLACSO, 2005. p. 576

López Guerra, Susana. *Las reformas educativas neoliberales en Latinoamérica*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 8, No. 1, 2006.

Llamas Huitrón, Ignacio (coord.). *El mercado en educación y situación de los docentes*. México, Plaza y Valdés, 2006. p. 336

Luengo González, Enrique. *Tendencias de la educación superior en México: una lectura desde la perspectiva de la complejidad*. Trabajo elaborado para el Seminario sobre Reformas de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizado el 5 y 6 de junio del 2003, en Bogotá, Colombia, bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESACC) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).

Meiksins Wood, Ellen. *Democracia contra capitalismo*. México, Siglo XXI Editores, 2000. p. 25

Mangone, Carlos. Universidad y mercado. Y la nave va... Disponible en: <http://firgoa.usc.es/drupal/node/14971> [Fecha de consulta: julio del 2010]

Meneses Díaz, Gerardo. *Formación y teoría pedagógica*. México, Lucerna Diógenes. México, 2002. Colección nos amábamos tanto, núm.8. p. 150.

Medina Núñez, Ignacio. *Estado benefactor y reforma del estado*. En: *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*, Vol. IV, enero-abril de 1998. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la U de G.

Mollis, Marcela. *Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?* Buenos Aires, CLACSO, 2003. p. 61.

Mungaray Lagarda, Alejandro. Et. Al. *Políticas públicas y educación superior*. México, ANUIES, 1997. p. 385

Muñoz García, Humberto (coord.). *La universidad pública en México*. México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2009. p. 337

Narodowski, Mariano (comp.). *Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, mercado y educación*. Argentina, Ediciones Granica, 2002. pp. 367

Nozick, Robert. *La naturaleza de la racionalidad*. Barcelona, Paidós Básica, 1995. 286 p.

Observatorio Ciudadano de la Educación. *OCDE y las universidades*. Abril del 2000. Disponible en: <http://www.observatorio.org/comunicados/comun032.html> [Fecha de consulta: abril del 2010]

Observatorio Ciudadano de la educación. *La política Foxista a examen*. Disponible en: <http://www.observatorio.org/publicaciones/politica.html> [Fecha de consulta: abril del 2010]

Ordorika Sacristán, Imanol. *Educación superior y globalización: las universidades frente a una nueva hegemonía*. Revista Andamios, Volumen 3, número 5, diciembre del 2006. pp. 31-47

Osborne, David y Gaebler, Ted. *Un nuevo modelo de gobierno. Como transforma el espíritu empresarial al sector público*. México, Ediciones Gernika, 1994. p. 502

Pardo, Juan Carlos y García Tobío, Alfonso. *Los estragos del neoliberalismo y la Educación Pública*. En: Revista *Educatio*, número 20-21, diciembre 2003. pp. 39-85

Pérez, Jesús Ignacio. *La crisis política como quiebre de la legitimidad democrática en América Latina: la descentralización educativa entre la eficacia democrática, la retórica, la imitación y la legitimación. Algunas categorías y tipologías para la comparación y la discusión*. En: Revista Iberoamericana de Educación, número 4, enero-abril de 1994. pp. 84-85

Puiggrós, Adriana. *Educación neoliberal y alternativas*. En: Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo. México, Siglo Veintiuno Editores, 1998. 288 p.

Pusser, Brian. *Educación superior, el mercado emergente y el bien público*. México, UNAM-Porrúa, 2005. p. 38

Rabotnikof, Nora. *Introducción. En busca de un lugar común: El espacio público en la teoría política contemporánea*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2005

Rama, Claudio. *La tercera reforma de la educación superior en América Latina*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2006. p. 240

Revueltas, Andrea. *Las reformas del Estado en México: del estado benefactor al estado neoliberal*. En: Revista Política y Cultura, invierno, número 003, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Distrito Federal, México, 2003. p. 216

Ríos, Marco Antonio y Dabat, Alejandro. (comp.). *Cambio histórico mundial, Conocimiento y desarrollo*. UNAM-Juan Pablos Editor, 2007.

Rivero Serrano, José. *Los procesos de reforma y modernización educativa. En: Educación y exclusión en América Latina*. Madrid, Editorial Miño y Dávila, 1999. p. 484

Rodríguez Gómez, Roberto. *La universidad latinoamericana en la encrucijada del siglo XXI*. En: Revista iberoamericana de Educación. Número 21. Septiembre - Diciembre 1999

Rodríguez Gómez, Roberto. *La reforma de la educación superior. Señas del debate internacional al fin del siglo*. Revista Electrónica de Investigación educativa, mayo, vol. 2, número 1, año 2000. Universidad Autónoma de Baja California Ensenada, México. pp. 68-86

Rodríguez Gómez, Roberto. *Políticas públicas y tendencias de cambio en la educación superior en México durante la década de los noventa*. *El Cotidiano*, septiembre-octubre, vol. 17, número 103, año 2000. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Distrito federal, México. pp. 103-111

Rodríguez Gómez, Roberto y Casanova Cardiel, Hugo. *Modernización incierta, un balance de las políticas de educación superior en México*. *Perfiles Educativos*, tercera época, vol. XXVII, número 107, 2005. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. pp. 40-56

Rubio Oca, Julio. *La política educativa y la educación superior en México 1995-2006: un balance*. México, FCE-SEP, 2006. p. 317

Sánchez, Germán. *El asalto neoliberal. En libro: Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Francisco López Segrera (ed.). UNESCO, Caracas, Venezuela. 1998

Saxe-Fernández, John. *Globalización: crítica a un paradigma*. México, Plaza y Janes-UNAM, 1999. p. 386

Schugurensky, Daniel. *La reestructuración de la educación superior en la era de la globalización: ¿hacia un modelo heterónimo?* E: Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo. México, Siglo Veintiuno Editores, 1998.

Slaughter, Sheila. *El TLCAN, el estado, la educación superior y la investigación: la mano revelada*. Presentación en el marco del Primer Curso Interinstitucional del Seminario de Educación Superior. La educación superior al inicio del siglo XXI. Celebrada el 7 de septiembre del 2007

Sotolongo Codina, Pedro Luís. *La complejidad y el nuevo ideal de racionalidad*. *En: La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. Acceso al texto completo: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/cap2.pdf>.

[Fecha de consulta: enero del 2010]

Torres, Carlos Alberto. *Educación y neoliberalismo: ensayos de oposición*. Madrid, Editorial Popular, 2006. p. 187

Tünnermann Bernheim, Carlos. *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. México, Colección UDUAL, 2003. p. 287

Vilas, Carlos M. *Estado y mercado en la globalización: la reformulación de las relaciones entre política y economía*. En: Revista de Sociología e Política, junio 2000, número 14, pp.29-49, Universidad Federal o Paraná. Departamento de Ciencias Sociais, Curitiba, Brasil.

Vilas, Carlos M. *¿Más allá del consenso de Washington? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial*. En: Revista América Latina Hoy, diciembre, número 026, Universidad de Salamanca, Salamanca, España. pp. 21-39

Viñao Frago, Antonio. *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. España, Ediciones Morata, 2002. 127 p

Von Hayek, Friederich. *El Camino de la servidumbre*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. p. 368

Whitty, Geoff. Et al. *La escuela, el estado y el mercado*. España, Ediciones Morata, 1999. p. 215

Zemelman, Hugo. *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. México, El Colegio de México, 1987. p. 226

Zemelman, Hugo. *Los horizontes de la razón: uso crítico de la teoría. I. Dialéctica y apropiación de presente*. Barcelona, Anthropos, 1992. p. 255

Zorrilla Fierro, Margarita y Villa Lever, Lorenza. *Políticas educativas*. México, CESU, 2003. p. 182